

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE
CHIMBOTE**



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

Bach. Caimata Solsol Jessy Pierina

Código ORCID: 0000 0003 3536 1335

ASESOR

Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

PUCALLPA – PERÚ

2019

1. Título de la tesis

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”.

HOJA DE FIRMA DEL JURADO

Mg. CPCC. MONTOYA TORRES SILVIA VIRGINIA

CODIGO ORCID:0000 0003 0781 3170

Presidente

Mg. CPC. LÓPEZ SOUZA JOSÉ LUIS ALBERTO

CODIGO ORCID:0000 0002 0720 0756

Miembro

Mg. CPC. VILCA RAMÍREZ RUSELLI FERNANDO

CODIGO ORCID: 0000 0002 8602 3312

Miembro

Mg. CPCC. ROMEL AREVALO PEREZ

CODIGO ORCID: 0000 0002 0044 1629

Asesor

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios, mi madre y hermanos que me guían desde donde están, a la universidad Católica los Ángeles de Chimbote, sede Pucallpa, por contar con profesionales con amplio conocimiento que nos guiaron hasta hoy.

DEDICATORIA

A mi Esposo

Por su esfuerzo y apoyo incondicional, demostrando así que juntos somos más que un equipo para realizarnos como profesional y hoy es un sueño realizado.

RESUMEN Y ABSTRACT

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019. La investigación fue descriptiva, debido a que solo se limitó a describir las principales características de las variables en estudio, para llevar a cabo se trabajó con una población de 20 y una muestra de 20 microempresas a quienes se aplicó un cuestionario de 37 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta, obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a los empresarios de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 75% (14) tiene entre 30_44 años, el 15% tiene entre 18_29 años, Se concluye que, el 75% (15) son de sexo femenino, Se concluye que, 60% (12) tiene el grado de Superior no Universitario completa, Se concluye que, 60% (12) son convivientes, Se concluye que, el 70% (14) tiene como profesión administrador; Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 80% (16) se dedica hace más de 3 años, Se concluye que, 100% (20) menciona que estas empresas están constituidas de acuerdo a las políticas de formalización de las empresas que nos rigen en nuestro país, Se concluye que, 50% (10) tiene como prioridad maximizar las ganancias aplicando diferentes estrategias, Se concluye que, el 40% (8) se encuentra acogida al régimen mype tributario, Se concluye que, el 65% (13) tiene más de 10 trabajadores, Se concluye que, el 100% (20) menciona que superar las 75 UIT S/315.000 además mencionan que pueden superar dicho monto en épocas festivas donde la demanda de clientes se ve aumentada considerablemente; Respecto a la auditoría de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 65% (13) afirma tener un amplio conocimiento de las

aplicaciones e importancias de la auditoría dentro de las empresas, Se concluye que, 80% (16) menciona que cuenta con esta herramienta tan importante, que le permite tener un mejor panorama de la actividad y desarrollo de las empresas, Se concluye que, el 100% (20) menciona con firmeza el rol que desempeña una herramienta como la auditoria, teniendo en cuenta que permite determinar y detectar futuros problemas en el desarrollo administrativo de la empresa, Se concluye que, el 100% (20) considera que de acuerdo al informe final que emite el auditor le ha permitido detectar y suplir aquellas falencias que permitían que las empresas se vean truncadas en su desarrollo, de tal forma que considera que a partir de las subsanaciones han venido incrementando sus ganancias de manera progresiva, Se concluye que, el 100% (20) de sus colaboradores se encuentran capacitados y actualizados, pero aun así consideran que deben estar a la vanguardia de las nuevas normas de auditoria y cambios que pudiera haber en el futuro que no permita que las empresas se vean truncadas, Se concluye que, el 100% (20) menciona que tener un conjunto de trabajadores comprometidos deben tener la voluntad de ser capacitados y actualizados que les permita aplicar todas las estrategias aprendidas en las capacitaciones, Se concluye que, el 75% (15) ha mencionado que las mejoras son progresivas y que a medida que se vaya implementando las conclusiones del informe de auditoría, , Respecto a las finanzas de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 100% (20) menciona que las Entidades bancarias son las más seguras que solo consiste en consultar a diferentes entidades que se ajusten a un cronograma de pago flexible y en tasas de interés módicas, Se concluye que, 75% (15) menciona que estaría pagando alrededor del 2% mensual y se acomoda a la tasa de interés de pago para dichas empresas, Se concluye que, el 50% (10) asevera que solicito más de s/.1000.00 considerado a su criterio el monto necesario para realizar

mejoras en la empresa, Se concluye que, el 75% (15) afirma que solicitarlo a corto plazo es el modo al que se adecua su empresa y cuenta con la solvencia suficiente para realizar los pagos en cronogramas establecidos, Se concluye que, el 65% (13) menciona que se necesitaba un mejoramiento y ampliación del servicio hotelero, Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 100% (20) considera que el papel que desempeña la auditoria dentro de las empresas es un engranaje fundamental que permite mejorar diferentes aspectos a través de los informes y las mejoras serán progresivas y acorde a como se vaya implementando las sugerencias, Se concluye que, el 100% (20) consideran que el cumplimiento puntual de sus tributos les genera una imagen importante frente a las competencias, es necesario recalcar que el pago de tributos debe considerarse un hábito para todas las empresas, Se concluye que, el 70% (14) menciona que el uso adecuado de dicho préstamo le ha servido para mejorar la rentabilidad de sus empresas, Se concluye que, el 100% (20) considera que el servicio de atención se ha venido incrementando considerablemente, en ese sentido afirman que continuarán en esa línea para seguir perfeccionando una mejor atención hacia los huéspedes.

Palabra Clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y mypes.

ABSTRACT

The present research work had as a general objective to describe the main characteristics of the audit, taxation, finances and profitability, of the micro and small national companies, service sector, hotel sector of the district of Callería, 2019. The investigation was descriptive, because He only limited himself to describing the main characteristics of the variables under study. To carry out, a population of 20 and a sample of 20 micro-enterprises were used, to which a questionnaire of 37 questions was applied, using the survey technique, obtaining the following results: Regarding the entrepreneurs of micro and small businesses; It is concluded that 75% (14) are between 30_44 years old, 15% are between 18_29 years old, It is concluded that 75% (15) are female, It is concluded that 60% (12) have the degree Complete non-University Superior, It is concluded that, 60% (12) are cohabiting, It is concluded that 70% (14) has as an administrator profession; Regarding the characteristics of micro and small businesses; It is concluded that, 80% (16) is dedicated more than 3 years ago, It is concluded that, 100% (20) mentions that these companies are constituted according to the formalization policies of the companies that govern us in our country, It is concluded that, 50% (10) has as a priority to maximize profits by applying different strategies, It is concluded that, 40% (8) is under the tax mype regime, It is concluded that, 65% (13) has more than 10 workers, It is concluded that, 100% (20) mention that exceeding 75 UIT S / 315,000 also mention that they can exceed this amount in holiday periods where customer demand is greatly increased; Regarding the audit of micro and small businesses; It is concluded that 65% (13) claim to have a broad knowledge of the applications and importance of the audit within of the companies, It is concluded that, 80% (16) mentions that it has such an important tool, which allows it to have a better panorama

of the activity and development of the companies, It is concluded that, 100% (20) mentions with firmly the role played by a tool such as auditing, taking into account that it allows to determine and detect future problems in the administrative development of the company, It is concluded that, 100% (20) consider that according to the final report issued by the auditor It has allowed him to detect and replace those shortcomings that allowed companies to be truncated in their development, in such a way that he considers that from the corrections they have been increasing their profits in a progressive way, It is concluded that, 100% (20) of their employees are trained and updated, but still consider that they should be at the forefront of the new auditing standards and changes that may occur in the future that does not allow them to undertake them sas are truncated, It is concluded that, 100% (20) mentions that having a set of committed workers must have the will to be trained and updated that allows them to apply all the strategies learned in training, It is concluded that, 75 % (15) mentioned that the improvements are progressive and that as the conclusions of the audit report are implemented, Regarding the finances of micro and small businesses; It is concluded that, 100% (20) mentions that the Banking Entities are the safest that only consists of consulting different entities that conform to a flexible payment schedule and in modest interest rates. It is concluded that 75% (15) mentions that he would be paying around 2% per month and accommodates the interest rate of payment for said companies. It is concluded that 50% (10) asserts that I request more than s / .1000.00 considered at his discretion the amount necessary to make improvements in the company, It is concluded that, 75% (15) states that requesting it in the short term is the way in which It adapts its company and has sufficient solvency to make payments in established schedules. It is concluded that 65% (13) mention that an improvement and expansion of the hotel service was

needed, regarding the profitability of micro and small businesses; It is concluded that 100% (20) consider that the role played by auditing within companies is a fundamental gear that allows different aspects to be improved through the reports and the improvements will be progressive and according to how the suggestions are implemented , It is concluded that, 100% (20) consider that the timely fulfillment of their taxes generates an important image against the competences, it is necessary to emphasize that the payment of taxes should be considered a habit for all companies, It is concluded that, 70% (14) mention that the proper use of said loan has served to improve the profitability of their companies. It is concluded that 100% (20) consider that the service has been increasing considerably, in that sense they affirm that they will continue in that line to continue improving a better attention towards the guests.

Keyword: Audit, taxation, finance, profitability and mypes.

INDICE	Pág.
Título de tesis	ii
Hoja de firma de jurado	iii
Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria	iv
Resumen y abstract	v
Índice	xi
Índice de tablas	xv
Índice de figuras	xvii
I. INTRODUCCIÓN	19
II. REVISIÓN LITERARIA	21
2.1 Planteamiento de la investigación	21
2.2 Enunciado del problema	26
2.3 Objetivos de la investigación	26
2.3.1 Objetivo general	26
2.3.2 Objetivos específicos	26
2.4 Justificación de la investigación	27
2.5 Marco teórico conceptual	28
2.5.1 Antecedentes	28
2.5.2 Internacional	28

•	Auditoría	28
•	Tributación	29
•	Finanzas	31
•	Rentabilidad	32
2.5.3 Nacional		34
•	Auditoría	34
•	Tributación	34
•	Finanzas	35
•	Rentabilidad	36
2.5.4 Regional		37
•	Auditoría	37
•	Tributación	38
•	Finanzas	39
•	Rentabilidad	40
2.5.5 Local		41
•	Auditoría	41
•	Tributación	41
•	Finanzas	42
•	Rentabilidad	43
2.6 Bases teóricas de la investigación		44
2.6.1 Teoría de las micro y pequeñas empresas		44
2.6.2 Teoría de la auditoría		46
2.6.3 Teoría de la tributación		49

2.6.4	Teoría de las finanzas	54
2.6.5	Teoría de la rentabilidad	57
2.7	Marco conceptual	60
2.7.1	Definición de las micro y pequeñas empresas	61
2.7.2	Definición de la auditoría	69
2.7.3	Definición de la tributación	69
2.7.4	Definición de las finanzas	69
2.7.5	Definición de la rentabilidad	70
III.	METODOLOGÍA	70
3.1.	Tipo y nivel de investigación	70
3.1.1	Tipo	70
3.1.2	Nivel	70
3.2.	Diseño de la investigación	70
3.3	El universo y muestra	72
3.3.1	Población	72
3.3.2	Muestra	72
3.4.	Definición y operacionalización de variables e indicadores	72
3.5.	Técnica e instrumentos de recolección de datos	79
3.6.	Matriz de consistencia	80

3.7 Principios éticos	82
IV. RESULTADOS	84
4.1. Resultados	84
4.2. Análisis de resultados	121
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	127
Referencias bibliográficas	137
ANEXOS	143
- Carátula	144
- Artículo científico (resumen y abstract)	145
- Declaración jurada del artículo científico	183
- Matriz de consistencia	184
- Instrumentos de recolección (encuestas)	186
- Tabla de fiabilidad	195
Base de datos de las encuestas	201

INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS	Pág
Tablas	
Tabla 1 Edad de los representantes de las mypes	84
Tabla 2 Sexo de los representantes de las mypes	85
Tabla 3 Grado de instrucción de los representantes de las mypes	86
Tabla 4 Estado civil de los representantes de las mypes	87
Tabla 5 Profesión u ocupación de los representantes de las mypes	88
Tabla 6 Antigüedad de las mypes	89
Tabla 7 Es formalmente constituida las mypes	90
Tabla 8 Objetivo de las mypes	91
Tabla 9 Régimen tributario de las mypes	92
Tabla 10 Número de trabajadores de las mypes	93
Tabla 11 Monto de sus ingresos de las mypes	94
Tabla 12 Se conoce sobre la auditoría	95
Tabla 13 Cuenta con auditoría	96
Tabla 14 Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría	97
Tabla 15 La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas	98
Tabla 16 Nivel de capacitación para sus colaboradores	99
Tabla 17 Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría	100
Tabla 18 Has notado mejoras en la auditoría	101
Tabla 19 Se siente satisfecho con la orientación que les brindan	102
Tabla 20 Se revisan y controlan los libros y documentos contables	103
Tabla 21 Cuenta con un personal idóneo asignado	104
Tabla 22 Están los libros de contabilidad al día	105
Tabla 23 Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones	106

Tabla 24 Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad	107
Tabla 25 Cuentan con un proceso de control tributario	108
Tabla 26 Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias	109
Tabla 27 Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	110
Tabla 28 Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	111
Tabla 29 Fuentes que acudes para obtener un financiamiento	112
Tabla 30 Qué tasa de interés por el prestamos pagas	113
Tabla 31 Monto del crédito solicitado	114
Tabla 32 Tiempo del crédito que solicitó	115
Tabla 33 El crédito financiero ha sido invertido	116
Tabla 34 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con la auditoría	117
Tabla 35La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los pagos de tributos	118
Tabla 36La rentabilidad de su empresa ha mejorado con las finanzas obtenidas	119
Tabla 37Ha mejorado la rentabilidad en los últimos años	120

Figuras	Pág
Figura 1 Edad de los representantes de las mypes	84
Figura 2 Sexo de los representantes de las mypes	85
Figura 3 Grado de instrucción de los representantes de las mypes	86
Figura 4 Estado civil de los representantes de las mypes	87
Figura 5 Profesión u ocupación de los representantes de las mypes	88
Figura 6 Antigüedad de las mypes	89
Figura 7 Es formalmente constituida las mypes	90
Figura 8 Objetivo de las mypes	91
Figura 9 Régimen tributario de las mypes	92
Figura 10 Número de trabajadores de las mypes	93
Figura 11 Monto de sus ingresos de las mypes	94
Figura 12 Se conoce sobre la auditoría	95
Figura 13 Cuenta con auditoría	96
Figura 14 Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría	97
Figura 15 La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas	98
Figura 16 Nivel de capacitación para sus colaboradores	99
Figura 17 Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría	100
Figura 18 Has notado mejoras en la auditoría	101
Figura 19 Se siente satisfecho con la orientación que les brindan	102
Figura 20 Se revisan y controlan los libros y documentos contables	103
Figura 21 Cuenta con un personal idóneo asignado	104
Figura 22 Están los Libros de Contabilidad al día	105
Figura 23 Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones	106
Figura 24 Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad	107

Figura 25 Cuentan con un proceso de control tributario	108
Figura 26 Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias	109
Figura 27 Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	110
Figura 28 Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	111
Figura 29 Fuentes que acudes para obtener un financiamiento	112
Figura 30 Qué tasa de interés por el préstamo pagas	113
Figura 31 Monto del crédito solicitado	114
Figura 32 Tiempo del crédito que solicitó	115
Figura 33 El crédito financiero ha sido invertido	116
Figura 34 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con la auditoria	117
Figura 35 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los pagos de tributos	118
Figura 36 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con las finanzas obtenidas	119
Figura 37 Ha mejorado la rentabilidad en los últimos años	120

I. INTRODUCCIÓN

El tema que tratara este proyecto se centrara en el análisis del desarrollo de las Mypes en el sector servicio rubro hotelería tomando como inicio aspectos importantes sobre la auditoría, tributación, finanzas y su rentabilidad dentro del manejo del sistema hotelero ya que brindan servicios que no solo son de vital importancia en el turismo sino también les sea de beneficio para su desarrollo como micro empresas, solo así podrán ser competitivas.

En un país en desarrollo se debe diversificar actividades incorporando al turismo para crecer. Aprovechando todos los recursos naturales, culturales y humano que es muy esencial, pero sin descuidar el manejo administrativo, tributario que en la actualidad gracias al avance de la tecnología se consigue llevar un control adecuado y oportuno haciendo seguimientos y monitoreo dentro del control de las mypes. Se considera importante la realización de las auditorías para mejorar el buen funcionamiento y manejo financiero dentro la empresa, así como la buena ejecución tributaria que permita el desarrollo del país haciendo que las micro y pequeñas empresas contribuyan a esta mejoría de manera permanente, también no se puede dejar de mencionar que las finanzas influyen mucho para obtener la rentabilidad deseada y por consiguiente el desarrollo y progreso de las empresas al tomar decisiones a corto o largo plazo que beneficien la economía y fuente de ingreso para el bienestar de todo el personal y por ende para el propio dueño.

Por otro lado, dentro de la región de Ucayali, en el distrito de Callería, existe mucha capacidad corporativa en las micro y pequeñas empresas, entonces, por ello resulta necesario conocer a mayor profundidad este sector empresarial ya que tiene mucho futuro a nivel nacional y regional. Tal es el caso que en esta

investigación es determinar las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, porque estamos convencidos que, si las Mypes, tienen en cuenta la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en forma oportuna, eficiente y eficaz, dichas Mypes serán más competitivas y rentables.

La investigación se realizará en el distrito de Callería, en el rubro hotelería, tomando un prototipo significativo de representantes legales, propietarios y/o a gestores encargados de los establecimientos empresariales, utilizando un formulario con preguntas donde recopilar datos importantes.

Dentro del parámetro de la investigación se realizó entrevistas a los administradores de las mypes tocándose temas de auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, durante la investigación demostramos seguridad y confianza, haciendo posible la realización normal de la entrevista al mismo tiempo despejando algunas dudas que tenían, de eso pudimos observar que muchos de los entrevistados tenían cierto recelo de entregar información que consideraban muy privadas.

Finalmente, se establece como cuerpo de la investigación:

- Planteamiento de la investigación
- Marco teórico y conceptual
- Metodología
- Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- Plan de análisis
- Matriz de consistencia
- Principios éticos

-Referencias bibliográficas

- Anexos.

II. REVISIÓN LITERARIA

2.1 Planteamiento de la investigación

Caracterización del problema

La descontrolada crisis económica que se enfrentó a nivel mundial afectando a varios países entre ellos al Perú sirvió para mostrar cuan preparados y sólidos estamos económicamente, que gracias a la disciplina en gestión y junto a implementos fijos de inversión se logró superar esta situación permitiéndonos continuar y alcanzar resultados importantes en crecimiento económico integral. Lo que se está viviendo en el Perú destruye la predisposición hacia una tendencia en América Latina (AL) presentando un avance en el surgimiento económico, pero somos un país que requiere mucho de las materias primas. Si medimos al Perú con los países de Chile, Colombia y México, económicamente estamos superiores, nuestra estabilización se logró más rápido que los demás países de Alianza del Pacífico (Chile, Colombia y México), ello permite resguardar a la población indefensa, disminuyendo así con el porcentaje de necesidad extrema que azota nuestro país.

Como es por todos sabido, las Mypes representan el 99.6% de los negocios que existen en el país y constituyen el 47% del Producto Bruto Interno (PBI). A esta estadística hay que sumar que las Mypes absorben el 80% de la población económicamente Activa (PEA), pero que, lamentablemente, el 75% es informal ¿Cómo revertir esta última variable?

A lo largo de medio siglo, hemos escuchado hablar acerca de los problemas que enfrentan las Mypes y de las soluciones que existen para que puedan salir adelante. Lo cierto es que muy poco, por no decir nada, hemos avanzado en este último. Leyes se han dado a montones y ninguna promueve eficientemente a este sector tan importante para la economía nacional como son las Mypes.

Frente a esta situación, la Confederación Nacional de Comerciantes, plantea que el Estado ponga en marcha medidas que, por ejemplo, permitan a las Mypes acceso rápido al crédito y a tasas de interés razonables.

Asimismo, es necesario que las Mypes participen de manera más activa de los beneficios que otorgan los Tratados de Libre Comercio (TLC). A diferencia de otros países, las Mypes peruanas no están preparadas para competir en el marco de los TLCs. Les falta nivel técnico, no tienen los conocimientos necesarios para gestionar sus propios negocios de manera adecuada. No utilizan tecnología de punta y carecen del financiamiento para hacerlo. Por ello es necesario que el Estado las capacite, les ponga en las manos las herramientas de la modernidad que les permita salir al mundo a competir de igual a igual.

Es conveniente facilitar el desarrollo de las Mypes, establecer una política tributaria marco preferencial, que les permita gozar de estados de gracia hasta su consolidación como empresas. No es posible que, apenas un algún empresario recién este empezando, la SUNAT al mes ya le está presionando para que pague impuestos muchas veces trabaja solo para pagar tributos. Esta situación debe cambiar por un trato más realista y

justo. A primera vista la idea de bajar los impuestos parece buena, pero bajo las circunstancias actuales, en la que nuestra economía atraviesa por una situación delicada, creemos que no es conveniente que el erario público reduzca sus ingresos. Hay deudas que se extienden en el tiempo y un déficit fiscal de 2.5%. Definitivamente sería contraproducente esta medida.

La confederación de Comerciantes – CONACO, considero como un paso trascendental para impulsar la reactivación económica y el crecimiento del país, la decisión política tomada del gobierno en la propuesta del ministro de la producción, Clemente Flores Vilchez en solicitar al ministerio de economía y Finanzas, que COFIDE sea banca de desarrollo para las Mypes, especialmente para los rubros industria, comercio y pesca artesanal, apoyar el emprendimiento e innovación es impulsar el desarrollo y capacitación tecnológica para la pequeña y micro empresas.

Sin duda alguna, brindarle soporte financiero a las Mypes es un negocio rentable. La Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) hace poco emitió un informe en el cual señala que el 96% de los bancos y financieras de la región consideran a las Mypes un segmento cada vez más importante en su cartera de clientes. Asimismo, el informe resalta que el 63% de los Bancos de América Latina considera una muy buena oportunidad de negocio prestarle dinero a las Mypes. A estas cifras porcentuales hay que agregar el hecho que el 87% de los Bancos de la región cuenta con una sección especializada en atender los servicios y requerimientos de las Mypes.

Con la decisión política tomada por el gobierno, se dará impulso a la reactivación económica del país ya que es Estado debe acercarse a las unidades productivas que son el 92% de la población económicamente activa, y generan el 85% del PBI. Brindándoles con las medidas a tomar, ser sujetos con créditos blandos para así eliminar progresivamente la informalidad que daña la economía nacional. Sin la oportunidad de obtener un crédito razonable de acuerdo a la posibilidad del microempresario no existirá la oferta ni la demanda, porque no será posible acceder a tecnología actualizada generando como consecuencia que los productos de los comerciantes no ingresen a nuevos mercados y por ende al fracaso.

Según el reporte del PBI, en el Perú las mypes son un porcentaje positivo de desarrollo siendo su intervención muy beneficioso, es por ese empuje que se necesita un ente encargado únicamente al emprendimiento de las Mypes para así obtener un concreto crecimiento permanente y perenne. Mediante este conducto se podrá propulsar y fomentar mediadores que formalicen, capaciten y den financiamiento a las Mypes ante el mercado global.

Se considera también que tanto la Sunat como el Ministerio de Trabajo siendo órganos del estado designados que tienen la disposición para captar todo tipo de ingresos de cualquier índole que se declare dentro las empresas, convirtiéndose o considerándoles como causante y fundamental agentes de perdida económicas para los empresarios.

Finalmente se debe apoyar el emprendimiento e innovación así como en el vecino país de Chile La CORFO (Corporación de Fomento de

la Producción) tuvo un gran papel en el desarrollo de la industria salmonera, vitivinícola y forestal.

En la localidad de Ucayali - distrito de Callería, las empresas Mypes muestran aun deficiencia con temas en organización empresarial que involucra aspectos económicos, financieros y administrativos, esto se convierte en una debilidad para su desarrollo. Sumado a ello, la escasa capacitación y participación de las Mypes, genera atraso y es una limitante en la mayoría de los casos, generado muchas veces por los mismos empresarios al mostrar poco interés en asistir a capacitaciones que si bien es cierto no son muchas pero son interesantes para su desarrollo empresarial, es decir, son renuentes al cambio.

Tomando al Distrito de Callería lugar para realizar la indagación, encontramos hoteles registrados como mype del sector servicio, estas Empresas se encuentran ubicadas en los jirones: Progreso, San Martin del cual tiene como actividad principal servicio de alojamiento. En su mayoría Mypes tienen las siguientes características: A la Actualidad son formales, se ubican en distintos lugares céntricos de la ciudad de Pucallpa, por ser un lugar con mucha concurrencia y estar en una zona céntrica. Esto nos conlleva a una serie de interrogantes que aún desconocemos acerca de las MYPE, como por ejemplo si estas empresas tienen accesibilidad o no a préstamos en el sistema bancario o no bancario y si los intereses que pagan son razonables de acuerdo al crédito que les otorgan, etc. Por lo mencionado líneas arriba, nos hacemos las siguientes interrogantes:

2.2 Enunciado del problema:

¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019?

2.3. Objetivos de la Investigación

2.3.1. Objetivo general:

Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.

2.3.2. Objetivos específicos:

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.

2.4 Justificación de la investigación

La presente investigación tiene por finalidad dar a conocer la importancia de las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería; es decir, se obtuvo porcentajes estadísticos actuales y concretos de acuerdo al sector y distrito de las mypes en mención.

Por lo tanto en esta investigación se aportó información nueva de la realidad que viven hoy en día las empresas hoteleras, de las necesidades de información que aún son escasas, de la falta de auditorías para un mejor control y manejo del sistema de organización así como la tributación, sus finanzas y cuan rentables son a la fecha, esto también nos involucra como estudiantes en diversas situaciones que atraviesa las mypes dentro del contexto estudiado.

La ventaja de esta investigación consistió encontrar el concepto práctico y concreto para aplicarlo en las micro y pequeñas empresas con la finalidad de tomar conciencia el verdadero valor de cada característica estudiada así como contribuir de alguna manera a futuras investigaciones que mejore de acuerdo a los reglamentos vigentes en el ámbito de estudio realizado.

Concluyo que esta investigación se justificó por que como egresada de esta prestigiosa Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, realizare y sustentare mi tesis que me permitirá conseguir el título profesional de Contador Público, cumpliendo conforme la Nueva Ley Universitaria y sus modificaciones que cada vez se vuelve más exigente y competente para los

futuros egresados pero a su vez mejora el nivel de calidad de cada profesional.

2.5 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.5.1 Antecedentes

2.5.2 Antecedentes Internacionales

- **Auditoría**

Murillo (Venezuela 2013) en la tesis “auditoría interna para el control contable y administrativo de las cuentas por cobrar en empresas concesionarias del municipio de Maracalbo (universidad Rafaela Urdaneta); considero realizar una investigación minuciosa con información obtenida a través de un trabajo de campo directamente de la realidad con el único propósito de estudiar un evento en particular y así entenderlo en términos poco visibles.

Barrios (México 2008), en la tesis “importancia de auditoría financiera de las cuentas por cobrar” de la universidad Rafael Landivar, México, tomo como muestra a 60 empresas comerciales para medir el buen manejo de control y rastreo de las cuentas por cobrar, concluyo: que las pérdidas de capital y la visible reducción de las utilidades se debe a que las empresas no se organizan en su mayoría afectándose a sí mismas, y reflejándose en los balances, tomando oportuna acción se revierte ese panorama de manera efectiva y eficiente.

La investigación ejecutada por Barrios se ubica dentro de los parámetros de la auditoría financiera la cual asocio con el presente proyecto de investigación por enfatizar que la falta de planificación de

una auditoría financiera dentro de la empresa es muy importante para obtener datos exactos y evitar pérdidas de capital. (p.16).

La auditoria se inicia como profesión en el año 1862 en Inglaterra bajo la ley Británica de sociedades anónimas por presentarse fraudes sobre informaciones en los movimientos comerciales de las empresas, posteriormente se expandió hacia el continente americano, específicamente en los Estados Unidos en el año 1900, paso de ser un método para detectar los fraudes a examinar los estados financieros de las empresas para obtener una opinión al respecto.

• **Tributación**

León (1998), “Derecho fiscal”, se dice que la tributación tuvo sus inicios en México cuando el rey de Azcapotzalco pedía al pueblo Azteca como tributo una balsa sembrada de flores y frutos, también pedía una garza empollando sus huevos y que esta al momento de recibirla debería estar picando un cascarón a cambio el pueblo gozarían de ciertos privilegios. Es por ello que tributar cobro tal importancia, que los aztecas se ordenaron para agilizar la recaudación, nombrando a los “Calpixquis” como primeros recaudadores, ellos se caracterizaban por que llevaban una vara en una mano y un abanico en la otra. A ello se vio la necesidad de contar con funcionarios que registren cada tributo que realizaba el pueblo así como la enumeración y valuación de las riquezas recibidas. En ese entonces existían diferentes tributos dependiendo la ocasión, los de guerra, religiosos, de tiempos entre otros. Pero para el pueblo que dependía de los

aztecas solo se les pedía dos tipos de tributos: en especie o mercancía como también algunos tenían que prestar servicios especiales.

Al quedar Hernán Cortez a cargo del pueblo azteca no le pareció la forma como cobraban los tributos imponiendo solo considerar a los alimentos, piedras y joyas como tributos, tomando también como primer paso la elaboración de un documento fiscal y nombrando a un Ministro, un Tesorero y a profesionales contadores para que se encarguen de la recaudación y custodia del Quinto Real. En 1573 se implanta la alcabala (pago por pasar mercancías de un Estado a otro) seguido del peaje (derecho de paso). (p.2)

En 1810, Hidalgo, Morelos y los caudillos de la independencia se enfrentaron por la esclavitud y la abolición de alcabalas (impuesto indirecto 10% del valor de lo que se vendía o permutaba) gabelas (gravámenes) y peajes (pago de derecho de uso de puentes y caminos).

En el año 1812, a través de la constitución de Cádiz se implanto las contribuciones anuales, directas o indirectamente generales, provinciales o municipales y esta será dependiendo a los haberes para asumir los gastos del Estado y los servicios públicos.

En 1893, el Ministro de Hacienda José Yves Liman tour, regula la situación por la que estaba atravesando el pueblo, reduciendo el sueldo de los empleados, gestionando nuevos ingresos en el gravamen de actividades, entre otros. El país luego de la caída de la dictadura y el destierro de Porfirio Díaz, quedo en desorden afectando con ello la tributación, los mexicanos no pagaban sus impuestos y

todo lo que había se invirtió en armas y municiones cayendo en prestamos forzosos en papel moneda y oro.

Después de la guerra se tuvo que reorganizar la administración, consultando a asesores especialistas en finanzas, que resultaron importantes en ese momento, finalmente esa situación se estabilizó después de muchos años, cambiando varias leyes fiscales para hacer uso de los recursos, construir obras y prestar servicios a la colectividad, haciendo una repartición igualitaria de la riqueza, es por eso que el sistema tributario es considerado mucho más que un conjunto de disposiciones fiscales, ya que desde que data su historia siempre formó parte de sus costumbres para llegar a tener el nivel de organización que ahora cuentan.(p.6).

- **Finanzas**

Fischer (1929), en su artículo publicado en 1897 hace referencia a una nueva disciplina “las finanzas”. El cual se desprende de la economía, antiguamente los romanos la llamaban Finus (dinero). En 1930 en su libro titulado “Teoría del interés” que fue la base para otros libros en la cual mencionan que la economía está en forma ascendente a nivel mundial y que tienen como objetivo conseguir fondos.

Entre los años 1929 a 1945 se vino una recesión económica a consecuencia de los problemas financieros del 29, trayendo consigo quiebras empresariales, el desempleo y la pobreza aumento, en esos momentos las finanzas resguardaron los valores de los acreedores en su intento de rescatar los fondos.

Luego entre 1945 a 1975 la economía mundial creció de forma inmediata gracias a los avances de la informática y electrónica beneficiando al desarrollo de las comunicaciones, el transporte y el comercio. Este periodo se considero la “etapa de oro de las finanzas por que aparecieron entidades bancarias como Citibank o Morgan, su función principal fue mejorar las inversiones a través de estadísticas y cálculos matemáticos.

Durante 1975 a 1990 se produjo la crisis del petróleo viéndose venir una caída en la economía mundial incrementando los costos de producción de manera irracional en esta etapa las finanzas optimizaron la relación riesgo-rentabilidad.

Finalmente en 1990 en adelante la situación financiera sufra ciertos cambios a consecuencia de la globalización económica, en esta última etapa las finanzas trataron el inicio de valor, lanzando novedosos esquemas de inversión, el apalancamiento financiero e incluso la creación de los activos tóxicos.

• **Rentabilidad**

Henríquez (2009), en un estudio para la Europa Aid y la Organización Internacional del Trabajo titulada “Políticas para las pymes frente a la crisis - Conclusiones de un estudio comparativo de América Latina y Europa”, presenta un análisis comparativo de la situación de las micro, pequeñas y medianas empresas en Europa (MIPYMES) y en América Latina. El documento “describe las políticas para las MIPYMES de la última década en las dos regiones y evalúa su efectividad en tiempos de crisis. Algunas de las

conclusiones a las que llega son: (a) Tanto en los países de la UE (Unión Europea) como en los de América Latina las MIPYMES representan gran parte de las unidades económicas formales (98% a 99%) y concentran una proporción importante del total del empleo del sector privado (68% al 86%). Una parte importante de éste, en el caso de América Latina, corresponde al sector informal; en la UE (Unión Europea) ese tema no tiene mayor relevancia cuantitativa; (b) En la UE, si bien las empresas, micro, pequeña y mediana, representan cada una realidades administrativas y de gestión muy diferentes, tienen en común que, en general, son empresas de alta productividad aparente y con niveles de ventas por ocupado importantes en comparación con sus pares de América Latina, capitalizadas, con capacidad de acumulación, con mercados domésticos robustos; (c) entre los problemas que afrontan los pequeños empresarios están: los problemas regulatorios, la demanda limitada y la intensificación de la competencia, el acceso al financiamiento; y la disponibilidad de recursos humanos calificados; (d) factores del entorno que afectan son: la estabilidad y las políticas macroeconómicas más en sintonía con el desarrollo económico, los programas de fomento y otros factores existentes que promueven su desarrollo, la orientación de los mismos y la institucionalidad; (e) en cuanto a regulación, en América Latina los problemas identificados son: la apertura de empresas (duración, costo y número de procedimientos); en el contrato de trabajadores, el costo del despido; la gran cantidad de pagos de impuestos y contribuciones laborales; los permisos de construcción”.

2.5.3 Antecedentes Nacionales

• Auditoría

Abundando en la opinión Santos (2012), en su tesis “Impacto de la auditoria de los estados financieros de inventarios en la gestión financiera de la unidad de gestión educativa local (UGEL)”, menciona que la auditoria no realiza el registro, resumen presentación ni mucho menos informan sobre los movimientos económicos realizados dentro de la empresa, solo se limitan a revisar la manera en que se realizan los movimientos económicos-financieros que puedan impactar a la empresa y estas deben ser realizadas de manera responsable y comunicadas. (p. 10).

Agrega Santos, es de entera responsabilidad de la auditoria establecer procedimientos confiables en los sistemas de información así como en la manera operativa que funcionan las distintas áreas de la empresa, en conclusión la auditoria abarca todas las funciones de estructuración siempre de la mano con la contabilidad para realizar el trabajo más eficiente y real.

Concluye Santos, que la auditoria está dirigida a exponer un juicio completo de la situación real de la empresa, esto implica que aparte de la situación contable y financiera, también involucra la manera de realizar la organización, la suficiente cualidad para impulsar novedosos productos así como la facilidad de ingresar a nuevos mercados y al avance de la tecnología dentro del mundo globalizado. (p. 11)

• Tributación

Asimismo, Cordezo (2015), tesis “Beneficios tributarios en el desarrollo de las zonas alto andinas del Perú”, tuvo como propósito definir hasta que nivel influyen o benefician los tributos en las zonas alto andinas del Perú. (p. 10).

La investigación fue del tipo descriptivo-correlacional y explicativo no experimental. Se concluyo que:

- En las zonas alto andinas del Perú es mínima por no decir casi nula el beneficio tributario y por ello no hay mejora en la calidad de vida.
- En las zonas alto andinas del Perú, hay pocas oportunidades de empleo así como el sector las salud y educación están abandonados.
- Las comodidades en el hogar son escasas haciendo que las comunidades se conformen con lo que hay.

Por ello se debe tomar como muestra este caso para saber qué tipo de tributación se están aplicando y que está pasando que los beneficios que no llegan a las familias de alto andinas del Perú, haciendo que el principal propósito de la tributación que es el de generar el desarrollo de las zonas no se cumpla y los beneficios de los que todos debemos gozar solo lo obtengan algunos. (p. 12)

• Finanzas

Sherraden (2010), investigaron “El impacto del programa de educación financiera y ahorro escolar”, el propósito de la investigación fue: medir cuanto conocen los estudiantes de nivel primario en temas financieros, concluyendo que el conocimiento se refuerza si va de la mano con la práctica en temas financieros como por ejemplo una cuenta de ahorros. (p.11).

Por su parte Mandell (2008) consideró entrevistar a nivel nacional a estudiantes del nivel secundario para ver cuánto conocen de finanzas, encontrando que tanto los estudiantes que recibieron una clases en finanzas como los que no recibieron ninguna clases de finanzas, todos tienen un bajo nivel de conocimiento a lo que en finanzas se refiere y no tienen la capacidad para tomar decisiones financieras correctas para su edad, en conclusión no hay mejoras entre alumnos que reciben cursos o los que no lo reciben haciendo que el ahorro sea aun un tema para encontrar métodos de solución. (p.10)

- **Rentabilidad**

Saldaña, (2018), en su tesis “Impacto de la optimización del servicio de Assetmanagement en la rentabilidad del strip centers pentamal viñedos”, el objetivo de la investigación fue: analizar los cambios sufridos en determinada época entre la crisis, los comercios y el avance de la tecnología. Se menciona que en los años de 1960 aparecieron los primeros centros comerciales en el Perú, viendo la necesidad demandante de los consumidores para ser precisos en la ciudad de Lima metropolitana, los negocios que funcionaron de generación en generación por décadas fueron adaptándose a las necesidades del consumidor años más tarde aparecieron los centros comerciales como son plaza san miguel, camino real y moli centro generando muchas fuentes de trabajo a la población capitalina a esta población dormida.

Concluye además que el Perú ha crecido enormemente a través de los años gracias a las inversiones y a las grandes utilidades

obtenidas de las ventas y al correcto manejo de los recursos por parte de los administradores de las empresas, se puede decir que la rentabilidad resulta de la conexión entre la utilidad y la inversión de igual forma tiene mucho que ver la eficiencia y capacidad del personal que labora dentro las empresas. (p. 11-12).

2.5.4 Antecedentes Regionales

- **Auditoría**

Huamán (2017), en su tesis titulada “Caracterización del control interno y la gestión empresarial en las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de pasamanería del distrito de Callería, 2017” concluyo con lo siguiente: La presente investigación, tuvo como objetivo general: Describir las principales características del control interno y la gestión empresarial en las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de pasamanería, del distrito de Callería, 2016. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 15 microempresarios, cuyos resultados fueron: Respecto a la micro y pequeñas empresas: La mayoría son empresas jóvenes, cuentan de 01 a 20 trabajadores, el 80% no les dan importancia a las auditorías. Respecto a los representantes legales: La mayoría son del sexo masculino, jóvenes entre 31 a 40 años, no tienen estudios superiores. Respecto al control interno: Entre empresario propietario y trabajadores no existe una buena relación, evidenciándose un ambiente de control débil, muchos trabajadores no conocen las normas

de control ni mucho menos pone en práctica el código de ética de la empresa; muchas Mypes cumplen en cierta medida con la administración de riesgo; tienen debilidad en sus actividades de control, es más las Mypes cumplen con lo básico de la información y comunicación, mostrando debilidad en monitoreo y supervisión. Finalmente, respecto a la gestión empresarial: Las Mypes en estudio tienen cierta fortaleza en temas de gestión empresarial, necesitando fortalecer aspectos relacionados a la comunicación entre empresario y trabajadores porque ello les permitirá subsistir, ser rentables y competitivos a mediano y largo plazo.

- **Tributación**

Castillo (2018), en su tesis titulada “características de los tributos aplicados en el sector hotelero del Perú, y Los Gavilanes Hotel SRL - Pucallpa, 2017” concluyo: La investigación es cualitativa, se usó la metodología de diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. La técnica aplicada ha sido la entrevista, encuesta, y observación directa. El recojo de información se realizó usando de la revisión bibliográfica y documental, para la recolección de información se utilizó como instrumento un cuestionario pre estructurado con preguntas cerradas relacionadas a la investigación, el cuál fue aplicado al representante legal de la empresa en estudio, obteniendo como principales resultados: Respecto a la bibliografía de Fossa (2017), concluye que el escaso conocimiento respecto a las sanciones tributarias da lugar a que el o los empresarios prefiera evadir tributos sin tener en cuenta las consecuencias, las cuales

pueden ser el cierre temporal o total de su hospedaje o que se le aplique una multa, además de que al evadir tributos estarían cometiendo un delito con pena privativa de la libertad, tanto así que SUNAT debe realizar operativos de control de fiscalización con más frecuencia por la zona de Amazonía, de tal manera que haya más formalización y conciencia tributaria. Según señala la nota de prensa publicada por SUNAT(2011), respecto a los controles de fiscalización que realizó en la Región Amazónica, la cual tuvo como resultado en su verificación que los establecimientos de hospedajes no se encontraban inscritos en SUNAT, y no contaban con registro de huésped. Respecto a los Gavilanes Hotel cuenta con un contador externo encargado de la liquidación de sus impuestos mensuales, la empresa en el año 2017 no ha sido sujeto de fiscalización por parte de SUNAT. La empresa en estudio presta servicio de alojamiento, está inscrita al Régimen General de Renta, afecta a los tributos del gobierno central y local. Se encuentra exonerado del IGV según Ley 27037 Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

- **Finanzas**

Adicionalmente Del Águila (2016), las Finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro librerías, del distrito de Callería, 2016. Tesis para obtener el grado de doctor en Contabilidad y Finanzas. La investigación fue cuantitativo descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se utilizaron las encuestas, La tesis tiene como objetivo general determinar y describir las principales características del

financiamiento, de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro librerías del distrito de Callería, 2016.

Por lo que concluye que la mayoría de empresarios manifestó que accedieron a créditos financieros, la totalidad de empresarios decidieron invertir el crédito financiero para la compra de mercadería.

• **Rentabilidad**

Pallares (2016), en su tesis titulada “La incidencia de la capacitación en marketing de atracción en las ventas, de la empresa DIMOVIL E.I.R.L del distrito de Callería - Ucayali, refiere; Determinar la incidencia de la capacitación en marketing de atracción en las ventas de la empresa DIMOVIL E.I.R.L del Distrito de Callería, Ucayali, 2016. Material y Método: Con la finalidad de tener un conocimiento sobre la incidencia del marketing en las ventas se ha empleado la técnica de la encuesta, para cuyos efectos se elaboró un cuestionario de 34 preguntas. Se consideró como muestra a 22 trabajadores de la empresa “DIMOVIL E.I.R.L” del Distrito de Callería – Ucayali, cuya asistencia de la empresa se dio en el periodo de agosto a diciembre del 2016 y quienes contestaron a la encuesta brindándonos una visión general de la situación del desempeño laboral de los mismos. Resultados: De los resultados obtenidos del estudio se ha determinado que la implementación de la capacitación en marketing de atracción influye significativamente en las ventas y en el desempeño laboral de los trabajadores de la empresa “DIMOVIL E.I.R.L”, lo cual se vio reflejado en el incremento de las ventas tanto de los equipos prepago y post pago,

lográndose un grado de asociación fue 0.587 moderada y $p= 0,001$ resultando ser altamente significativo con un 1% ($p<0.01$); de otro modo también hubo respuestas inclinadas al valor casi nunca los cuales no influyen en los resultados. Conclusiones: La implementación de un plan de capacitación en marketing de atracción influye significativamente en el incremento de las ventas de los equipos de la empresa “DIMOVIL E.I.R.L”.

2.5.5 Antecedentes Locales

- **Auditoría**

Abanto, Huanuco & Ottos (2018), en su tesis denominada “Análisis de la cultura tributaria en la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría - Régimen especial en los contribuyentes de la ciudad de Pucallpa, 2016”, en donde concluye lo siguiente:

La cultura tributaria en los contribuyentes de la Ciudad de Pucallpa Régimen Especial de 3ra categoría, incide de manera positiva en la liquidación del impuesto a la renta 2016, porque a mayor cultura tributaria generamos mayor recaudación.

Se determinó que la educación tributaria desde el nivel inicial es fundamental para establecer una cultura tributaria, con la finalidad de obtener mayor recaudación de manera voluntaria por el contribuyente, y así mejorar la conciencia tributaria que es escasa en la actualidad.

Se evidencio en el presente trabajo de investigación que los contribuyentes de la ciudad de Pucallpa 2016, tienen conocimiento de tributación, pero carecen de conciencia tributaria al momento de

cumplir sus obligaciones, una de las causas más relevantes viene a ser el mal manejo de la distribución de los recursos por parte de gobierno y esto les genera desconfianza, y como consecuencia el desinterés al momento de tributar.

Tributación

Suarez (2016), en su trabajo de investigación sobre el impuesto a la renta y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas rubro, estudios contables del distrito de Calleria, 2015, el objetivo de la investigación es la identificación la influencia del impuesto a la renta en la liquidez de los estudios contables.

La metodología que se utilizó es no experimental - descriptivo correlacional para determinar la influencia del impuesto a la renta y la liquidez. Concluyó que, las micro y pequeñas empresas tienen muchos factores que implementar como capacitación activa de personal, formalización laboral de personal y solucionar la liquidez de la empresa, que tienen que solicitar un financiamiento para lograr con sus pagos a proveedores, para obtener resultados positivos y generan una mayor utilidad.

• Finanzas

Centurión (2016), determina que la mayoría (43%) de los representantes de las MYPES tienen una edad de entre 40 a 49 años, la mayoría son de género masculino y cuentan con estudios técnicos. La mayoría (86%) tiene como finalidad maximizar ganancias, la mayoría tiene un promedio de 5 años en el rubro, así también en su

mayoría cuentan con 3 trabajadores. La totalidad de las MYPES no conocen técnicas de gestión, pero si aplican en su totalidad el liderazgo democrático, a si también en su totalidad no siguen un plan de negocios estratégicos, por último en su mayoría han obtenido con la aplicación de la gestión de calidad unos clientes más satisfechos. Es por ello que se puede decir que la mayoría de las MYPES si aplican gestión de calidad.

• **Rentabilidad**

Cifuentes (2011), en su trabajo de investigación titulado: “Caracterización del financiamiento, la capacitación, la competitividad y rentabilidad de las micro y pequeñas 7 8 empresas del sector comercio– rubro boticas, del distrito de Manantay, período 2009 – 2010”, llegó a los siguientes resultados: Las principales características de las MYPEs del ámbito de estudio son: el 40% tienen dos años en el rubro, el 70% posee dos trabajadores permanentes, el 75% manifestó que posee dos trabajadores eventuales dentro de su negocio y el 100% de los encuestados manifestaron que la formación de las MYPEs para obtención de ganancias. Los empresarios encuestados manifestaron que respecto al financiamiento, sus MYPEs tienen las siguientes características: el 70% manifestó que el tipo de financiamiento que obtuvieron fue propio, el 57% manifestaron que el financiamiento que obtuvieron fue mediante las entidades bancarias, en el año 2009, el 43% dijeron que dichos créditos fueron a corto plazo, en el año 2010, el 86% manifestaron que los créditos fueron otorgados a corto plazo y el

14% no precisa y en los años 2009 y 2010, el 71% invirtieron sus créditos en capital de trabajo.

2.6 Bases Teóricas de la investigación

2.6.1 Teoría de las micro y pequeñas empresas

Castillo (2016), cita según el artículo 4° de la Ley. MYPE, establece el concepto de la Micro y Pequeña Empresa. A la letra dice: “La Micro y Pequeña. Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, , bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios”. .Por empresa, según el Glosario del Reglamento de la Ley MYPE, se entiende: “Unidad económica generadora de rentas de tercera categoría conforme a la Ley del Impuesto a la Renta, con una finalidad lucrativa”. Entonces, una persona natural con negocio, también. Llamada empresa unipersonal, o una persona jurídica, como la EIRL, la sociedad civil, la sociedad colectiva, la sociedad de responsabilidad limitada, la sociedad anónima, la sociedad anónima abierta y la sociedad anónima cerrada, entre otros, pueden calificar como una MYPE. Por el contrario, una persona natural sin negocio, una asociación, una fundación, una institución pública, una institución religiosa, el gobierno nacional, regional o local, una misión diplomática, un organismo internacional, un colegio profesional y un comité inscrito, entre otros, no podrían calificar como una MYPE. Castillo indica también en su blog personal que

como sabemos la micro y pequeña empresa juega un papel preeminente 11 en el desarrollo social y económico de nuestro país, al ser la mayor fuente generadora de empleo y un importante agente dinamizador del mercado. Ahora bien, en un escenario donde la dificultad de acceso al empleo formal y la precariedad del mismo son problemas serios y de larga data que requieren soluciones duraderas. En efecto, la legislación laboral es uno de los instrumentos de promoción del empleo y de la MYPE que tiene el Estado. Por ello, dentro del marco normativo promotor de la MYPE se ha establecido un Régimen Laboral Especial para este sector económico, a fin de que los sobrecostos laborales, los costos de transacción y la carga tributaria no frenen su formalización y crecimiento. Cabe señalar que la Ley N° 30056 publicado el (02 – 07 - 2013), Ley que modifica diversas. leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, en su artículo 10°, modificó la denominación. del “Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE”, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-TR, por la siguiente: “Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial”. Además, el artículo 11° de la citada Ley modificó los artículos 1°, 5°, 14° y 42° del Decreto Supremo N° 007 - 2008 - TR, referidos al objeto de la Ley, las características 12 de las micro, pequeñas y medianas empresas, la promoción de la

iniciativa privada y la naturaleza y permanencia en el RLE de la MYPE, respectivamente. Por su parte, Castillo señala según el artículo 2º del Reglamento de la Ley MYPE especifica las reglas para el cómputo del número de trabajadores, detalla qué se entiende por el nivel de ventas anuales tratándose de contribuyentes comprendidos en el Régimen General del Impuesto a la Renta, el RER y el Nuevo RUS, respectivamente y, asimismo, precisa que se entiende por conductor de la microempresa a la persona natural que dirige una microempresa no constituida como persona jurídica o que es titular de una microempresa constituida como una EIRL y que, además, cuenta con, al menos, un trabajador. Dicho en otros términos, el conductor de la microempresa es un “trabajador que da trabajo” en el marco de las empresas familiares de subsistencia o “autoempleo”.

2.6.2 Teoría de la auditoría

Loero (2014), define que la “Auditoría significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable, veraz y oportuna en otras.

Consiste en revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado: que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Asimismo, significa evaluar la forma en que se administra y opera con el fin de aprovechar los recursos al máximo”. (citado a Santillana González 2008).

Naturaleza de la auditoría

La auditoría, es una de las aplicaciones de los principios científicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud; no obstante, este no es el único objetivo. La naturaleza se refiere al tipo de pruebas a realizar (procedimientos de control o de cumplimiento, procedimientos analíticos y procedimientos sustantivos) requeridos para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable.

Objetivo de la auditoría

De acuerdo a la anterior conceptualización, el objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico.

En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres:

- Descubrir fraudes
- Descubrir errores de principio
- Descubrir errores técnicos
- Características de la auditoría

Hace referencia a la característica de imparcialidad que toda auditoría debe tener. Debe prevalecer el juicio crítico del auditor quien deberá expresarse con formalidad y llevar a cabo los pasos necesarios para cumplir con el objetivo de la auditoría.

Riquelme (2017), induce que cualquier empresa

indiferentemente de su tamaño necesita la implementación de métodos de auditoría, cuyo principal objetivo es alcanzar la transparencia financiera y económica de la empresa frente a la sociedad. Toda auditoría concluye con la elaboración y presentación de un documento, en el cual se recogen los resultados 14 de la misma y que servirá de referencia a terceros agentes, bien sean integrantes de la empresa o a algún organismo oficial.

Tipo de auditoría

- Según el origen:
 - Externa
 - Interna
- Según el área donde se hace:
 - Auditoría financiera
 - Auditoría administrativa
 - Auditoría operacional
 - Auditoría gubernamental
 - Auditoría integral
 - Auditoría de sistemas
 - Auditoría Contable
- **Por área de especialidad**
 - Auditoría Fiscal
 - Auditoría Laboral
 - Auditoría Ambiental
 - Auditoría Médica
 - Auditoría social

- Auditoría a Inventario

- Auditoría a Caja

2.6.3 Teoría tributación

Ricardo (2014), señala que “el problema principal de la economía política, consiste en determinar las leyes que regulan la distribución entre los propietarios de la tierra, los del capital necesario para cultivarla y los trabajadores que la cultivan”. Es por ello, que el principal problema que observó Ricardo fue la distribución de la riqueza, puesto que la realidad observada, era el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros, a veces en el mismo tiempo. En concordancia con lo citado anteriormente, el mismo autor señala, que el reparto o distribución de la riqueza, es precisamente la cuestión más susceptible de ser influida por las ideas políticas y sociales, ya que se pone en ella de manifiesto la pugna entre los intereses económicos de las distintas clases sociales. Y por ello, estableció la importancia de los impuestos, puesto que son una parte del producto de la tierra y del trabajo de un país, que se pone a disposición del Gobierno, y su importe se paga, deduciéndolo del capital o de las rentas del país.

Ahora bien, esa capacidad para pagar los impuestos, no depende del valor total en dinero de la masa de mercancías, ni del valor en dinero de los ingresos netos de los capitalistas y terratenientes, sino del valor en dinero de los ingresos de cada individuo, comparados con el valor en dinero de las mercancías que consume habitualmente, para ello, se recurre a una serie de impuestos necesarios para cubrir los gastos del gobierno. Para poder cumplir con

los derechos de los ciudadanos y todas las demás funciones, el Estado necesita del aporte de los ciudadanos a través del tributo que actualmente se entrega en dinero. La cantidad de dinero que el Estado peruano necesita para cumplir con sus tareas se detalla en el Presupuesto Nacional. Este presupuesto es aprobado anualmente por todos los peruanos mediante sus representantes en el Congreso. Con nuestros tributos contribuimos a que el Estado cuente con un presupuesto que le permita atender mejor nuestras propias necesidades.

Acotando a la información brindada la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016), sostiene que: Incrementar la recaudación, brindar al sistema tributario una mayor eficiencia, permanencia y simplicidad, distribuir equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades, una forma más explícita se puede observar el cuadro sinóptico del sistema tributario nacional.

Los Impuestos

El Código Tributario aprobado por el Decreto Legislativo N° 816 define en la Norma II del Título Preliminar a los impuestos como “tributos cuya prestación no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado”. Esta definición establece de manera clara la naturaleza del impuesto como una exigencia que no conlleva la obligación del Estado de proporcionar una contraprestación directa al contribuyente. Los impuestos pueden clasificarse de diversas maneras: Por la forma de pago, los impuestos

son de dos clases, impuestos directos e impuestos indirectos.

Contribución

Genera beneficios derivados de servicios colectivos específicos que realiza el Estado. Por ejemplo, las aportaciones a ESSALUD, benefician directamente en prestaciones de salud para quienes realizan esa aportación y para sus familias.

Tasa

Genera la prestación efectiva por el Estado de un servicio público Individualizado en la persona que paga por ese servicio. Por ejemplo, el pago del T.U.U.A. que es el tributo o tasa que se paga cuando alguien desea embarcarse usando los servicios del aeropuerto. De acuerdo a la naturaleza del servicio, las tasas pueden ser:

Arbitrios

Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autoevaluó, que se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años. Así mismo se da por la prestación o mantenimiento de un servicio público, y quienes Lo recaudan son los gobiernos locales.

Derechos

Por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos. Por ejemplo, el pago de derechos para obtener una copia de la Partida de Nacimiento o de un asiento (ficha de registro) en los Registros Públicos.

Licencias

Gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. Por ejemplo las Licencias Municipales de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales o Licencias de Construcción

Impuesto general a las ventas (IGV)

Según la Sunat (2018), es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y distribución, está orientado a ser asumido por el consumidor final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos que adquiere.

Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)

Sunat (2018), es un impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, solo grava determinados bienes (es un impuesto específico); una de sus finalidades es desincentivar el consumo de productos que generan externalidades negativas en el orden individual, social y medioambiental, como por ejemplo: las bebidas alcohólicas, cigarrillos y combustibles.

Impuesto a la Renta (IR)

Sunat & Gestión (2019), en el Perú, el impuesto a la renta (IR) se recauda una vez al año y grava todas las ganancias que se obtengan de un trabajo o de la explotación de un capital, ya sea un bien mueble o inmueble. Están obligados a pagar el beneficiario de la renta, es decir, la persona que trabaja o el propietario de un negocio. Este impuesto se paga de acuerdo a escalas establecidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

Rentas empresariales

Lalangui (2018), las rentas de tercera categoría son las rentas empresariales, que son generadas con fines lucrativos, es decir se busca obtener ingresos, para ello se debe aplicar conjuntamente el capital más trabajo; para este tipo de rentas se recomienda llevar contabilidad a fin de poder obtener los estados financieros que servirá de mucha utilidad, además con el balance se puede determinar el impuesto a la renta a pagar al fisco.

Trabajo Independiente

Gerencie.com (2018), menciona que aquellas personas que no están vinculadas a una empresa mediante un contrato de trabajo, sino mediante un contrato de servicios y son remunerados bajo la figura de honorarios o comisiones. Estas personas, conocidas también como contratistas, tienen un tratamiento especial desde el punto de vista tributario e incluso de seguridad social, frente a los trabajadores con vinculación laboral.

Otros ingresos de personas naturales

Según Noticias (2018), las personas naturales obligadas a presentar la Declaración Anual deberán utilizar el Formulario Virtual 707 Renta Anual 2018, disponible a partir del 18 de febrero, y que tendrá información cargada sobre las rentas, gastos, retenciones y pagos de impuestos, informó hoy la Sunat. Esta información deberá ser verificada y de ser el caso, completada o modificada antes de realizar su presentación. La información personalizada estará actualizada al 31 de enero de 2019.

2.6.4 Teoría de las finanzas

Maestre (2015), índice que las finanzas son parte de la economía que se encarga de la gestión y optimización de los flujos de dinero relacionados con las inversiones, la financiación, la entrada por los cobros y la salida por los pagos. Entre los principales objetivos que tienen las finanzas está el de maximizar el valor de la empresa y garantizar que se pueden atender todos los compromisos en la salida de dinero de la empresa, es decir, los pagos. Para conseguir estos objetivos marcados, el responsable de finanzas de la empresa debe evaluar de manera continua las mejores inversiones y la financiación a menor coste.

Finanzas públicas, corporativas y personales

•**Finanzas corporativas:** Gestipolis (s/f) mencionan que las finanzas corporativas es aquella que se concentran en las determinaciones monetarias que hacen las entidades empresariales y en los instrumentos y análisis utilizados para las tomar esas decisiones. Por la cual el principal objetivo de las finanzas corporativas es incrementar el valor de las acciones para los accionistas.

•**Finanzas personales:** Roldán (s/f) sustenta que las finanzas personales tratan de la aplicación de los principios de las finanzas en la gestión de los recursos de un individuo o familia. Las finanzas personales se ocupan de cómo los individuos o familias administran sus recursos a lo largo de su vida. En su análisis se incluyen no sólo los ingresos y gastos recibidos o pagados durante la vida sino que también, las herramientas o productos financieros con los que cuenta

los individuos o familias para optimizar el manejo de sus recursos.

• **Finanzas públicas:** Los gobiernos, estos por lo general gastan más de lo que reciben. El déficit de un gobierno, que no es otra cosa que el diferencial entre los ingresos obtenidos y los egresos aplicados, se debe financiar, es decir, deben obtenerse los recursos faltantes para poder realizar los gastos programados. Un gobierno recibe recursos financieros por medio de los impuestos y derechos que cobra, por la ganancia que generan las empresas estatales, por la emisión de dinero que realiza y, en última instancia, por los recursos en préstamos que puede obtener. El gobierno utiliza todos los recursos disponibles para cubrir sus gastos, crear infraestructura, garantizar la seguridad de sus ciudadanos y establecer las condiciones económicas propicias que estimulen el desarrollo de la población. Estas actividades se realizan en el ámbito de las finanzas públicas. Tanto en el campo de las finanzas públicas como en el de las finanzas corporativas y personales, están relacionado con las operaciones:

- Activo financiero
- Mercado financiero
- Valor de dinero a través del tiempo
- Tasa de interés
- Valuación de activos fijos
- Contabilidad y estados financieros

Tesorero

Elena (2002), es al que le cae la mayor responsabilidad en cuanto al efectivo que recibe en su poder por parte de la entidad a la

cual deposita la confianza en él.

Contralor

Da Silva (2018), la figura del contralor surge de la necesidad que tiene la empresa de contar con una persona que evalúe de manera continuada que las actividades que se realizan sigan los procedimientos establecidos según las regulaciones y políticas que se aplican estrictamente a todas las áreas de la entidad. El contralor desempeña un puesto de carácter gerencial y en el departamento de contabilidad se encarga de dirigir la preparación y supervisión de los métodos contables que se utilizan en la empresa.

Riesgo Financiero

Wikipedia (2019), es la probabilidad de un evento adverso y sus consecuencias. El riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. El concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados. De hecho, habida la posibilidad de que los inversores realicen apuestas financieras en contra del mercado, movimientos de éstos en una u otra dirección pueden generar tanto ganancias o pérdidas en función de la estrategia de inversión.

Rendimiento financiero

Oswaldo (2019), el rendimiento es lo que uno espera obtener por encima de lo que se está invirtiendo en el mercado. Hay una relación directa entre riesgo y rendimiento, es decir, un activo

financiero que ofrezca mayor riesgo, usualmente tiene un mayor riesgo implícito (aunque no se perciba). El rendimiento se puede ver como el incentivo que tienen que tener los agentes para vencer la natural aversión al riesgo.

Toma decisiones financieras.

De manera general se puede señalar que en las organizaciones es necesario tomar diferentes decisiones, sean estas sencillas o complejas en cuanto a la cantidad de información, recursos involucrados y resultados esperados.

Decisiones Financieras.

Martínez (2017), se trata de cómo se puede adquirir recursos para la organización, estudiando con cuál de las opciones vale la pena endeudarse y con cuál no, así como definir cuál opción resulta más ventajosa en términos de tasas y plazos para la empresa.

2.6.5 Teoría de la rentabilidad

Raffino (2018), recalca que cuando hablamos de rentabilidad, nos referimos a la capacidad de una inversión determinada de arrojar beneficios superiores a los invertidos después de la espera de un período de tiempo. Se trata de un elemento fundamental en la planificación económica y financiera, ya que supone haber hecho buenas elecciones. Existe rentabilidad, entonces, cuando se recibe un porcentaje significativo del capital de inversión, a un ritmo considerado adecuado para proyectarlo en el tiempo. De ello dependerá la ganancia obtenida a través de la inversión y, por ende, determinará la sustentabilidad del proyecto o su conveniencia para los

socios o inversores. Comúnmente se distingue entre rentabilidad económica, financiera y social:

•**Rentabilidad económica:** Esta rentabilidad también llamada ROI (ReturnonInvestment) mide la capacidad que tienen los activos de una empresa para generar beneficios, sin tener en cuenta como han sido financiados.

•**Rentabilidad financiera:** es aquella rentabilidad también conocida como la rentabilidad de fondos propios denominada 41 en la literatura anglosajona ROE (returnonequity), es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado.

•**Rentabilidad social.** La rentabilidad social es aquel valor que los proyectos aportan a la sociedad como beneficios a adquirir una vez se ejecuten y se pongan en marcha. Esta rentabilidad puede ser positiva independientemente de si la rentabilidad económica del proyecto lo es o no.

Niveles de Análisis de la rentabilidad empresarial

Según Sánchez (2002), aunque cualquier forma de entender los conceptos de resultado e inversión determinaría un indicador de rentabilidad, el estudio de la rentabilidad en la empresa lo podemos realizar en dos niveles, en función del tipo de resultado y de inversión relacionada con el mismo que se considere: Pág.4. “Primer nivel de análisis conocido como rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de

intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa”. Pág. 4, par 4.

Área de Pymes (2015), es la rentabilidad que obtiene el accionista, en base al valor en libros de los recursos propios, entendidos como el capital desembolsado, más las reservas y los beneficios no distribuidos. Este ratio debe ser superior a la rentabilidad que obtendría un accionista con su dinero colocado en una inversión exenta de riesgo. Por ejemplo una referencia podría ser la rentabilidad de los bonos del tesoro a 5 años, debiendo por lo menos triplicar la empresa dicha rentabilidad, pensemos que el riesgo del capital es mucho mayor en la empresa que en el caso del tesoro.

Benef. neto sobre recursos propios = Beneficio neto

Recursos propios medios.

Beneficio neto sobre ventas.

Área de Pymes (2016), esta ratio engloba la rentabilidad final descontados amortizaciones, intereses e impuestos, obtenida en cada euro vendido. Incluye todos los conceptos por lo que la empresa obtiene ingresos o genera gastos. Cuanto mayor sea dicho ratio mejor indicará que la actividad de la empresa, así como su administración económica financiera es más eficiente.

Beneficio neto = Benef. Neto - Benef. Desp. de imp x100

Sobre ventas Ventas - Importe de las ventas

2.7 Marco Conceptual

2.7.1 Definición de las micro y pequeñas empresas

“La unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación.”

- **Definición :** La ley 30056, El 02 de Julio del 2013, el Congreso de la República promulgó la Ley N° 30056 “Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, en el artículo segundo define a la pequeña y micro empresa como “la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios”.
- **Características de las micro y pequeñas empresas:** Las micro y pequeñas empresas deben reunir las siguientes características concurrentes: (A) El número total de trabajadores: - La microempresa abarca de uno (1) hasta 10 trabajadores inclusive - La pequeña empresa abarca de uno (1) hasta 50 trabajadores inclusive. (B) Niveles de ventas anuales : - La microempresa hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias - UIT - La pequeña empresas partir de monto máximo señalado para las microempresas y hasta 850 Unidades Impositivas Tributarias - UIT. Las entidades públicas y

privadas uniformizan sus criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

- **Política Estatal:** El Estado promueve un entorno favorable para la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las MYPE y el apoyo a los nuevos emprendimientos, a través de los Gobiernos Nacionales, Regionales y Locales y establece un marco legal e incentiva la inversión privada, generando o promoviendo una oferta de servicios empresariales destinados a mejorar los niveles de organización, administración, tecnificación y articulación productiva y comercial.
- **Funciones de los Consejos Regionales:** Los Consejos Regionales de las MYPE promoverán el acercamiento entre las diferentes asociaciones de las MYPE, entidades privadas de promoción y asesoría a las MYPE y autoridades regionales; dentro de la estrategia y en el marco de las políticas nacionales y regionales, teniendo como funciones: (a) Aprobar el Plan Regional de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE, que incorporen las prioridades sectoriales de la Región señalando los objetivos y metas para ser alcanzados a la CODEMYPE para su evaluación y consolidación. (b) Contribuir a la coordinación y armonización de las políticas y acciones sectoriales de apoyo a las MYPE, a nivel regional y local. (c) Supervisar las políticas, planes y programas de promoción de las MYPE, en su ámbito. (d) Otras funciones que se establezcan en

el Reglamento de Organización y Funciones de las Secretarías Regionales.

- **Instrumentos de la Promoción de las Micro y pequeñas empresas:** Los instrumentos de promoción para el desarrollo y la competitividad de las MYPE y de los nuevos emprendimientos con capacidad innovadora son: (a) Los mecanismos de acceso a los servicios de desarrollo empresarial y aquellos que promueven el desarrollo de los mercados de servicios. (b) Los mecanismos de acceso a los servicios financieros y aquellos que promueven el desarrollo de dichos servicios. (c) Los mecanismos que faciliten y promueven el acceso a los mercados, y a la información y estadísticas referidas a la MYPE. (d) Los mecanismos que faciliten y promueven la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como la creación de la MYPE innovadora.
- **Instrumentos de Formalización para el desarrollo de la competitividad:** El Estado fomenta la formalización de las MYPE a través de la simplificación de los diversos procedimientos de registro, supervisión, inspección y verificación posterior.
- **Licencias y permisos Municipales:** La Municipalidad, en un plazo no mayor de siete (7) días hábiles, otorga en un solo acto la licencia de funcionamiento provisional previa conformidad de la Zonificación y compatibilidad de uso correspondiente. Si vencido el plazo, la Municipalidad no se pronuncia sobre la solicitud del usuario, se entenderá otorgada la licencia de funcionamiento provisional. La licencia provisional de funcionamiento tendrá validez de doce (12)

meses, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Finalmente, solo se podrá revocar la Licencia de Funcionamiento Definitiva por causa expresamente establecida en el ordenamiento legal de acuerdo a lo establecido en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. La Municipalidad deberá convocar a una audiencia de conciliación como requisito para la revocación de una Licencia de Funcionamiento Definitiva. El incumplimiento de este requisito acarrea la nulidad del procedimiento revocatorio.

- **Régimen Tributario:** El Régimen Tributario facilita la tributación de las MYPE y permite que un mayor número de contribuyentes se incorpore a la formalidad. El Estado promueve campañas de difusión sobre el Régimen Tributario, en especial el de aplicación a las MYPE con los sectores involucrados. La SUNAT adopta las medidas técnicas, normativas, operativas y administrativas, necesarias para fortalecer y cumplir su rol de entidad administradora, recaudadora y fiscalizadora de los tributos de las MYPE.

Ley de los tributos

En mérito a facultades delegadas, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Legislativo No. 771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994, con los siguientes objetivos:

El Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos.

Administración de Gobierno Central

Con el fin de lograr un sistema tributario eficiente, permanente y simple se dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional (Decreto Legislativo N° 771), vigente a partir del 1 de enero de 1994. La ley señala los tributos vigentes e indica quiénes son los acreedores tributarios: el Gobierno Central, los Gobiernos Locales y algunas entidades con fines específicos.

En aplicación del Decreto Supremo 061-2002-PCM, publicado el 12 de julio del 2002, se dispone la fusión por absorción de la Superintendencia Nacional de Aduanas(SUNAD) por la Superintendencia Nacional de Tributos Internos (SUNAT), pasando la SUNAT a ser el ente administrador de tributos internos y derechos arancelarios del Gobierno Central. El 22 de diciembre de 2011 se publicó la Ley N° 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, estableciéndose la sustitución de la denominación de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria-SUNAT por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.

Los principales tributos que administra la SUNAT son los siguientes:

- **Impuesto General a las Ventas:** Es el impuesto que se aplica en las operaciones de venta e importación de bienes, así como en la prestación de distintos servicios comerciales, en los contratos de construcción o en la primera venta de inmuebles.

- **Impuesto a la Renta:** Es aquél que se aplica a las rentas que provienen del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos.
- **Régimen Especial del Impuesto a la Renta:** Es un régimen tributario dirigido a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país que obtengan rentas de tercera categoría provenientes de las actividades de comercio y/o industria; y actividades de servicios.
- **Nuevo Régimen Único Simplificado:** Es un régimen simple que establece un pago único por el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas (incluyendo al Impuesto de Promoción Municipal). A él pueden acogerse únicamente las personas naturales o sucesiones indivisas, siempre que desarrollen actividades generadoras de rentas de tercera categoría (bodegas, ferreterías, bazares, puestos de mercado, etc.) y cumplan los requisitos y condiciones establecidas.
- **Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional:** Impuesto destinado a financiar las actividades y proyectos destinados a la promoción y desarrollo del turismo nacional.
- **Impuesto Temporal a los Activos Netos:** Impuesto aplicable a los generadores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta, sobre los Activos Netos al 31 de diciembre del año anterior. La obligación surge al 1 de enero de cada ejercicio y se paga desde el mes de abril de cada año.
- **Impuesto a las Transacciones Financieras:** El Impuesto grava algunas de las operaciones que se realizan a través de las empresas del Sistema

Financiero. Creado por el D.Legislativo N° 939 y modificado por la Ley N° 28194. Vigente desde el 1° de marzo del 2004.

- Impuesto Especial a la Minería: Creada mediante Ley N° 29789 publicada el 28 de setiembre de 2011, es un impuesto que grava la utilidad operativa obtenida por los sujetos de la actividad minera proveniente de las ventas de los recursos minerales metálicos. Dicha ley establece que el impuesto será recaudado y administrado por la SUNAT.
- Casinos y Tragamonedas: Impuestos que gravan la explotación de casinos y máquinas tragamonedas.
- Derechos Arancelarios o Ad Valorem, son los derechos aplicados al valor de las mercancías que ingresan al país, contenidas en el arancel de aduanas.
- Derechos Específicos, son los derechos fijos aplicados a las mercancías de acuerdo a cantidades específicas dispuestas por el Gobierno.
- Aportaciones al ESSALUD y a la ONP: Mediante la Ley N° 27334 se encarga a la SUNAT la administración de las citadas aportaciones, manteniéndose como acreedor tributario de las mismas el Seguro Social de Salud (ESSALUD) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP).
- Regalías Mineras: Se trata de un concepto no tributario que grava las ventas de minerales metálicos y no metálicos. El artículo 7° de la Ley 28258 - Ley de Regalías Mineras, autoriza a la SUNAT para que realice, todas las funciones asociadas al pago de la regalía minera. Se

modificó mediante la Ley N° 29788 publicada el 28 de setiembre de 2011.

- **Gravamen Especial a la Minería:** Creado mediante la Ley N° 29790, publicada el 28 de setiembre de 2011, está conformado por los pagos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables y que aplica a los sujetos de la actividad minera que hayan suscrito convenios con el Estado. El gravamen resulta de aplicar sobre la utilidad operativa trimestral de los sujetos de la actividad minera, la tasa efectiva correspondiente según lo señalado en la norma. Dicha ley, faculta a la SUNAT a ejercer todas las funciones asociadas al pago del Gravamen.

La Administración Tributaria Municipal

El segundo párrafo del artículo 74° de la Constitución Política del Perú, señala que “Los gobiernos locales puede crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de éstas, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley.”

En concordancia con lo mencionado en el párrafo precedente, la Norma IV del Decreto Legislativo 816 Código Tributario, establece que “Los gobiernos Locales, mediante ordenanza, pueden crear, modificar y suprimir sus contribuciones, arbitrios, derechos y licencias o exonerar de ellos, dentro de su jurisdicción y con los límites que señala la ley”.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52° del mencionado Código Tributario, “Los Gobiernos Locales administrarán exclusivamente las contribuciones y tasa municipales,

sean estas últimas derechos, licencias o arbitrios, y por excepción los impuestos que la Ley les asigne”.

De lo anteriormente mencionado se puede concluir en lo siguiente: (a)

Los tributos comprenden: Impuestos, Contribuciones y Tasas. En ese sentido, los Gobiernos Locales sólo pueden crear, modificar, y suprimir contribuciones y tasas o exonerar de ellos, dentro de su jurisdicción y con los límites que la ley señala.

(b) Los gobiernos locales no pueden crear, modificar, suprimir ni exonerar de los impuestos que por excepción la ley les asigna, para su administración.

En ese orden de ideas, la Administración Tributaria Municipal , en adelante y para este trabajo solamente Administración Tributaria, es el órgano del Gobierno Local que tiene a su cargo la administración de los tributos dentro de su jurisdicción, teniendo en consideración para tal fin las reglas que establece el Código Tributario. Asimismo, se constituye en el principal componente ejecutor del sistema tributario y su importancia esta dada por la actitud que adopte para aplicar las normas tributarias, para la recaudación y el control de los tributos municipales.

El Servicio de Administración Tributaria – SAT

El Servicio de Administración Tributaria – SAT

El Servicio de Administración Tributaria – SAT, fue creado por la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante Edicto N° 225, de fecha 04 de octubre de 1996, como un organismo público

descentralizado, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Gobierno Regional

El rápido crecimiento de ingresos provenientes especialmente del canon, constituye un súbito aumento de recursos para varios gobiernos regionales, que se han mostrado incapaces de utilizarlos a la velocidad con que van llegando a sus presupuestos.

2.7.2 Definición de la auditoría

“La actividad consistente en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera que resulte de aplicación, siempre que aquella tenga por objeto la emisión de un informe sobre la fiabilidad de dichos documentos que puede tener efectos frente a terceros.”

2.7.3 Definición de la tributación

The Free Dictionary (2013), conceptualiza como la “Contribución que una nación paga a otra en reconocimiento de sumisión. Impuesto que se paga al estado para contribuir a satisfacer las cargas y atenciones públicas. Carga u obligación que se impone a una persona por el uso o disfrute de una cosa tendrá que pagar tributo por pasar por mis tierras.”

2.7.4 Definición de las finanzas

Economía Simple Net (2018), dice que a finanzas esta “relacionados con la circulación del dinero entre empresas, individuos y Estados. Las finanzas constituyen una rama de la economía que se

centra en la gestión de recursos monetarios y, también, en su obtención. or ello, las finanzas están directamente relacionadas con el ahorro y la inversión”.

2.7.5 Definición de la rentabilidad

García (2006), sustenta que según (Ortiz, 2004, p. 197)“*Los indicadores de rentabilidad, denominados también de rendimiento o lucratividad, sirve para medir la efectividad de la administración de la empresa, para controlar los costos y gastos y de esta manera convertir las ventas en utilidades*”.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y nivel de investigación

3.1.1 Tipo

El tipo de la investigación fue cuantitativo, porque en la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizaron procedimientos estadísticos e instrumentos de medición. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 5)

3.1.2 Nivel

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo se limitará a describir las principales características de las variables en estudio. En otras palabras su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en razones por las que se produce un determinado fenómeno.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue no experimental – transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por micro y pequeñas empresas encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

- **No experimental:** La investigación fue no experimental por que se realizó sin hacer cambios de ninguna variable, lo único que se realizó en la investigación no experimental fue detallar los fenómenos propios en su entorno. Al respecto Kerlinger (2002), menciona que, las investigaciones no experimentales, “es la exploración sin conocimiento previo y sistematizada en la que el científico no tiene control de las variables por que los hechos ya ocurrieron y por ello son no manipulables”. (p. 1)
- **Transversal:** En este diseño de investigación se determinar una o más características de manera individual en un momento específico tomando siempre el del momento presente aunque en ocasiones se toma en cuenta conductas o características pasadas de los seres humanos. Al respecto Hernández, (2012), menciona que, las investigaciones transversales, “Es adecuado cuando se estudia el nivel de una o más variables en un tiempo específico.”. (p. 1)
- **Retrospectivo:** En esta investigación; es retrospectivo por que el diseño es después de los hechos pasados. Al respecto Hernández, (2014), sostienen que, “En las investigaciones retrospectivas se consideran datos o

informaciones guardadas, el cual servirá para continuar la actual investigación según los hechos pasados”. (p. 2).

- **Descriptivo:** En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad no considerando la acción y reacción es decir causa-efecto. Al respecto Hernández, (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas estudian o detallan variables dependiendo el lugar y una determinada población. Se analiza un fenómeno en común de un grupo o población”. (p. 2)

3.3. El universo y muestra

3.3.1 Población: El universo fue conformado por 20 micro y pequeños empresarios del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019. Las mismas que se encuentran ubicados el sector y rubro del estudio.

3.3.2 Muestra: De la población en estudio se tomó como muestra en forma dirigida a 20 micro y pequeños empresarios del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019. El cual representa el 100% del universo.

3.4. Definición y operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Perfil de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes las micro y pequeñas empresas nacionales sector	Edad	Razón: Años
		Sexo	Nominal: Masculino

sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	servicio, hotelería del distrito de Callería, 2019.		Femenino
		Grado de instrucción	Nominal: Sin instrucción Primaria Secundaria Instituto Universidad
		Estado civil	Nominal: Casado(a) Viudo(a) Soltero(a) Conviviente
		Profesión	Nominal: Comerciante Administrador(a) Contador(a) Otros: especificar

Variab les	Definición-conceptual	Definición-Operacional: Indicadores	Escala de medición de la encuesta
Aspectos de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de	Son las características más relevantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de	Antigüedad de la micro y pequeñas empresas en el rubro.	Nominal: - De 1 año a 2 años - De 3 años a 4 años - De 5 años a 6 años - Más de 7 años; Especificar:
		Es formalmente constituida la micro y pequeñas empresas	Nominal: - Si - No

<p>Callería, 2019.</p>	<p>Callería, 2019.</p>	<p>Objetivo de las micro y pequeñas empresas.</p>	<p>Nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maximizar ganancias - Dar empleo a la familia - Generar ingresos para La familia - Otros: especificar
		<p>Régimen tributario</p>	<p>Nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Régimen especial - Régimen Mype tributarios - Régimen general - Régimen de la amazonia.
		<p>Número de trabajadores</p>	<p>Nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De 1 a 2 trabajadores - De 3 a 4 trabajadores - De 5 a 6 trabajadores - Más de 10: especificar.
		<p>Monto de sus ingresos</p>	<p>Nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - superan las 75 UIT S/315.000 - superan las 150 UIT S/. 630,000 - superan las 300 UIT S/. 1'260,000 - Superan las 500 UIT S/. 2'100,000

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Son las características más relevantes de la Auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Se conoce sobre auditoría	Nominal: Si No
		Cuenta con auditoría	Nominal: Si No
		Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría	Nominal: Si No
		La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas	Nominal: Si No
		Nivel de capacitación para sus colaboradores	Nominal: Si No
		Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría	Nominal: Si No
		Has notado mejoras en la auditoría	Nominal: Si No

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional: Indicadores	Escala de medición
Tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria	Nominal: Si No
		Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa	Nominal: Si No
		Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos	Nominal: Si No
		Están los Libros de Contabilidad al día	Nominal: Si No
		Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	Nominal: Si No
		Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria	Nominal: Si No

		Cuentan con un proceso de control tributario referente a gastos de representación y recreativos	Nominal: Si No
		Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa	Nominal: Si No
		Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	Nominal: Si No
		Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	Nominal: Si No

Variables	Definición-conceptual	Definición Operacional : Indicadores	Escala de medición de la encuesta
Finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Son las características más relevantes relacionadas con la finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería	Fuentes que acudes para obtener un financiamiento	Nominal: - Entidades bancarias - Prestamista privado o Usureros. - Ninguna
		Qué tasa de interés por el prestamos pagas	Cuantitativa: Especificar la tasa
		Que monto de Promedio de	Cuantitativa:

	del distrito de Callería, 2019.	crédito solicitó	Especificar cantidad
		Tiempo del crédito que solicitó	Nominal: - corto plazo: - Largo plazo: ...
		El crédito financiero ha sido invertido en	Nominal: - Capital de trabajo (%). - Mejoramiento y/o ampliación del local (%). - Activos fijos (%). - Otros- Especificar:

Variab les	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Rentabilidad de la micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de la micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio,	La rentabilidad de su empresa ha mejorado con la auditoria.	Nominal: Si No
		La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los pagos de tributos.	Nominal: Si No
		La rentabilidad de su empresa ha mejorado	Nominal:

distrito de Callería, 2019.	rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	con las finanzas obtenidas.	Si No
		Ha mejorado la rentabilidad en los últimos años	Nominal: Si No

Elaborado por: Caimata, (2019).

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Se utilizó la técnica de la encuesta.

Instrumentos: Es el medio que se utilizó para conseguir un objetivo determinado, se utilizó un cuestionario estructurado de 37 preguntas.

Procedimientos de recolección de datos

Para la aplicación del cuestionario se siguió los siguientes procedimientos:

- Se coordinó con los representantes de las micro empresas.
- Se buscó un lugar apropiado para la realización de la encuesta.
- Se registró la información obtenida de los encuestados.
- Se codificó la información obtenida de los encuestados.
- Y por último se tabuló la información obtenida de los encuestados.

Plan de análisis de los datos

Los datos recolectados en la investigación se analizó haciendo uso de la estadística descriptiva, para la tabulación de los datos se tuvo como soporte el programa Excel y para el procesamiento de los datos el Software SPSS científico (Programa de estadística para ciencias sociales.

3.6 Matriz de consistencia

TITULO	ENUNCIADO DE PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA		
						TIPO Y NIVEL	POBLACIÓN	INSTRUMENTO
“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”.	¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”.	GENERAL: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.	Característica	Edad.	Cuantitativo	La población estará conformada por 20 micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Cuestionario de 37 preguntas cerradas
					Sexo.			
					Grado académico.			
					Estado civil.			
					Profesión			
		ESPECIFICOS: Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Micro y pequeña empresa	Característica	Años en el rubro.	Descriptivo		
					Formalidad			
					Motivo de formación.			
					Régimen tributario			
		Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056	Característica	Número de trabajadores	Descriptivo			
				Ingresos				
		Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Auditoría	Se conoce sobre auditoría	Mejora rentabilidad	DISEÑO		
					Cuenta con auditoría		Mejora rentabilidad	
					Resultados financieros		Mejora rentabilidad	
					Resultados administrativos		Mejora rentabilidad	
Nivel de capacitación para sus colaboradores	Mejora rentabilidad							
Eficiencia y eficaz	Mejora rentabilidad							
Mejorías la auditoría	Mejora rentabilidad							
Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales	Tributación	Se siente satisfecho..	Mejora rentabilidad.	No experimental - transversal - retrospectivo - descriptivo.				
			Se revisan los libros.		Mejora rentabilidad.			
			Cuenta con personal idóneo		Mejora rentabilidad.			
			Están al día los libros		Mejora rentabilidad			
			Tuvo problemas		Mejora rentabilidad			
						MUESTRA	Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 20 (Programa de estadística	
						TECNICA		

		sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.		Tributos declarados han sido pagados	Mejora rentabilidad.		Encuesta para todas las preguntas.	para ciencias sociales).
				Proceso de control tributario	Mejora rentabilidad.			
				Se conoce las sanciones e infracciones tributarias.	Mejora rentabilidad.			
				Motivación al cumplir con las obligaciones tributarias.	Mejora rentabilidad.			
				Planeamiento tributario.	Mejora rentabilidad.			
		Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Finanzas	Bancos	Fuente de financiamiento			
				Interés	Tasas de interés			
				Monto	Monto de crédito.			
				Tiempo	Plazo de crédito			
				Inversión	Inversión de crédito.			
		Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Rentabilidad	Auditoría	Mejora rentabilidad			
				Tributos y impuestos	Mejora rentabilidad			
				Finanzas	Mejora rentabilidad			
				Rentabilidad	Mejora rentabilidad			

3.7 Principios éticos

Según Koepsell D. R. y Ruíz M. H. (2016 pp. 8, 94, 98, 102). “Los principios fundamentales y universales de la ética de la investigación con seres humanos son: respeto por las personas, beneficencia y justicia. Los investigadores, las instituciones y de hecho, la sociedad están obligados a garantizar que estos principios se cumplan cada vez que se realiza una investigación con seres humanos, sin que ello se considere como un freno a la investigación sino como un valor científico que actúa en beneficio de la disciplina y la sociedad en general, pues sólo así es posible asegurar el progreso de la ciencia”.

- **Respeto por las personas.** Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad.

El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

Es importante tener una atención especial a los grupos vulnerables, como pobres, niños, marginados, prisioneros. Estos grupos pueden tomar decisiones empujados por su situación precaria o sus dificultades para salvaguardar su propia dignidad o libertad.

- **Beneficencia.** “La beneficencia hace que el investigador sea responsable del bienestar físico, mental y social del encuestado. De hecho, la principal responsabilidad del investigador es la protección del participante. Esta protección es más importante que la búsqueda de nuevo conocimiento o que

el interés personal, profesional o científico de la investigación. Nuestras acciones deben ser motivadas por buenas intenciones o cuando menos la voluntad de no causar daño a los demás”.

- **Justicia.** “El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios”. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de los bienes. Toda persona debe recibir un trato digno. Los datos de las encuestas se transformarán en una data, la misma que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de los bienes. Toda persona debe recibir un trato digno.

En ese sentido el principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se derivan deben estar a disposición de toda la población y no solo de los grupos privilegiados que puedan permitirse de costear el acceso a esos beneficios.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados: Para la presentación de los resultados, éstos se agruparon de acuerdo a los objetivos específicos planteados:

1) Tabla N°1

Edad de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Edad (años)	Frecuencia	Porcentaje
18-29 años	2	10%
30-44 años	14	70%
45-64 años	3	15%
Más de 65 años	1	5%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°1

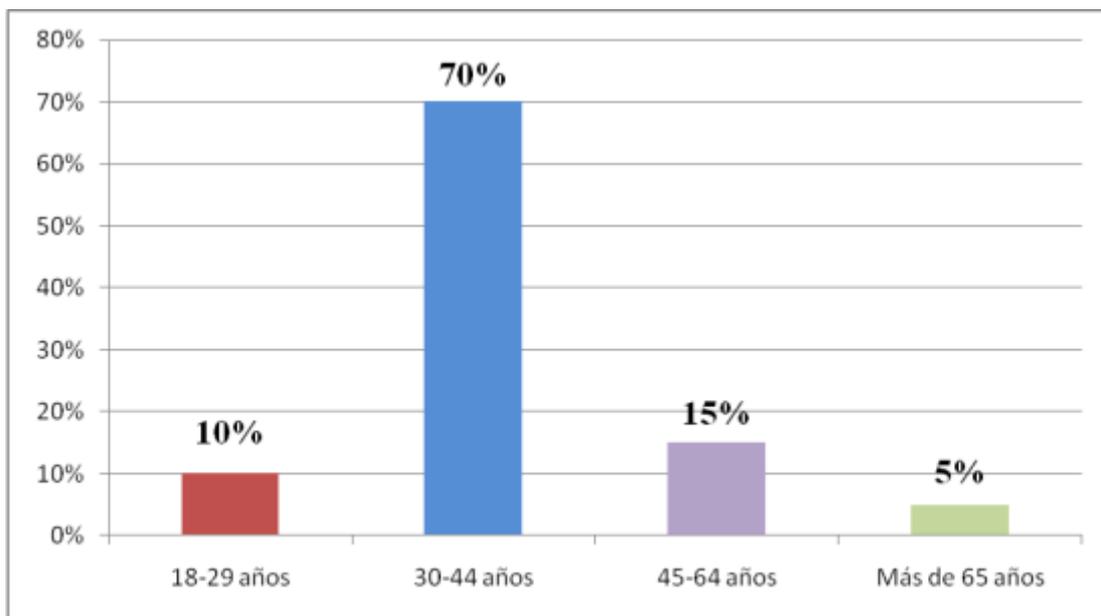


Figura 1. Edad de los representantes legales de las mypes

En la tabla y figura N°1 se observa que la edad de los representantes, el 70% tiene entre 30_44 años, el 15% tiene entre 45_64 años, mientras que solo el 10% sostiene que oscila entre 18_29 años y finalmente el 5% más de 65 años.

2) Tabla N°2

Sexo de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	15	75%
Femenino	5	25%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°2

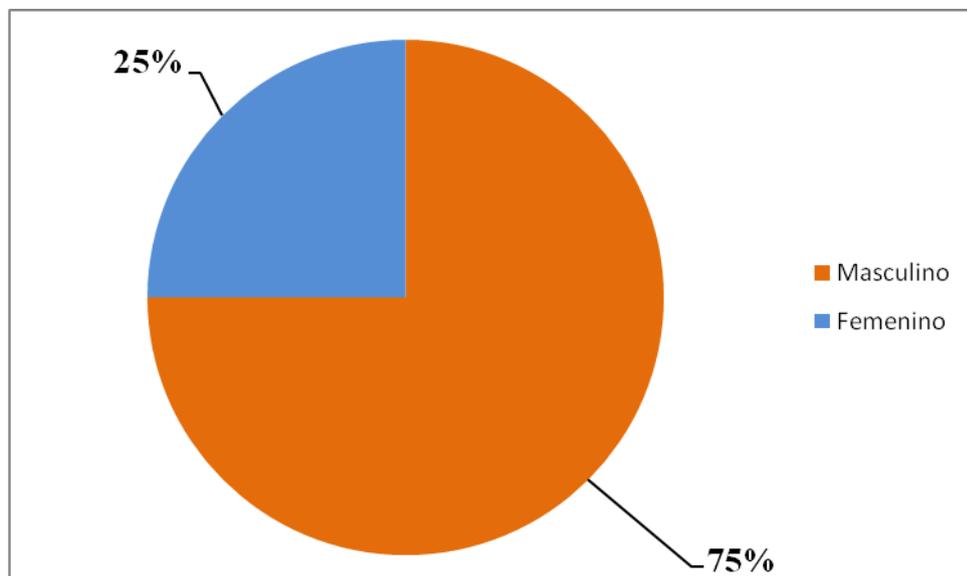


Figura 2. Sexo de los representantes legales

En la tabla y figura N°2 se observa que el 75% son de sexo femenino mientras que solo el 25% son de sexo masculino.

3) Tabla N°3

Grado de instrucción de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Grado de instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	0	0%
Primaria completa	0	0%
Primaria incompleta	0	0%
Secundaria completa	0	0%
Secundaria incompleta	0	0%
Superior universitario completa	12	60%
Superior universitario incompleta	0	0%
Superior no universitario completa	5	25%
Superior no universitario incompleta	3	15%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°3

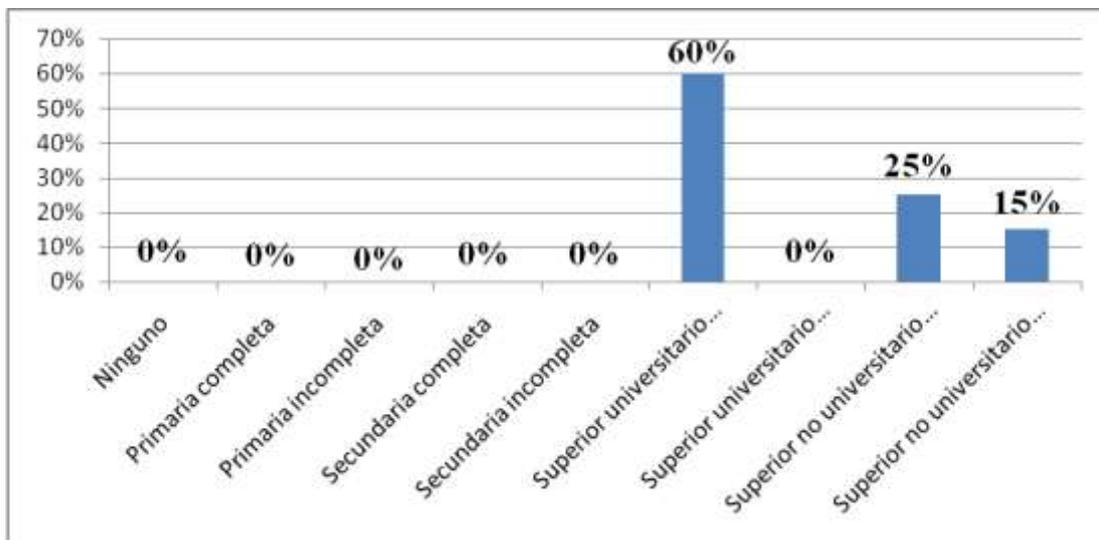


Figura 3. Grado de instrucción de los representantes de las mypes

En la tabla y figura N°3 se observa que el 60% tiene el grado de superior universitario completa, el 25% Superior no Universitaria completa, 15% superior no universitario incompleta.

4) Tabla N°4

Estado civil de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	5	25%
Casado	3	15%
Conviviente	12	60%
Divorciado	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°4

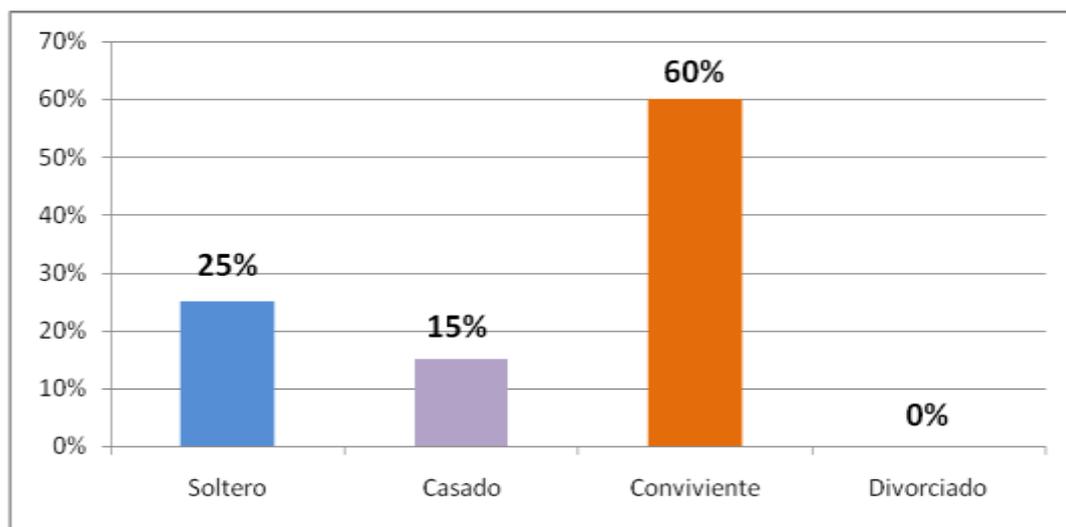


Figura 4. Estado civil de los representantes legales

En la tabla y figura N°4 se observa que el 60% son convivientes, el 25% son solteros (as) y solo el 15% son casados(as).

5) Tabla N°5

Profesión u ocupación de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Profesion y/o ocupacion	Frecuencia	Porcentaje
Comerciante	0	0%
Administrador	14	70%
Contador	6	30%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°5

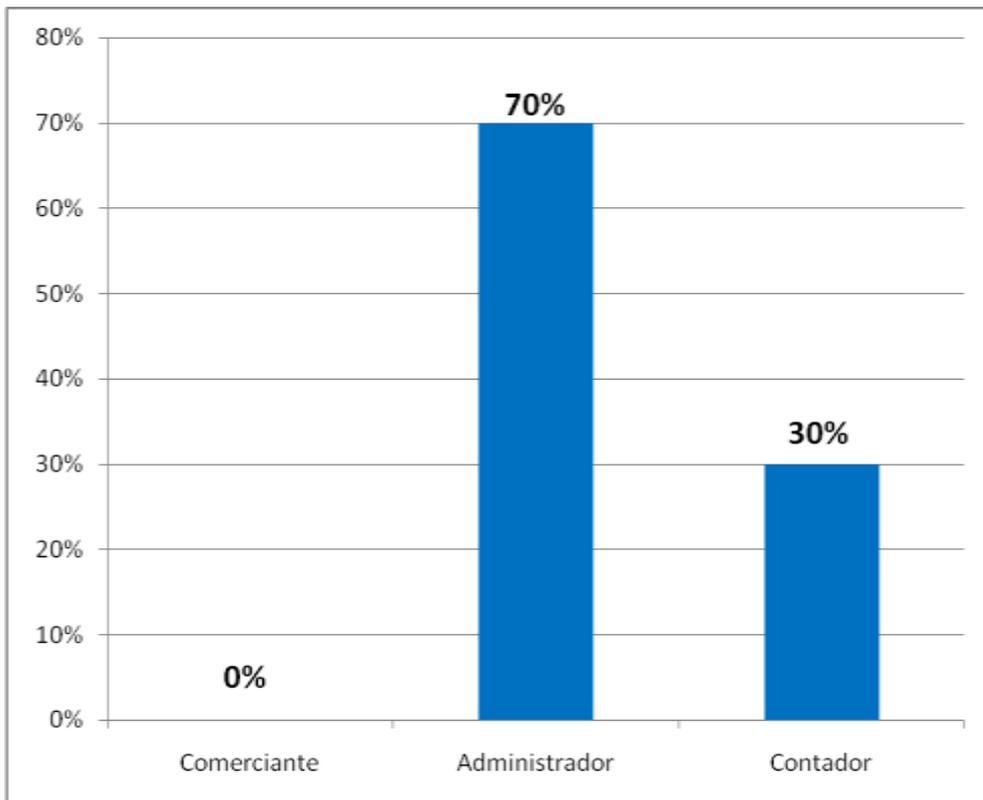


Figura 5. Profesión u ocupación de los representantes legales

En la tabla y figura N°5 se observa que el 70% tiene como profesión administrador, el 30% tiene como profesión Contador.

CARACTERISTICAS DE LAS MYPES:

6) Tabla N°6

Antigüedad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Tiempo del negocio	Frecuencia	Porcentaje
01 año	0	0%
02 años	1	5%
03 años	3	15%
Más de 03 años	16	80%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°6

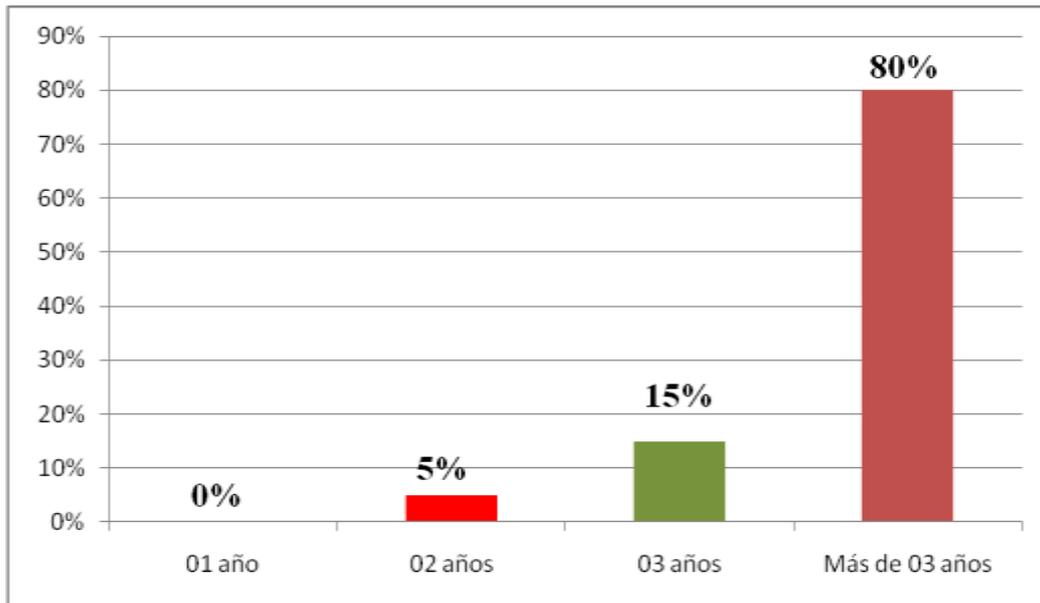


Figura 6.Antigüedad de las micro y pequeñas empresas.

Según la tabla y grafico N°6 se observa que el 80% se dedica hace más de 3 años, mientras que solo el 15% oscila entre 3 años y solo el 5% menciona que se dedica hace 2 años.

7) Tabla N°7

Es formalmente constituida las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Formalidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°7

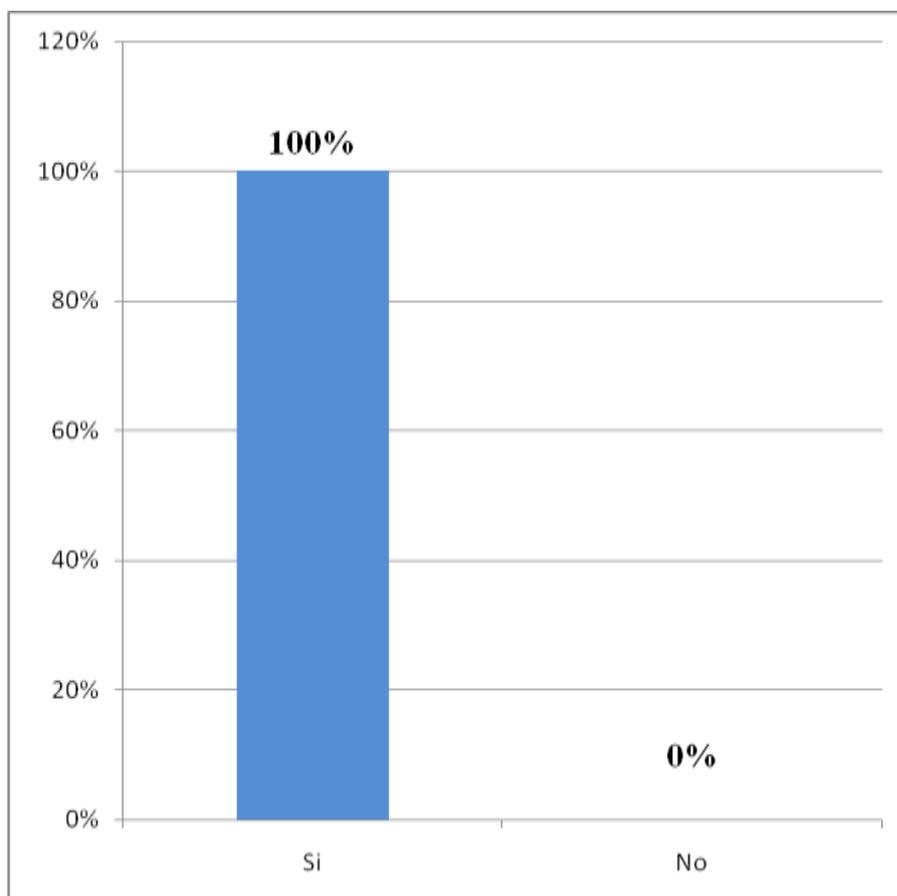


Figura 7. Formalidad de las mypes.

En la tabla y figura N°7 se observa que el 100% menciona que estas empresas están constituidas de acuerdo a las políticas de formalización de las empresas que nos rigen en nuestro país.

8) Tabla N°8

Objetivo de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Objetivo	Frecuencia	Porcentaje
Maximizar ganancias	10	50%
Generar empleo	4	20%
Generar ingresos para la familia	6	30%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N°8

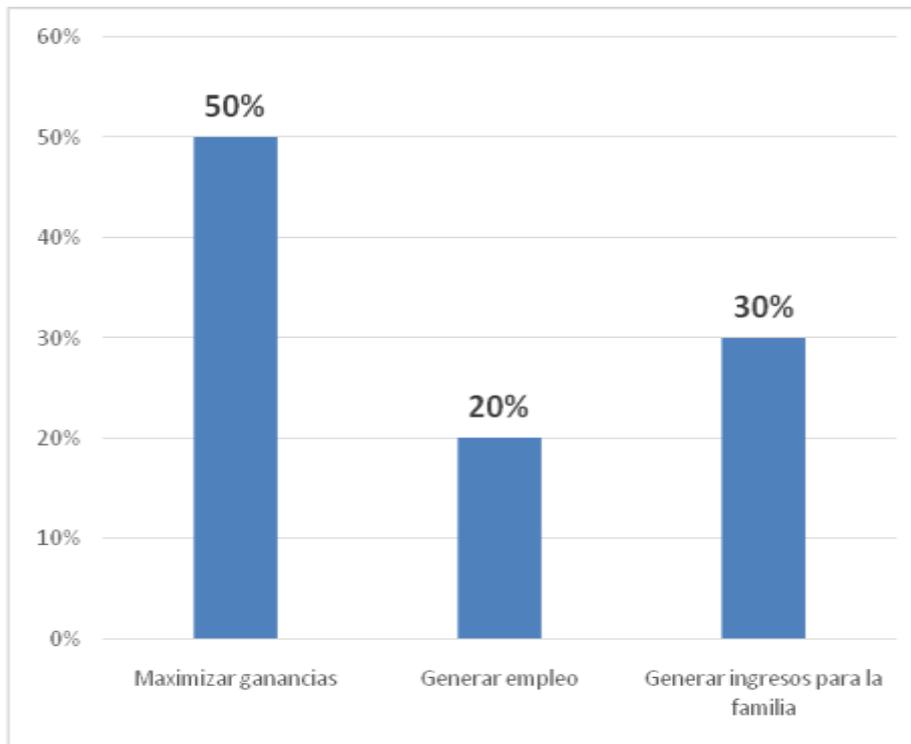


Figura 8. Objetivos de las mypes

En la tabla y figura N°8 se observa que el 50% tiene como prioridad maximizar las ganancias aplicando diferentes estrategias, el 30% tiene como prioridad generar ingresos que mejoren la estabilidad para la familia y solo el 20% considera que y aparte de las ganancias tiene como política de las empresas generar empleo a muchos más peruanos.

9) Tabla N° 9

Régimen tributario de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Régimen tributario	Frecuencia	Porcentaje
Régimen especial	5	25%
Régimen Mype tributario	8	40%
Régimen general	7	35%
Régimen de la amazonia	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 9

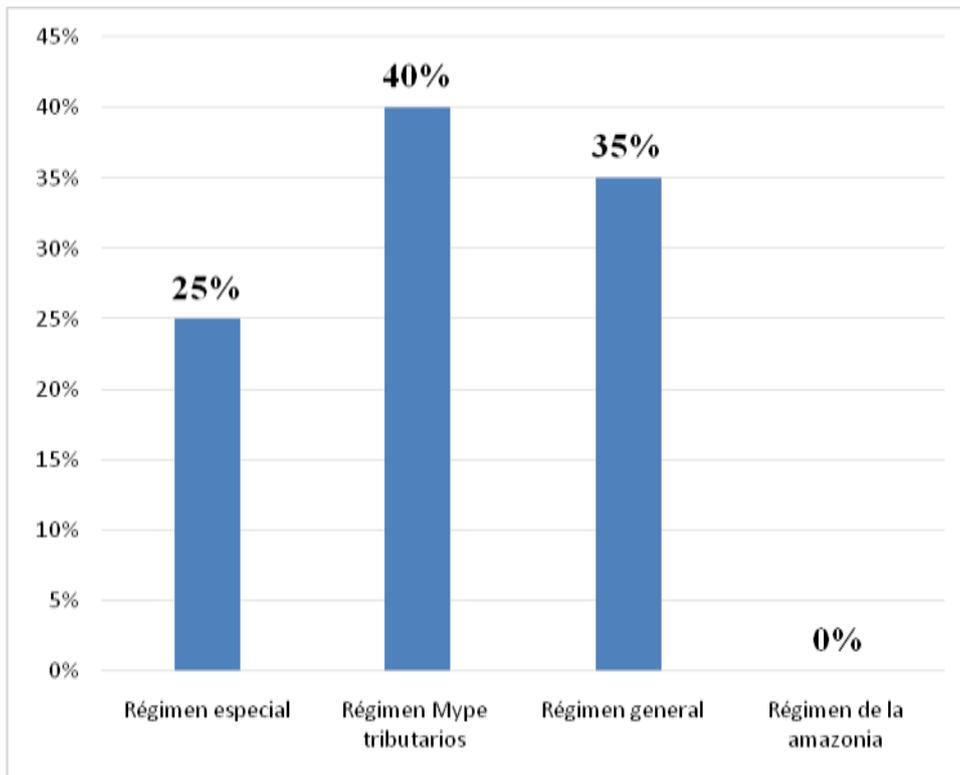


Figura 9. Régimen tributario de las mypes.

En la tabla y figura N° 9 se observa que el 40% se encuentra acogido al régimen mype tributario, el 35% al régimen general y solo el 25% al régimen especial.

10) Tabla N°10

Número de trabajadores permanentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Número de trabajadores	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 2 trabajadores	0	0%
De 3 a 4 trabajadores	2	10%
De 5 a 6 trabajadores	5	25%
Más de 10 Trabajadores	13	65%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfica N°10

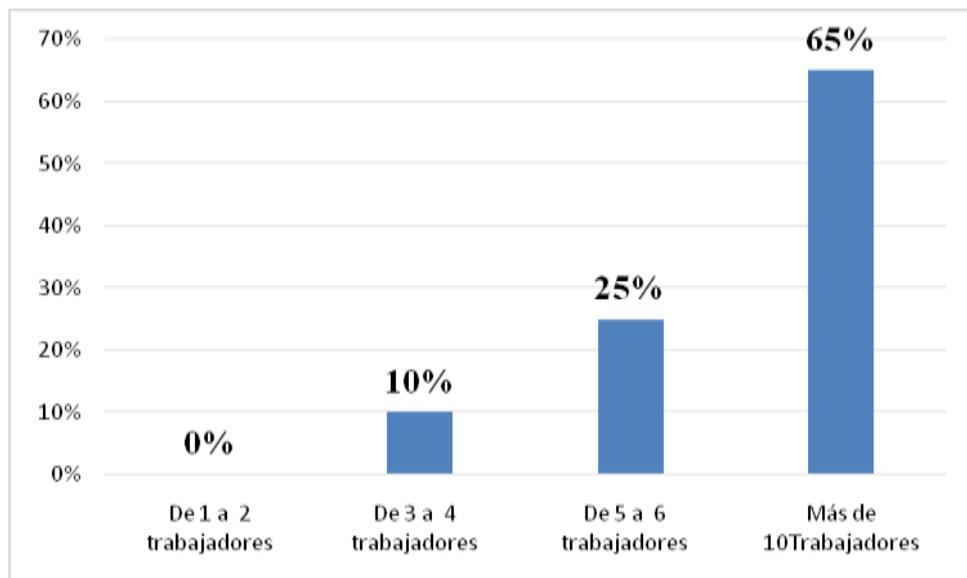


Figura 10. Número de trabajadores permanentes de las mypes.

En la tabla y figura N°10 se observa que el 65% tiene más de 10 trabajadores, el 25% cuenta entre 5 a 6 trabajadores y solo el 10% tiene de 3 a 4 trabajadores.

11) Tabla N°11

Monto de sus ingresos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
superan las 75 UIT S/315.000	20	100%
superan las 150 UIT S/. 630,000	0	0%
superan las 300 UIT S/. 1'260,000	0	0%
Superan las 500 UIT S/. 2'100,000	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfica N°11

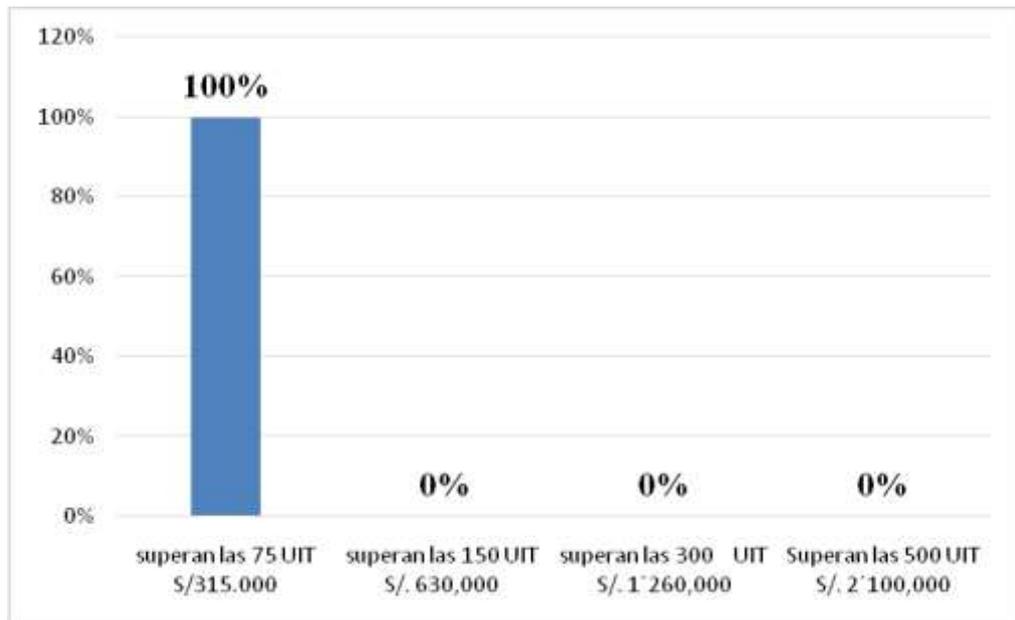


Figura 11. Monto de sus ingresos de las mypes.

En la tabla y gráfica N°11 se observa que el 100% menciona que superar las 75 UIT S/315.000, además mencionan que pueden superar dicho monto en épocas festivas donde la demanda de clientes se ve aumentada considerablemente.

DE LA AUDITORIA DE LAS MYPES:

12) Tabla N° 12

Conoce sobre auditoría las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Tiene conocimiento sobre auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	65%
No	7	35%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfica N°12

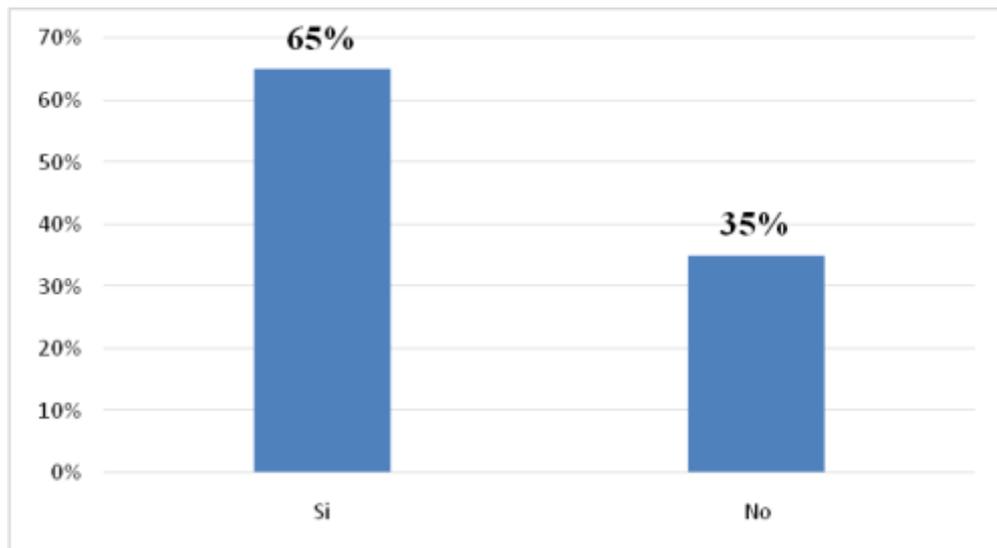


Figura 12. *Se conoce sobre la auditoría de las mypes.*

En la tabla y figura N°12 se observa que le brindaron las facilidades el 65% afirma tener un amplio conocimiento de las aplicaciones e importancias de la auditoría dentro de las empresas, mientras solo un 35% no tiene el conocimiento adecuado y el papel fundamental que puede conllevar la aplicación de la auditoria.

13) Tabla N° 13

Cuenta con un área de auditoría las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Cuenta con un área de auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	80%
No	4	20%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfica N°13

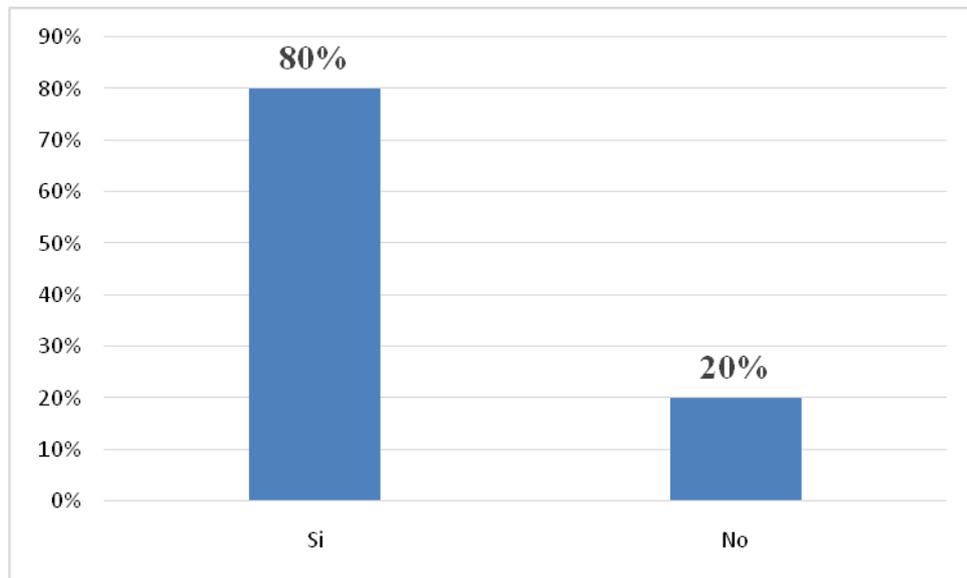


Figura 13. Cuentan con auditoría las mypes.

En la tabla y gráfica N°13 se observa que el 80% menciona que cuenta con esta herramienta tan importante pero no con una área específicamente para esa función, que le permite tener un mejor panorama de la actividad y desarrollo de las empresas y solo el 20% menciona que no cuenta con ninguna auditoría, pero considera que debe implementarlo lo más antes posible.

14) Tabla N°14

Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Mejoraría su empresa si le realizan una auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°14

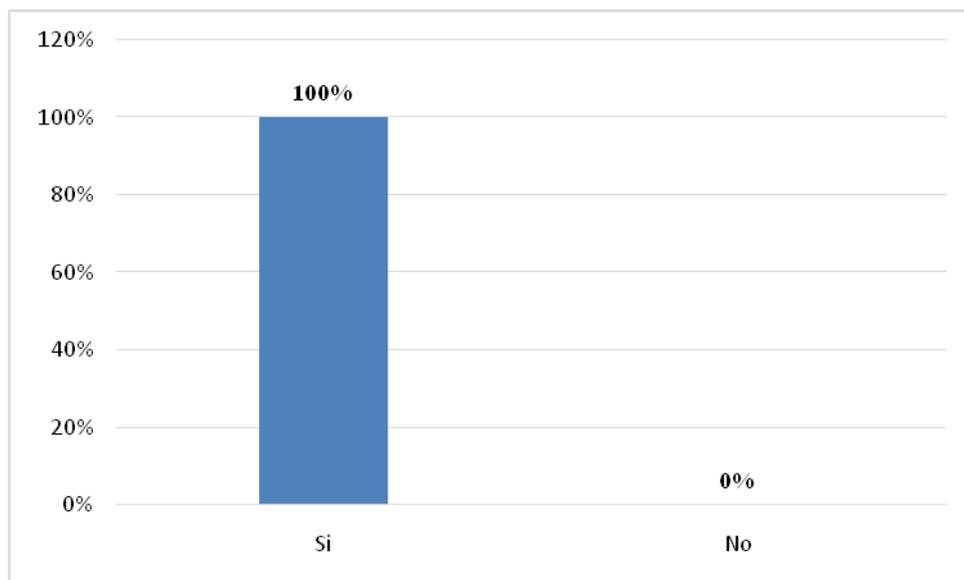


Figura 14. Las mejoras con la práctica de la auditoría.

Según se observa en la tabla y grafico N°14 se observa que, el 100% menciona con firmeza el rol que desempeña una herramienta como la auditoría, teniendo en cuenta que permite determinar y detectar futuros problemas en el desarrollo administrativo de la empresa.

15) Tabla N°15

La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas en las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

La auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°15

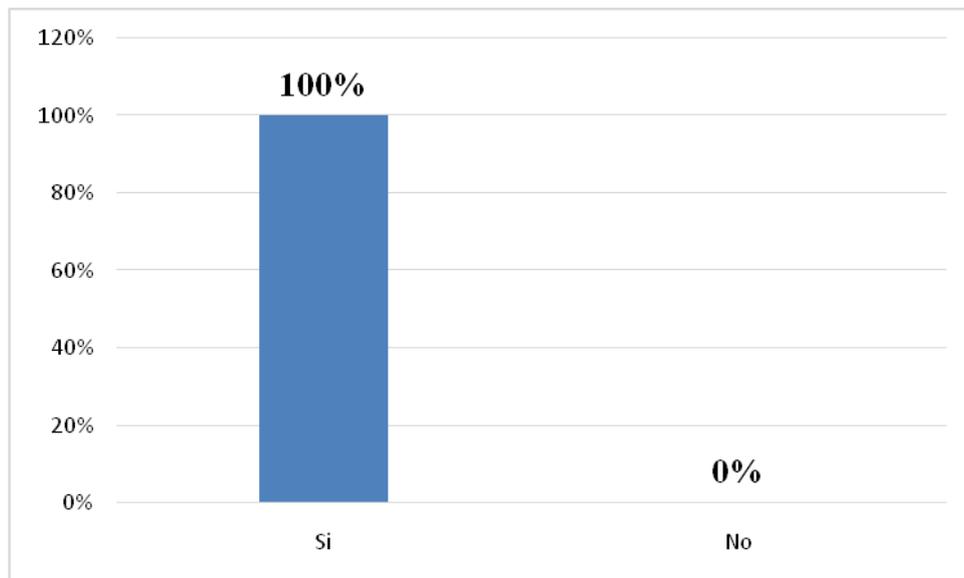


Figura 15. La mejora de la auditoría en relación a las finanzas de las mypes.

En la tabla y figura N°15 se observa que el 100% considera que de acuerdo al informe final que emite el auditor le ha permitido detectar y suplir aquellas falencias que permitían que las empresas se vean truncadas en su desarrollo, de tal forma que considera que a partir de las subsanaciones han venido incrementando sus ganancias de manera progresiva.

16) Tabla N°16

Nivel de capacitación para sus colaboradores de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Está capacitado su personal sobre auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N°16

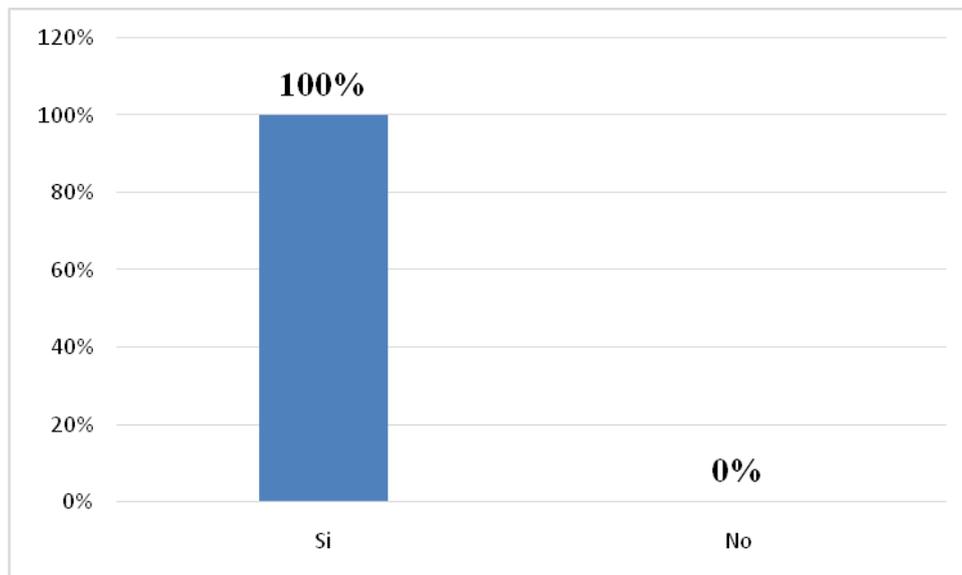


Figura 16. Nivel de capacitación para sus colaboradores de las mypes.

En la tabla y figura N° 16 se observa que el 100% de sus colaboradores se encuentran capacitados y actualizados, pero aun así consideran que deben estar a la vanguardia de las nuevas normas de auditoría y cambios que pudiera haber en el futuro que no permita que las empresas se vean truncadas.

17) Tabla N°17

Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría en las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Le gustaría ser capacitado sobre auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 17

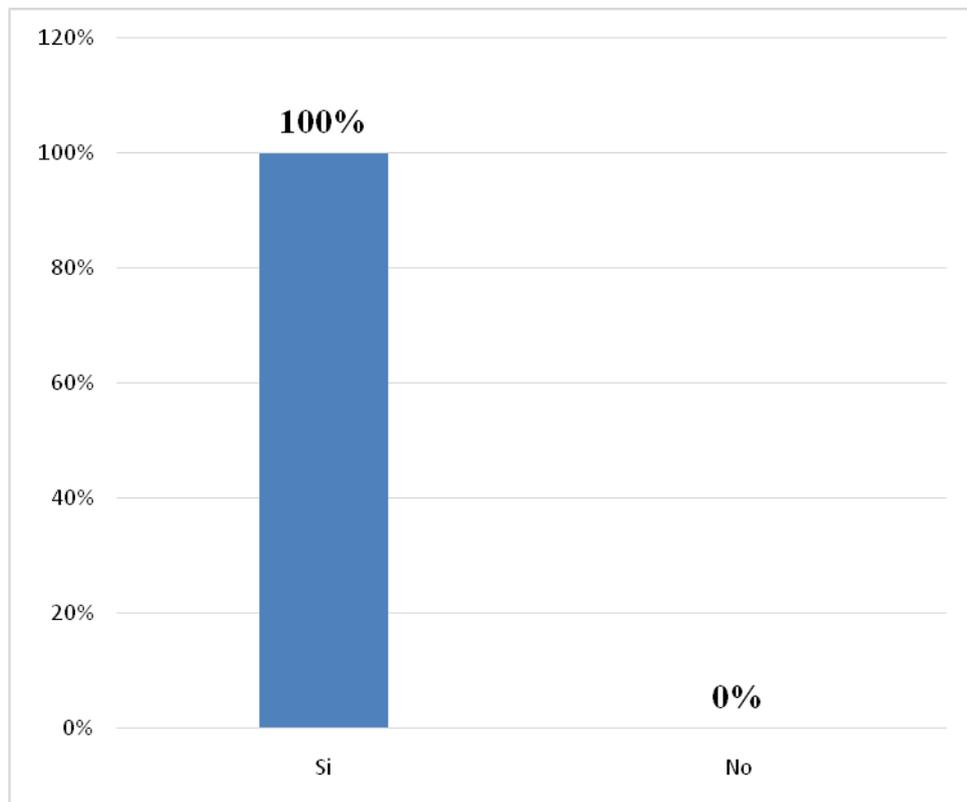


Figura 17. Están dispuestos a ser capacitados en auditoría

En la tabla y figura N° 17 se observa que el 100% menciona que tener un conjunto de trabajadores comprometidos deben tener la voluntad de ser capacitados y actualizados que les permita aplicar todas las estrategias aprendidas en las capacitaciones.

18) Tabla N° 18

Has notado mejorías en la auditoría en las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

La auditoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	75%
No	5	25%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N° 18

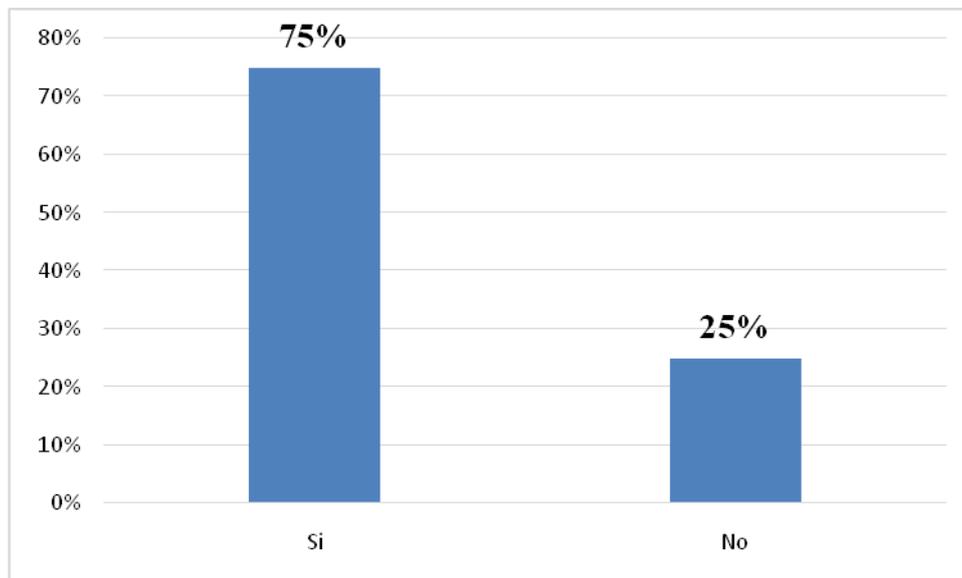


Figura 18. Las mejorías en la auditoría en las mypes.

En la tabla y figura N°18 se observa que el 75% ha mencionado que las mejoras son progresivas y que a medida que se vaya implementando las conclusiones del informe de auditoría, mientras que un considerable 25% siente que no se le ha otorgado los suficientes mecanismos y/o a su vez no están siendo aplicados correctamente de manera que brinde un mejor funcionamiento.

TRIBUTOS DE LAS MYPES:

19) Tabla N°19

¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Orientación en la Adm. Tributaria	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	55%
No	9	45%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N°19

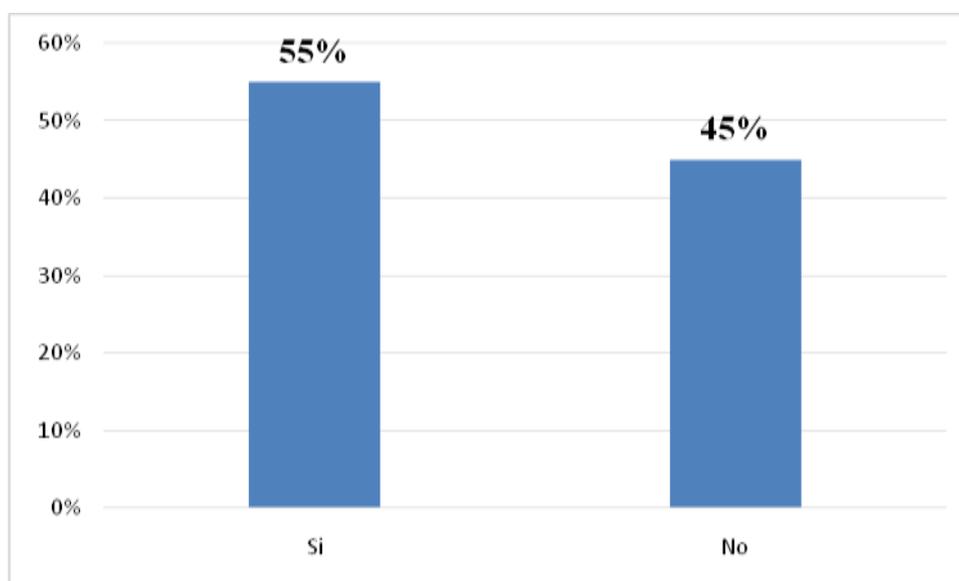


Figura 19. Satisfacción con respecto a la orientación brindada por la Administración tributaria.

Según la tabla y figura N° 19 se observa que el 55% consideran que frente a las dificultades les han atendido de manera oportuna y se le ha orientado de manera correcta y tolerante, mientras que el 45% considera que existe un problema constante con el sistema de declaraciones mensuales que genera malestar al momento de declarar y consideran que se debe solucionar dicho problema y tomar acciones sobre ello.

20) Tabla N° 20

¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Se revisan y controlan los libros contables antes de una fiscalización	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N° 20

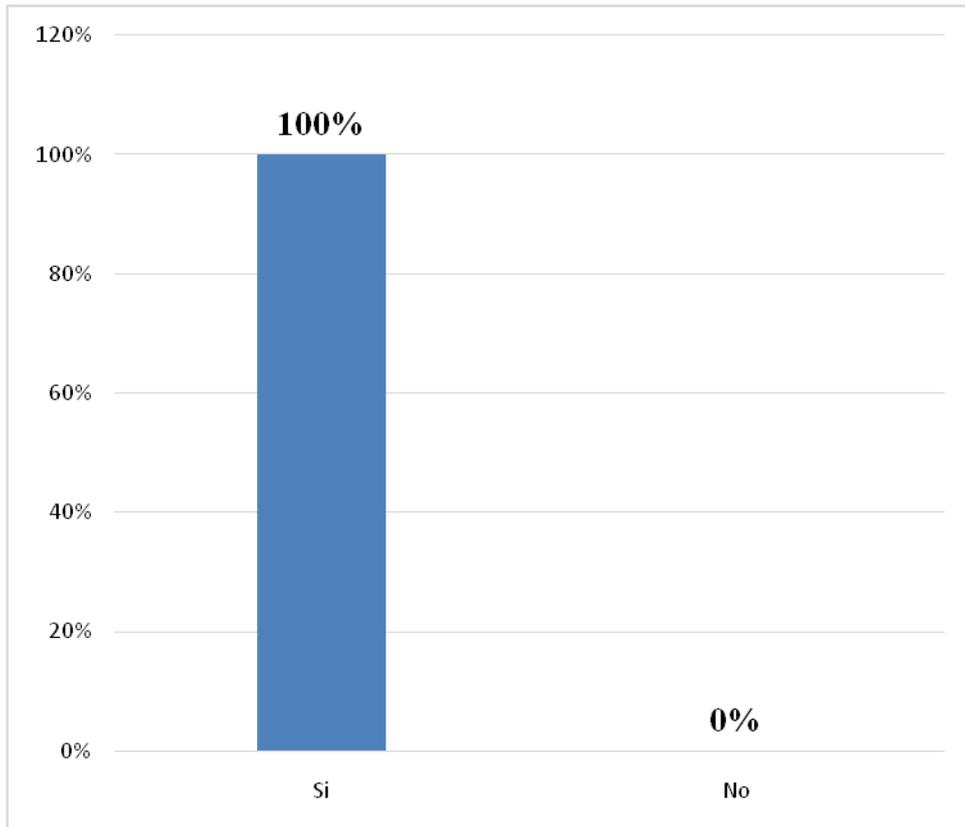


Figura 20. Revisan y controlan los libros contables de las mypes.

Se observa que en la tabla y figura N°20 se observa que el 100% menciona que existe el personal encargado de revisar y controlar periódicamente toda la documentación contable y administrativa de la empresa.

21) Tabla N°21

¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

¿Tiene un personal idóneo para registro de ingresos y gastos?	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N°21

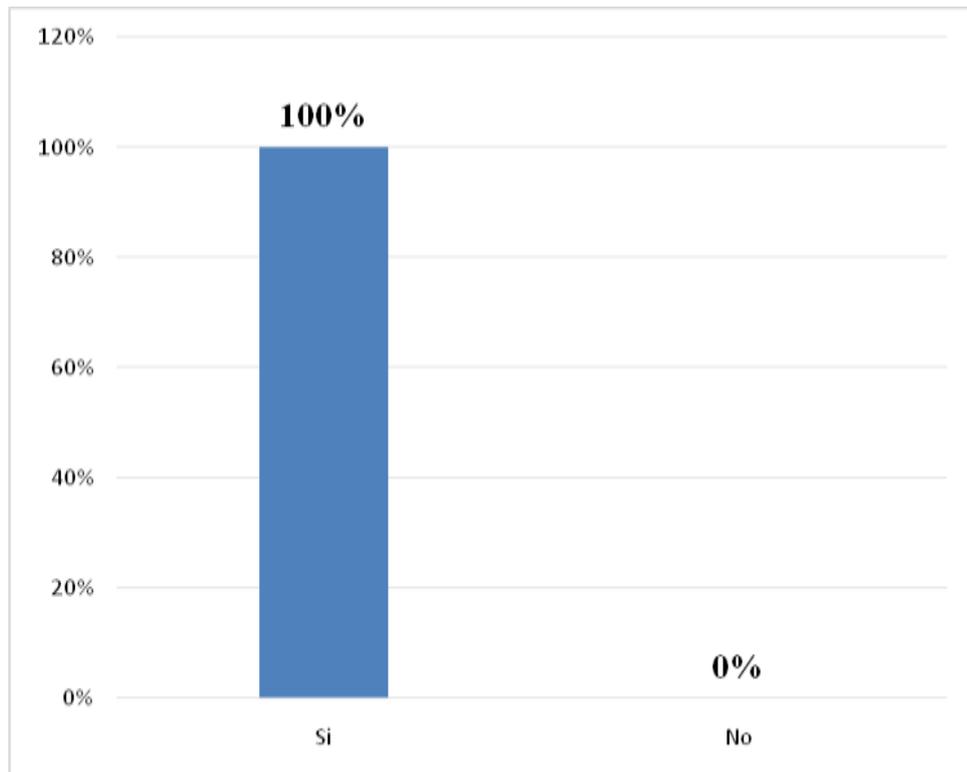


Figura 21. Personal idóneo para el registro de ingresos, costos y gastos.

En la tabla y figura N° 21 se observa que el 100% menciona que por ahora cuenta con el personal adecuado para desarrollar dichas funciones y que el trabajo que vienen realizando es muy eficiente y cumple con el perfil que desempeña en el área.

22) Tabla N°22

¿Están los Libros de Contabilidad al día?

Libros Contables al día	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Grafico N° 22

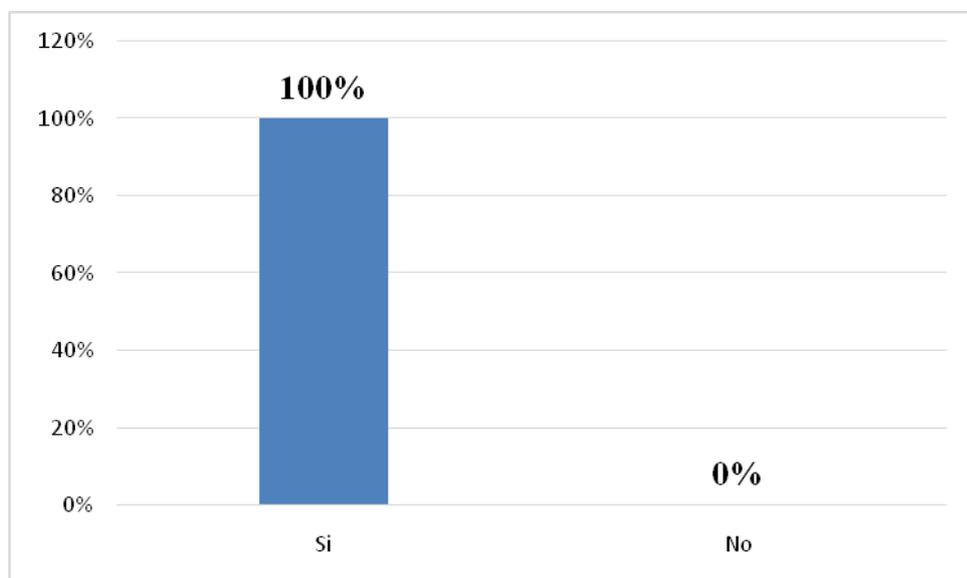


Figura 22. Libros contables al día de las mypes.

Según la tabla y figura N° 22 se observa que el 100% precisan que la documentación contable y administrativa se encuentra al día, por lo cual no les generan ningún inconveniente en ese aspecto.

23) Tabla N°23

¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

¿Problemas o inconvenientes para declarar?	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	60%
No	8	40%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 23

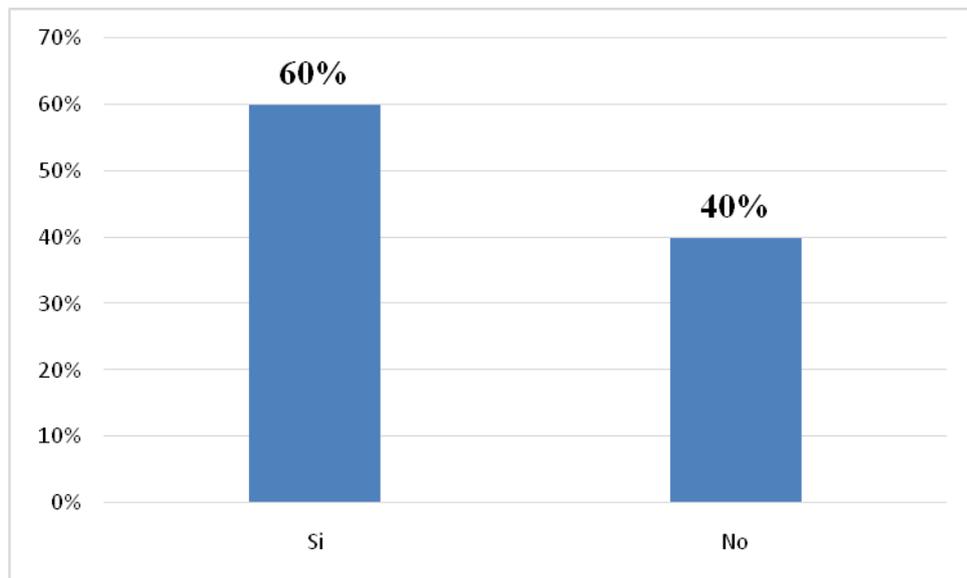


Figura 23. Problemas e inconvenientes para presentar la declaración a tiempo.

En la tabla y figura N° 23 se observa que el 60% precisa que tiene muchos inconvenientes durante el cronograma de pagos tanto por la saturación del sistema como la falta de capacidad de poner solucionar los problemas a la brevedad, el 40% afirma que ha declarado con normalidad durante este tiempo pero que considera que es necesario implementar mejoras en las declaraciones.

24) Tabla N° 24

¿Los tributos declarados han sido pagados oportunamente a la Administración Tributaria?

¿Tributos declarados se pagaron oportunamente?	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N°24

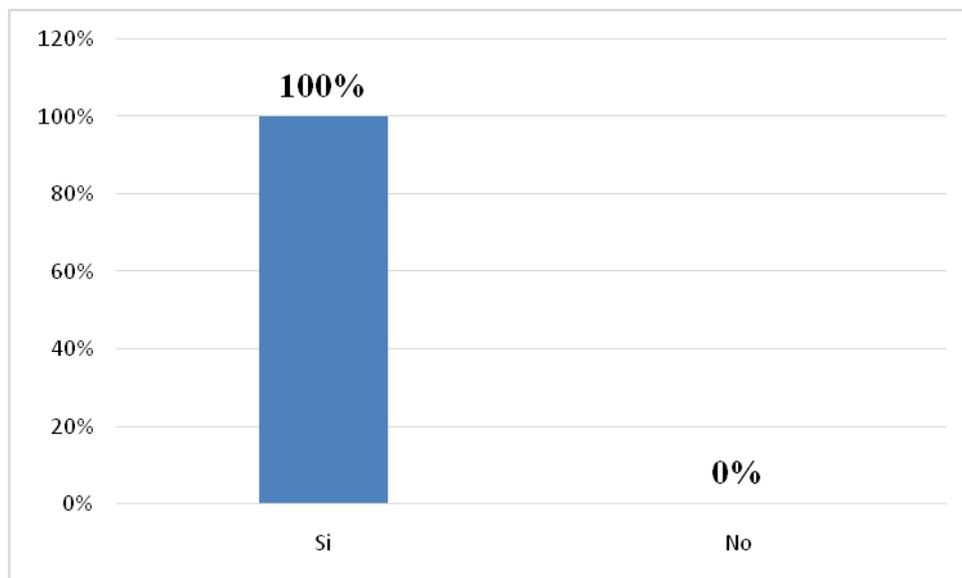


Figura 24. Tributos pagados en su momento oportuno de las mypes.

En la tabla y figura N° 24 se observa que el 100% que de acuerdo a su cronograma de pagos realiza oportunamente la declaración mensual de su pago de las empresas.

25) Tabla N° 25

¿Cuentan con un proceso de control tributario referente a gastos de representación y recreativos?

Control tributario de gastos de representación y recreativos	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	25%
No	15	75%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N°25

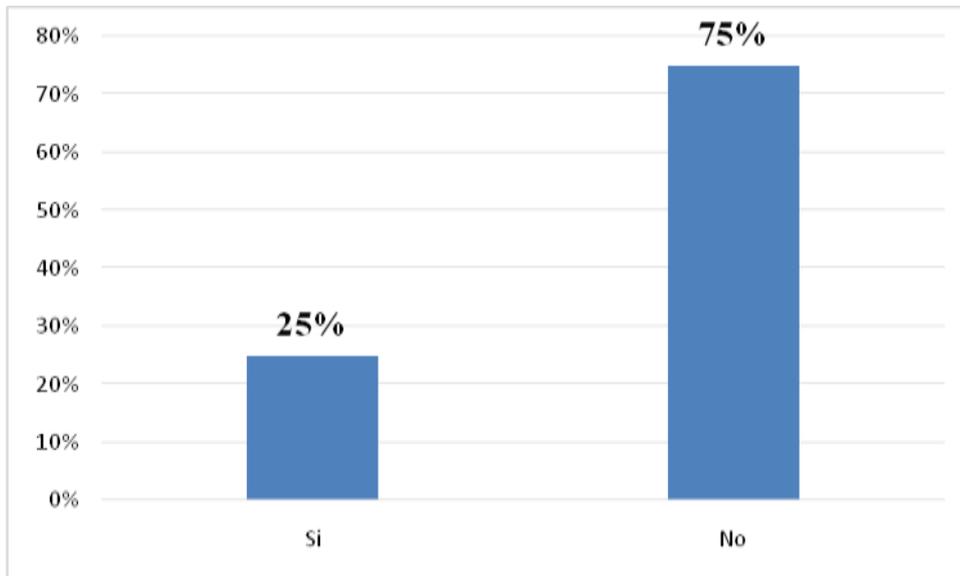


Figura 25. Cuenta con un proceso de control tributario en las mypes.

En la tabla y figura N° 25 se observa que el 75% mencionan que no cuentan con un control definido del proceso de gastos de representación y recreativos, pero que lo implementaran progresivamente mientras que solo el 25% afirma que lo utiliza en un registro de poder contabilizar dichos gastos.

26) Tabla N° 26

¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

¿Tiene conocimiento sobre infracciones y sanciones tributarias?	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 26

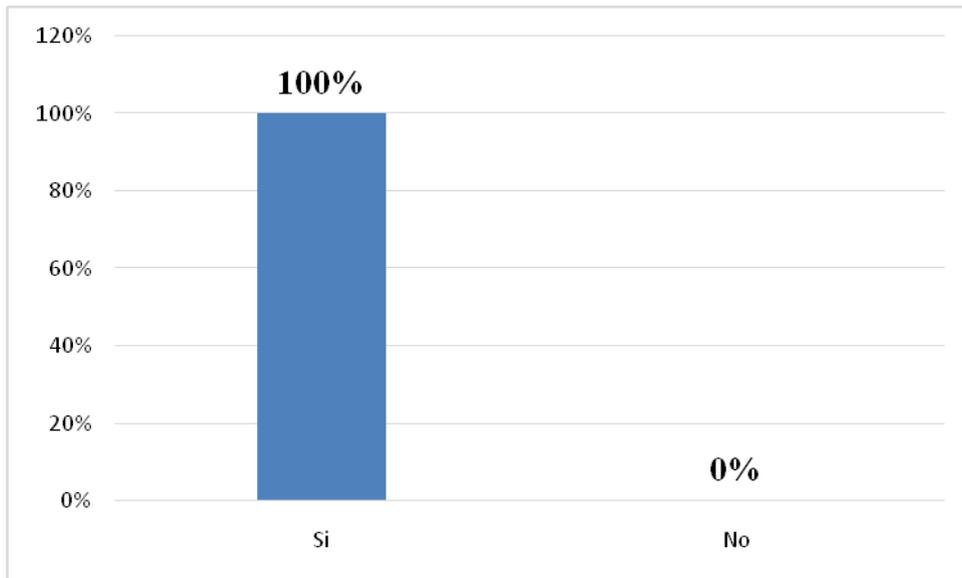


Figura 26. Infracciones y sanciones tributarias que podrían afectar a las mypes.

En la tabla y figura N° 26 se observa que el 100% considera que es esencial conocer bajo que normas tributarias nos regimos y cuáles son las sanciones a las que podemos estar sometidos en perjuicio del estado, de tal manera es necesario estar actualizados de tal manera evitar infringir las políticas públicas tributarias del estado.

27) Tabla N° 27

¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Esta motivado para cumplir con el pago de tributos	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 27

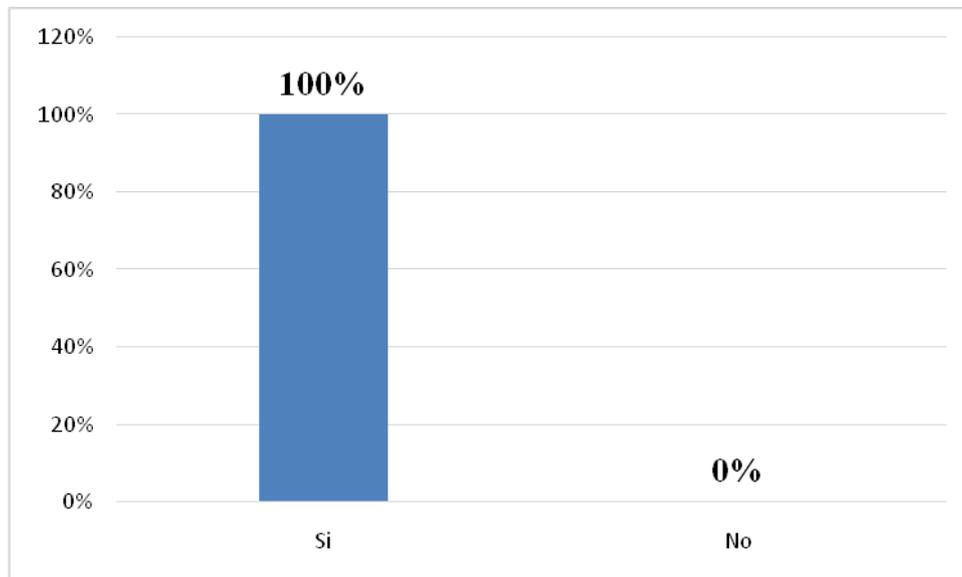


Figura 27. Motivado para cumplir con el pago de sus tributos en las mypes.

En la tabla y figura N° 27 se observa que el 100% considera que más que una obligación de cumplir con el pago de los tributos es una educación tributaria de la cual debemos tener todos los ciudadanos y cumplir con el pago de nuestros impuestos, de tal manera hay que fomentar a más personas con esta costumbre que es en beneficio de todos.

28) Tabla N° 28

¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

Planeamiento tributario	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	80%
No	4	20%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N°28

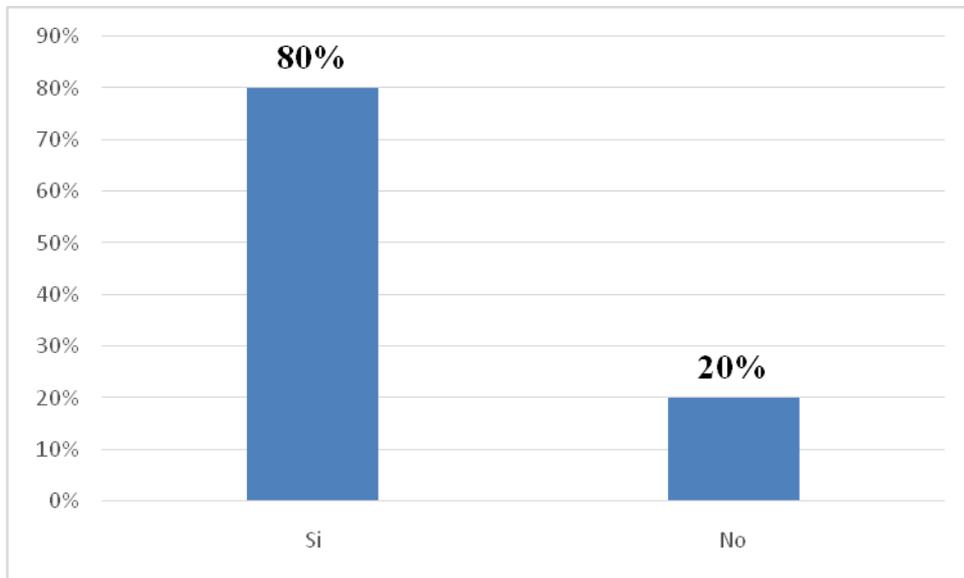


Figura 28. Mejora si cuenta con un planeamiento tributario en las mypes.

En la tabla y figura N° 28 se observa que el 80% considera que la aplicación de esta herramienta es importante, porque permite vigilar el funcionamiento eficiente de la empresa y detectar problemas en momentos oportunos, mientras que un 20% considera que las mejoras van más allá de contar con un planeamiento tributario, refiere que las estrategias comerciales son esenciales y fundamentales.

FINANZAS DE LAS MYPES:

29) Tabla N°29

Fuentes que acudes para obtener un financiamiento

Fuentes para obtener el financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
Entidades bancarias	20	100%
Entidades no bancarias	0	0%
Prestamistas y/o usureros	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfica N° 29

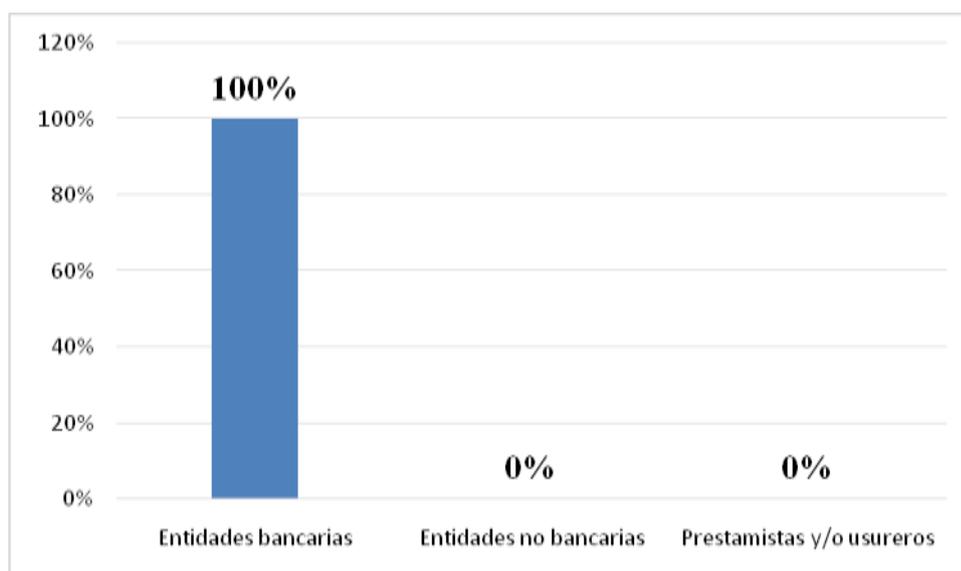


Figura 29. Fuentes que acude para tener financiamiento para las mypes.

En la tabla y figura N° 29 se observa que el 100% menciona que las Entidades bancarias son las más seguras que solo consiste en consultar a diferentes entidades que se ajusten a un cronograma de pago flexible y en tasas de interés módicas.

30) Tabla N°30

¿Qué tasa de interés pago?

Tasa de interés	Frecuencia	Porcentaje
1% Mensual	0	0%
2% Mensual	15	75%
3% Mensual	3	15%
mas del 3% mensual	2	10%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfica N° 30

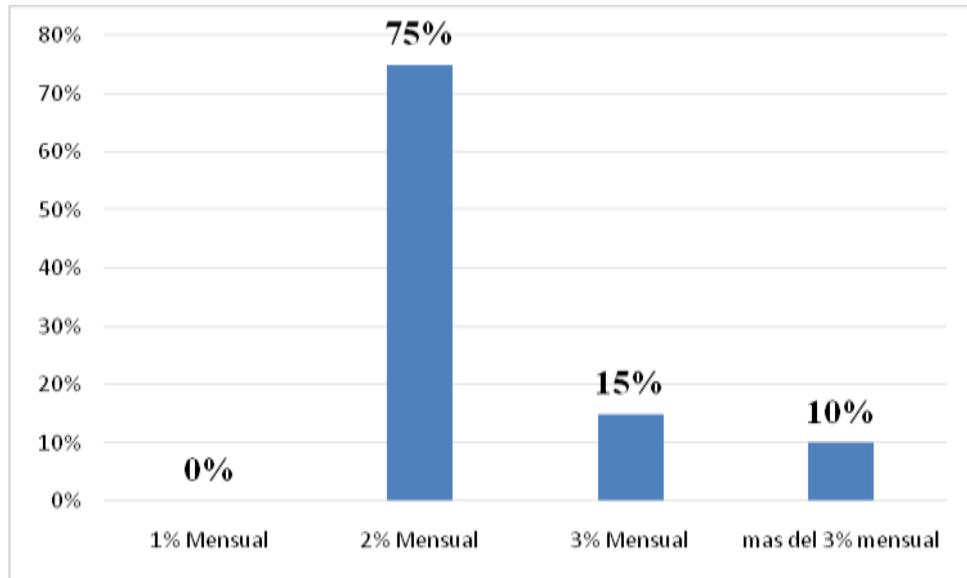


Figura 30. Tasa de interés de pago de las mypes.

En la tabla y figura N° 30 se observa que el 75% menciona que estaría pagando alrededor del 2% mensual y se acomoda a la tasa de interés de pago para dichas empresas, mientras que el 15% estaría pagando una tasa un poco más elevada del 3% mensual al cual afirman que se ajusta a un cronograma de pago accesible y solo el 10% estaría pagando más del 3% de interés por considerar la cantidad del préstamo que realice.

31) Tabla N° 31

¿Cuánto es el monto del crédito solicitado?

Monto del crédito solicitado	Frecuencia	Porcentaje
mas de s/.1000.00	10	50%
mas de s/.5000.00	6	30%
mas de s/.10000.00	4	20%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mype en estudio.

Gráfica N° 31

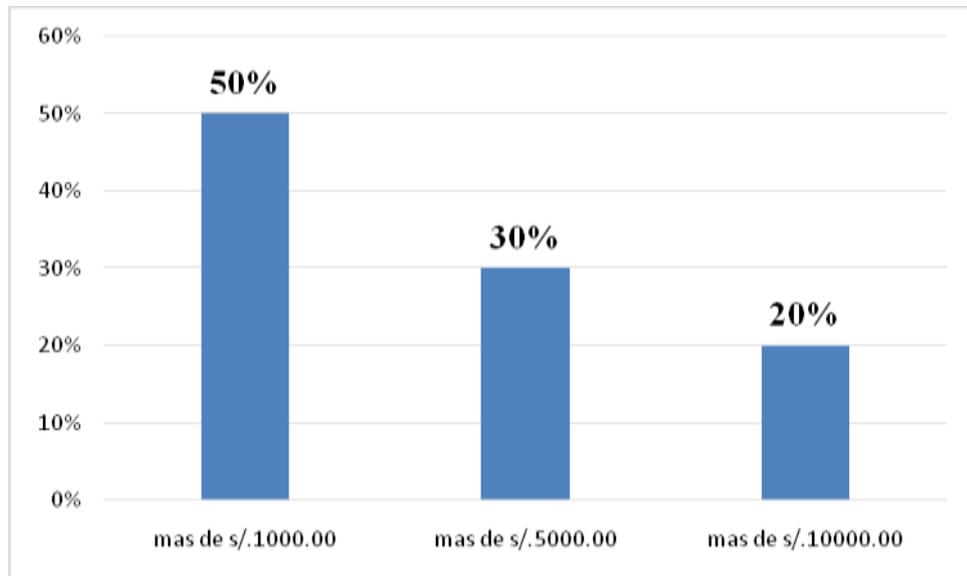


Figura 31. Monto de crédito solicitado para las mypes.

En la tabla y figura N°31 se observa que el 50% asevera que solicito más de s/.1000.00 considerado a su criterio el monto necesario para realizar mejoras en la empresa, mientras que el 30% solicito más de s/.5000.00 por la magnitud de los cambios a realizar y solo el 20% solicito más de s/.10000.00 considerando hacer grandes cambios para la obtención de mayores ganancias.

32) Tabla N° 32

¿A qué tiempo fue el crédito solicitado?

Tiempo del crédito	Frecuencia	Porcentaje
Corto Plazo	15	75%
Largo Plazo	5	25%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N°32

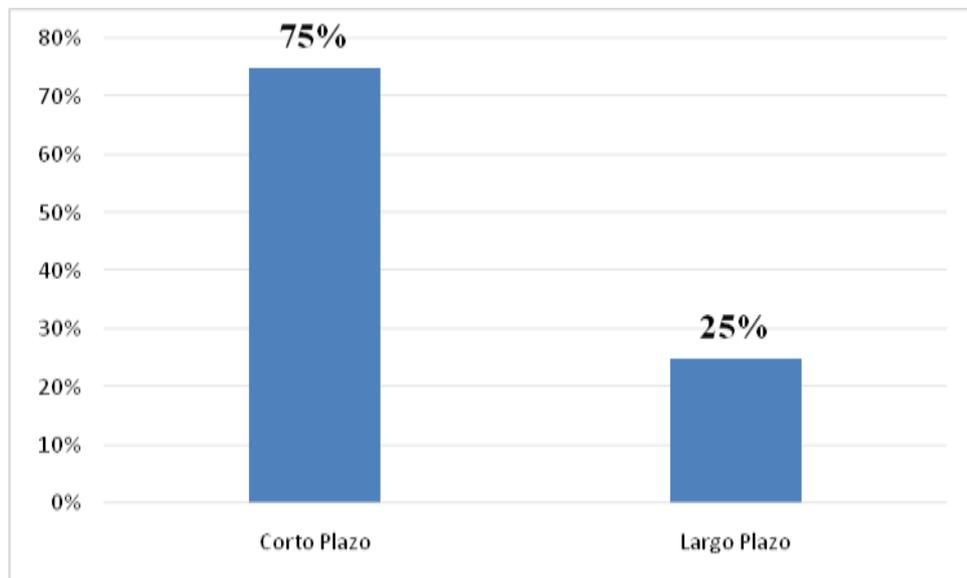


Figura 32. A qué tiempo fue solicitado el crédito.

En la tabla y figura N° 32 se observa que el 75% afirma que solicitarlo a corto plazo es el modo al que se adecua su empresa y cuenta con la solvencia suficiente para realizar los pagos en cronogramas establecidos y solo el 25% considera que el monto del préstamo y diversos factores hacen que lo haya realizado a largo plazo.

33) Tabla N°33

¿En qué fue invertido el crédito financiero que obtuvo?

En qué fue invertido el crédito	Frecuencia	Porcentaje
Capital de trabajo	1	5%
Mejoramiento y/o ampliación del local	13	65%
Activos fijos	6	30%
Otros	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N°33

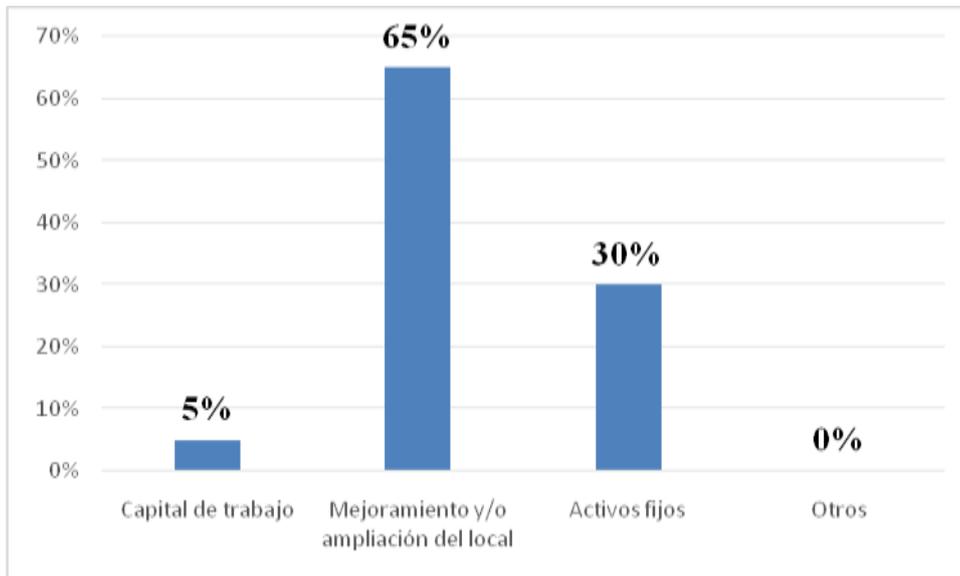


Figura 33. En que fue invertido el capital de trabajo.

En la tabla y figura N°33 se observa que el 65% menciona que se necesitaba un mejoramiento y ampliación del servicio hotelero, por otro lado, el 30% lo realizó en la adquisición de activos necesarios para brindar una mejor atención en el servicio y el 5% en capital de trabajo considerando la necesidad de incrementar dicho instrumento importante dentro de la empresa.

DE LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES:

34) Tabla N° 34

Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado con la auditoría en las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

¿Rentabilidad Mejoró?	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 34

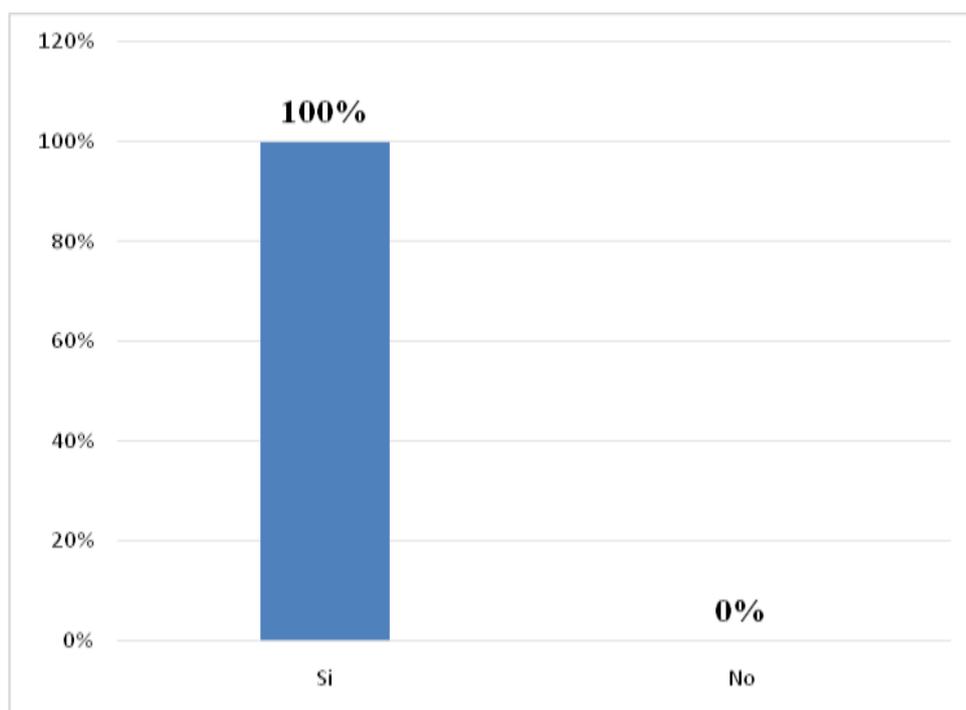


Figura 34. La rentabilidad de su empresa ha mejorado con la auditoría.

En la tabla y figura N° 34 se observa que el 100% considera que el papel que desempeña la auditoría dentro de las empresas es un engranaje fundamental que permite mejorar diferentes aspectos a través de los informes y las mejoras serán progresivas y acorde a como se vaya implementando las sugerencias.

35) Tabla N° 35

Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado con los pagos de tributos en las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Rentabilidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 35

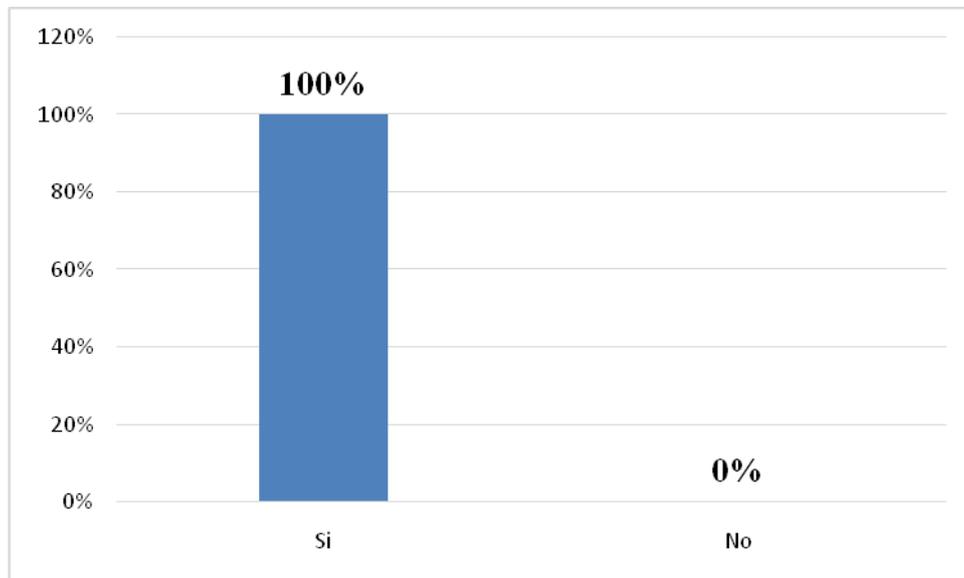


Figura 35. La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el pago de tributos.

En la tabla y figura N° 35 se observa que el 100% consideran que el cumplimiento puntual de sus tributos les genera una imagen importante frente a las competencias, es necesario recalcar que el pago de tributos debe considerarse un hábito para todas las empresas.

36) TABLA N° 36

La rentabilidad de su empresa ha mejorado con las finanzas obtenidas en las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Rentabilidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	70%
No	6	30%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 36

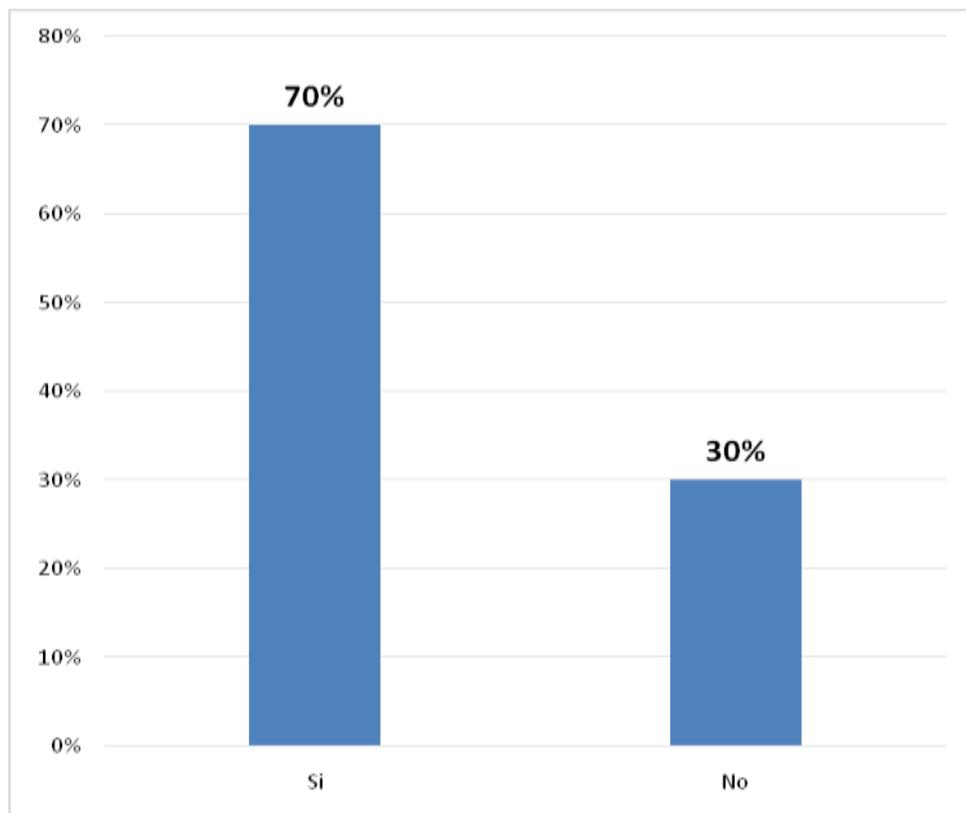


Figura 36. La rentabilidad de su empresa ha mejorado con las finanzas.

En la tabla y figura N° 36 se observa que el 70% menciona que el uso adecuado de dicho préstamo le ha servido para mejorar la rentabilidad de sus empresas, el 30% afirma que han existido malas decisiones que no le ha permitido incrementar sus ingresos.

37) TABLA N° 37

Ha mejorado la rentabilidad en los últimos años en las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019

Rentabilidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: encuesta aplicada a los representantes legales de las Mypes en estudio.

Gráfico N° 37

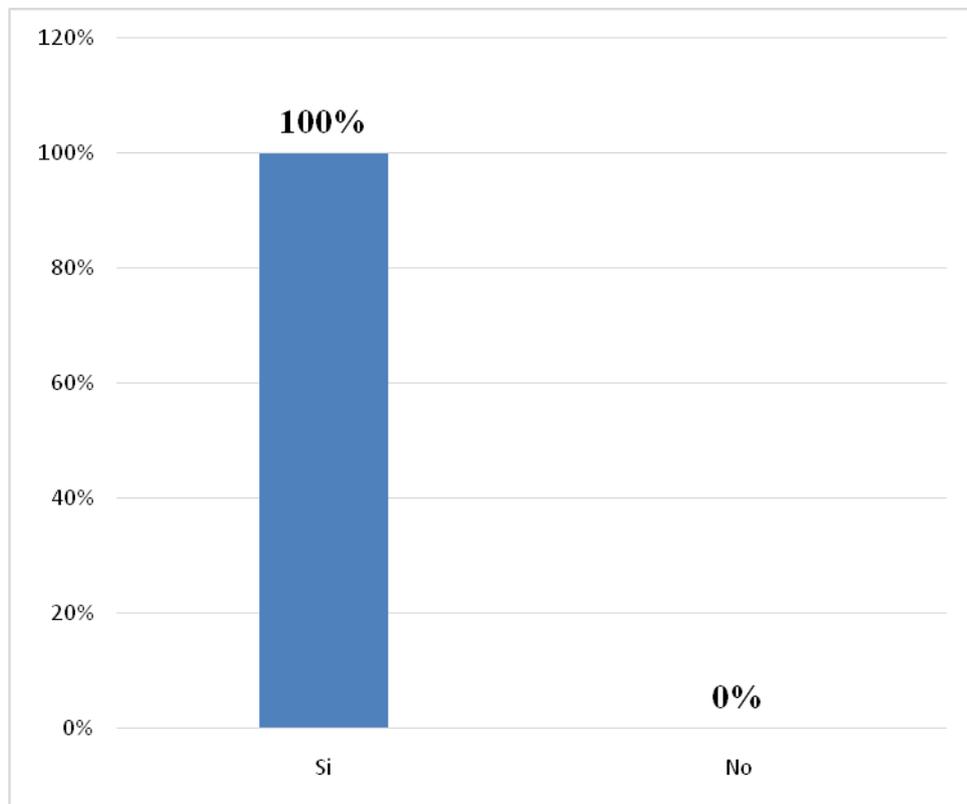


Figura 37. Ha mejorado la rentabilidad en los últimos años en las mypes.

En la tabla y figura N° 37 se observa que el 100% considera que el servicio de atención se ha venido incrementando considerablemente, en ese sentido afirman que continuarán en esa línea para seguir perfeccionando una mejor atención hacia los huéspedes.

4.2 ANALISIS DE RESULTADOS

Respecto a los empresarios de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 70% (14) tiene entre 30_44 años, el 15% (3) tiene entre 45_64 años, mientras que solo el 10% (2) sostiene que oscila entre 18_29 años, y solo el 5% (1) más de 65 años. (Ver en la tabla N°1)
- En el análisis el 75% (15) son de sexo femenino mientras que solo el 25% (5) son masculino. (Ver en la tabla N°2)
- En el análisis el 60% (12) tiene el grado de Superior no Universitario completa, el 25% (5) Superior no Universitaria completa, 15% (3) Superior no Universitario incompleta. (Ver en la tabla N°3)
- En el análisis 60% (12) son convivientes, el 25% (5) son solteros (as) y solo el 15% (3) son casados(as). (Ver en la tabla N°4)
- En el análisis el 70% (14) tiene como profesión administrador, el 30% (6) tiene como profesión Contador. (Ver en la tabla N°5)

Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 80% (16) se dedica hace más de 3 años, mientras que solo el 15% (3) oscila entre 3 años y solo el 5% (1) menciona que se dedica hace 2 años. (Ver en la tabla N°6)
- En el análisis el 100% (20) menciona que estas empresas están constituidas de acuerdo a las políticas de formalización de las empresas que nos rigen en nuestro país. (Ver en la tabla N°7)
- En el análisis el 50% (10) tiene como prioridad maximizar las ganancias aplicando diferentes estrategias, el 30% (6) tiene como prioridad generar ingresos que mejoren la estabilidad para la familia y solo el 20% (4) considera que y aparte de las ganancias tiene como política de las empresas

generar empleo a muchos más peruanos.(Ver en la tabla N°8)

- En el análisis el 40% (8) se encuentra acogida al régimen mype tributario, el 35% (7) al régimen general y solo el 25% (5) al régimen especial.(Ver en la tabla N°9)
- En el análisis el 65% (13) tiene más de 10 trabajadores, el 25% (5) cuenta entre 5 a 6 trabajadores y solo el 10% (2) tiene de 3 a 4 trabajadores. (Ver en la tabla N°10)
- En el análisis el 100% (20) menciona que superar las 75 UIT S/315.000 además mencionan que pueden superar dicho monto en épocas festivas donde la demanda de clientes se ve aumentada considerablemente. (Ver en la tabla N°11)

Respecto a la auditoría de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 65% (13) afirma tener un amplio conocimiento de las aplicaciones e importancias de la auditoría dentro de las empresas, mientras solo un 35% (7) no tiene el conocimiento adecuado y el papel fundamental que puede conllevar la aplicación de la auditoria. (Ver en la tabla N°12)
- En el análisis el 80% (16) menciona que cuenta con esta herramienta tan importante, que le permite tener un mejor panorama de la actividad y desarrollo de las empresas y solo el 20% (4) menciona que no cuenta con ninguna auditoría, pero considera que debe implementarlo lo más antes posible. (Ver en la tabla N°13)
- En el análisis el 100% (20) menciona con firmeza el rol que desempeña una herramienta como la auditoria, teniendo en cuenta que permite determinar y detectar futuros problemas en el desarrollo administrativo de la empresa. (Ver en la tabla N°14)

- En el análisis el 100% (20) considera que de acuerdo al informe final que emite el auditor le ha permitido detectar y suplir aquellas falencias que permitían que las empresas se vean truncadas en su desarrollo, de tal forma que considera que a partir de las subsanaciones han venido incrementando sus ganancias de manera progresiva. (Ver en la tabla N°15)
- En el análisis el 100% (20) de sus colaboradores se encuentran capacitados y actualizados, pero aun así consideran que deben estar a la vanguardia de las nuevas normas de auditoría y cambios que pudiera haber en el futuro que no permita que las empresas se vean truncadas. (Ver en la tabla N°16)
- En el análisis el 100% (20) menciona que tener un conjunto de trabajadores comprometidos deben tener la voluntad de ser capacitados y actualizados que les permita aplicar todas las estrategias aprendidas en las capacitaciones. (Ver en la tabla N°17)
- En el análisis el 75% (15) ha mencionado que las mejoras son progresivas y que a medida que se vaya implementando las conclusiones del informe de auditoría, mientras que un considerable 25% (5) siente que no se le ha otorgado los suficientes mecanismos y/o a su vez no están siendo aplicados correctamente de manera que brinde un mejor funcionamiento. (Ver en la tabla N°18)

Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 55% (11) consideran que frente a las dificultades les han atendido de manera oportuna y se le ha orientado de manera correcta y tolerante, mientras que el 45% (9) considera que existe un problema constante con el sistema de declaraciones mensuales que genera malestar al momento de declarar y consideran que se debe solucionar dicho problema y

tomar acciones sobre ello. (Ver en la tabla N°19)

- En el análisis el 100% (20) menciona que existe el personal encargado de revisar y controlar periódicamente toda la documentación contable y administrativa de la empresa. (Ver en la tabla N°20)
- En el análisis el 100% (20) menciona que por ahora cuenta con el personal adecuado para desarrollar dichas funciones y que el trabajo que vienen realizando es muy eficiente y cumple con el perfil que desempeña en el área. (Ver en la tabla N°21)
- En el análisis el 100% (20) precisan que la documentación contable y administrativa se encuentra al día, por lo cual no les generan ningún inconveniente en ese aspecto. (Ver en la tabla N°22)
- En el análisis el 60% (12) precisa que tiene muchos inconvenientes durante el cronograma de pagos tanto por la saturación del sistema como la falta de capacidad de poner solucionar los problemas a la brevedad, el 40% (8) afirma que ha declarado con normalidad durante este tiempo pero que considera que es necesario implementar mejoras en las declaraciones. (Ver en la tabla N°23)
- En el análisis el 100% (20) que de acuerdo a su cronograma de pagos realiza oportunamente la declaración mensual de su pago de las empresas. (Ver en la tabla N°24)
- En el análisis el 75% (15) mencionan que no cuentan con un control definido del proceso de gastos de representación y recreativos, pero que lo implementarían progresivamente mientras que solo el 25% (5) afirma que lo utiliza en un registro de poder contabilizar dichos gastos. (Ver en la tabla N°25)

- En el análisis el 100% (20) considera que es esencial conocer bajo que normas tributarias nos regimos y cuáles son las sanciones a las que podemos estar sometidos en perjuicio del estado, de tal manera es necesario estar actualizados de tal manera evitar infringir las políticas públicas tributarias del estado. (Ver en la tabla N°26)
- En el análisis el 100% (20) considera que más que una obligación de cumplir con el pago de los tributos es una educación tributaria de la cual debemos tener todos los ciudadanos y cumplir con el pago de nuestros impuestos, de tal manera hay que fomentar a más personas con esta costumbre que es en beneficio de todos. (Ver en la tabla N°27)
- En el análisis el 80% (16) considera que la aplicación de esta herramienta es importante, porque permite vigilar el funcionamiento eficiente de la empresa y detectar problemas en momentos oportunos, mientras que un 20% (4) considera que las mejoras van más allá de contar con un planeamiento tributario, refiere que las estrategias comerciales son esenciales y fundamentales. (Ver en la tabla N°28)

Respecto a las finanzas de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 100% (20) menciona que las Entidades bancarias son las más seguras que solo consiste en consultar a diferentes entidades que se ajusten a un cronograma de pago flexible y en tasas de interés módicas. (Ver en la tabla N°29)
- En el análisis el 75% (15) menciona que estaría pagando alrededor del 2% mensual y se acomoda a la tasa de interés de pago para dichas empresas, mientras que el 15% (3) estaría pagando una tasa un poco más elevada del 3% mensual al cual afirman que se ajusta a un cronograma de pago accesible

y solo el 10% (2) estaría pagando más del 3% de interés por considerar la cantidad del préstamo que realice. (Ver en la tabla N°30)

- En el análisis el 50% (10) asevera que solicito más de s/.1000.00 considerado a su criterio el monto necesario para realizar mejoras en la empresa, mientras que el 30% (6) solicito más de s/.5000.00 por la magnitud de los cambios a realizar y solo el 20% (4) solicito más de s/.10000.00 considerando hacer grandes cambios para la obtención de mayores ganancias.(Ver en la tabla N°31)
- En el análisis el 75% (15) afirma que solicitarlo a corto plazo es el modo al que se adecua su empresa y cuenta con la solvencia suficiente para realizar los pagos en cronogramas establecidos y solo el 25% (5) considera que el monto del préstamo y diversos factores hacen que lo haya realizado a largo plazo. (Ver en la tabla N°32)
- En el análisis el 65% (13) menciona que se necesitaba un mejoramiento y ampliación del servicio hotelero, por otro lado, el 30% (6) lo realizo en la adquisición de activos necesarios para brindar una mejor atención en el servicio y el 5% (1) en capital de trabajo considerando la necesidad de incrementar dicho instrumento importante dentro de la empresa. (Ver en la tabla N°33)

Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 100% (20) considera que el papel que desempeña la auditoria dentro de las empresas es un engranaje fundamental que permite mejorar diferentes aspectos a través de los informes y las mejoras serán progresivas y acorde a como se vaya implementando las sugerencias.(Ver en la tabla N°34)
- En el análisis el 100% (20) consideran que el cumplimiento puntual de sus

tributos les genera una imagen importante frente a las competencias, es necesario recalcar que el pago de tributos debe considerarse un hábito para todas las empresas.(Ver en la tabla N°35)

- En el análisis el 70% (14) menciona que el uso adecuado de dicho préstamo le ha servido para mejorar la rentabilidad de sus empresas, el 30% (6) afirma que ha existido malas decisiones que no le ha permitido incrementar sus ingresos. (Ver en la tabla N°36)
- En el análisis el 100% (20) considera que el servicio de atención se ha venido incrementando considerablemente, en ese sentido afirman que continuarán en esa línea para seguir perfeccionando una mejor atención hacia los huéspedes. (Ver en la tabla N°37)

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Respecto a los empresarios de las micro y pequeñas empresas.

- Se concluye que, el 75% (14) tiene entre 30_44 años, el 15% tiene entre 18_29 años. (Ver en la tabla N°1)
- Se concluye que, el 75% (15) son de sexo femenino. (Ver en la tabla N°2)
- Se concluye que, el 60% (12) tiene el grado de Superior no Universitario completa. (Ver en la tabla N°3)
- Se concluye que, el 60% (12) son convivientes. (Ver en la tabla N°4)
- Se concluye que, el 70% (14) tiene como profesión administrador. (Ver en la tabla N°5)

Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 80% (16) se dedica hace más de 3 años. (Ver en la tabla N°6)

- Se concluye que, el 100% (20) menciona que estas empresas están constituidas de acuerdo a las políticas de formalización de las empresas que nos rigen en nuestro país. (Ver en la tabla N°7)
- Se concluye que, el 50% (10) tiene como prioridad maximizar las ganancias aplicando diferentes estrategias. (Ver en la tabla N°8)
- Se concluye que, el 40% (8) se encuentra acogida al régimen mype tributario. (Ver en la tabla N°9)
- Se concluye que, el 65% (13) tiene más de 10 trabajadores.(Ver en la tabla N°10)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que superar las 75 UIT S/315.000 además mencionan que pueden superar dicho monto en épocas festivas donde la demanda de clientes se ve aumentada considerablemente. (Ver en la tabla N°11)

Respecto a la auditoría de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 65% (13) afirma tener un amplio conocimiento de las aplicaciones e importancias de la auditoría dentro de las empresas. (Ver en la tabla N°12)
- Se concluye que, el 80% (16) menciona que cuenta con esta herramienta tan importante, que le permite tener un mejor panorama de la actividad y desarrollo de las empresas. (Ver en la tabla N°13)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona con firmeza el rol que desempeña una herramienta como la auditoria, teniendo en cuenta que permite determinar y detectar futuros problemas en el desarrollo administrativo de la empresa. (Ver en la tabla N°14)
- Se concluye que, el 100% (20) considera que de acuerdo al informe final que

emite el auditor le ha permitido detectar y suplir aquellas falencias que permitían que las empresas se vean truncadas en su desarrollo, de tal forma que considera que a partir de las subsanaciones han venido incrementando sus ganancias de manera progresiva. (Ver en la tabla N°15)

- Se concluye que, el 100% (20) de sus colaboradores se encuentran capacitados y actualizados, pero aun así consideran que deben estar a la vanguardia de las nuevas normas de auditoría y cambios que pudiera haber en el futuro que no permita que las empresas se vean truncadas. (Ver en la tabla N°16)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que tener un conjunto de trabajadores comprometidos deben tener la voluntad de ser capacitados y actualizados que les permita aplicar todas las estrategias aprendidas en las capacitaciones. (Ver en la tabla N°17)
- Se concluye que, el 75% (15) ha mencionado que las mejoras son progresivas y que a medida que se vaya implementando las conclusiones del informe de auditoría. (Ver en la tabla N°18)

Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 55% (11) consideran que frente a las dificultades les han atendido de manera oportuna y se le ha orientado de manera correcta y tolerante. (Ver en la tabla N°19)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que existe el personal encargado de revisar y controlar periódicamente toda la documentación contable y administrativa de la empresa. (Ver en la tabla N°20)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que por ahora cuenta con el personal adecuado para desarrollar dichas funciones y que el trabajo que

vienen realizando es muy eficiente y cumple con el perfil que desempeña en el área. (Ver en la tabla N°21)

- Se concluye que, el 100% (20) precisan que la documentación contable y administrativa se encuentra al día, por lo cual no les generan ningún inconveniente en ese aspecto.(Ver en la tabla N°22)
- Se concluye que, el 60% (12) precisa que tiene muchos inconvenientes durante el cronograma de pagos tanto por la saturación del sistema como la falta de capacidad de poner solución a los problemas a la brevedad.(Ver en la tabla N°23)
- Se concluye que, el 100% (20) que de acuerdo a su cronograma de pagos realiza oportunamente la declaración mensual de su pago de las empresas. (Ver en la tabla N°24)
- Se concluye que, el 75% (15) mencionan que no cuentan con un control definido del proceso de gastos de representación y recreativos, pero que lo implementaran progresivamente. (Ver en la tabla N°25)
- Se concluye que, el 100% (20) considera que es esencial conocer bajo que normas tributarias nos regimos y cuáles son las sanciones a las que podemos estar sometidos en perjuicio del estado. (Ver en la tabla N°26)
- Se concluye que, el 100% (20) considera que más que una obligación de cumplir con el pago de los tributos es una educación tributaria de la cual debemos tener todos los ciudadanos y cumplir con el pago de nuestros impuestos, de tal manera hay que fomentar a más personas con esta costumbre que es en beneficio de todos. (Ver en la tabla N°27)
- Se concluye que, el 80% (16) considera que la aplicación de esta herramienta es importante, porque permite vigilar el funcionamiento eficiente de la

empresa y detectar problemas en momentos oportunos. (Ver en la tabla N°28)

Respecto a las finanzas de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 100% (20) menciona que las Entidades bancarias son las más seguras que solo consiste en consultar a diferentes entidades que se ajusten a un cronograma de pago flexible y en tasas de interés módicas. (Ver en la tabla N°29)
- Se concluye que, el 75% (15) menciona que estaría pagando alrededor del 2% mensual y se acomoda a la tasa de interés de pago para dichas empresas. (Ver en la tabla N°30)
- Se concluye que, el 50% (10) asevera que solicito más de s/.1000.00 considerado a su criterio el monto necesario para realizar mejoras en la empresa. (Ver en la tabla N°31)
- Se concluye que, el 75% (15) afirma que solicitarlo a corto plazo es el modo al que se adecua su empresa y cuenta con la solvencia suficiente para realizar los pagos en cronogramas establecidos. (Ver en la tabla N°32)
- Se concluye que, el 65% (13) menciona que se necesitaba un mejoramiento y ampliación del servicio hotelero. (Ver en la tabla N°33)

Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 100% (20) considera que el papel que desempeña la auditoria dentro de las empresas es un engranaje fundamental que permite mejorar diferentes aspectos a través de los informes y las mejoras serán progresivas y acorde a como se vaya implementando las sugerencias. (Ver en la tabla N°34)
- Se concluye que, el 100% (20) consideran que el cumplimiento puntual de sus tributos les genera una imagen importante frente a las competencias, es

necesario recalcar que el pago de tributos debe considerarse un hábito para todas las empresas.(Ver en la tabla N°35)

- Se concluye que, el 70% (14) menciona que el uso adecuado de dicho préstamo le ha servido para mejorar la rentabilidad de sus empresas.(Ver en la tabla N°36)
- Se concluye que, el 100% (20) considera que el servicio de atención se ha venido incrementando considerablemente, en ese sentido afirman que continuarán en esa línea para seguir perfeccionando una mejor atención hacia los huéspedes.(Ver en la tabla N°37)

RECOMENDACIONES

Respecto a los empresariosde las micro y pequeñas empresas

- Es preciso recomendar que, otorgar mejores oportunidades a las futuras generaciones que puedan aportar ideas renovadas e innovadoras que permita a las empresas poder seguir creciendo en el marco de ser una empresa líder en la región.
- Es preciso recomendar que, las oportunidades tienen que ser más equitativas, y que permitan involucrarse más a los hombres y aportar sus conocimientos y a la vez ir aprendiendo más del rubro.
- Es preciso recomendar que, contar con una formación profesional sólida te permite tener las herramientas necesarias para ir mejorando diferentes sectores de las empresas en las que se pueda observar falencias por corregir y mejorar.
- Es preciso recomendar que, puedan contemplar una formación sólida familiar que no involucre el ámbito laboral.
- Es preciso recomendar que, mantener la ruta en el mismo rubro es importante,

ya que depende de las capacidades con las que cuente para asumir el reto de ser una empresa competitiva.

Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas

- Poder gozar de algunos años de antigüedad te genera beneficios pero también responsabilidades, ya que al contar con este tiempo en el rubro debe generar conciencia de realizar mejoras que puedan ubicar a las empresas en la cima del mercado.
- La cultura tributaria en nuestro país aún tiene algunos puntos bajos por los cuales trabajar en cuanto a la conciencia y educación tributaria que nos debería regir en nuestro país, implantar nuevas normas y políticas públicas que permitan generar conciencia en la población.
- El poder de maximizar ganancias es uno de los objetivos de la mayoría de empresarios, pero no todos cuentan con las estrategias correctas que deberían aplicar, por eso es necesario tener un enfoque claro hacia dónde apuntan las empresas y en base a eso desarrollar instrumentos de mejora para las empresas.
- El régimen de las empresas a las que les permite acogerse a los empresarios lo define básicamente las principales políticas como número de trabajadores e ingresos mensuales y anuales de los que recibirán las empresas y también que régimen se acoge más a las necesidades y demandas empresariales.
- En el rubro hotelero es una prioridad contar con un personal destinado para asumir diferentes funciones, por eso es necesario contar con una cantidad necesaria de personal que permita brindar la comodidad a los huéspedes y generar una imagen positiva.

Respecto a la auditoría de las micro y pequeñas empresas

- Poder conocer la importancia de los instrumentos que proporciona la auditoría es algo muy básico, de tal manera se tiene que profundizar en inferir más en dicho tema, de tal manera las empresas crecerán y se desarrollarán.
- Podemos entender que solo a través de la auditoría podremos evaluar las funciones no solo de la empresa sino también del capital humano y saber qué tipo de desempeño cumplen dentro de las empresas.
- Por medio de la auditoría y a través de los informes finales podremos contemplar con una mayor seguridad que tomaremos las decisiones adecuadas y en momentos oportunos.

Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas

- Se ha contemplado que durante mucho tiempo el sistema de declaraciones mensuales se ha visto y vienen siendo afectado durante mucho tiempo, debido al gran colapso del sistema que debería garantizar una actividad continua, si bien es cierto ha mejorado, pero se considera que aún no es suficiente y que se puede implementar nuevas mejoras.
- Es esencial tener un control de la actividad contable permanente que permita a las empresas evitar o caer en cualquier tipo de sanción administrativa tributaria, de tal manera contar con un personal preparado y capacitado nos garantizara dicho trabajo.
- Es necesario hacer mención que la atención a los clientes (huéspedes) es importante y es uno de los pilares fundamentales dentro de las empresas que otorgan un servicio y desean ofrecer la mayor variedad de alternativas como también la comodidad que necesitan.
- Si bien es cierto, se presentan muchas actividades dentro de una organización,

pero lo fundamental es llevar un control contable de aquellos gastos administrativos que deben ser contabilizados.

- Una de las reglas básicas en el ámbito empresarial es conocer por lo menos las sanciones administrativas, tributarias y penales en las que podemos incurrir como empresarios, de tal manera es necesario contar con personal muy calificado para evitar incurrir en dichos problemas.
- El poder cumplir con el pago de los tributos más que una obligación es la conciencia que todos debemos contar con la visión de ser una empresa comprometida con el desarrollo del país.
- El contar con una diversidad de herramientas permite contar con más opciones de desarrollo, una de ellas es el planeamiento tributario que permitirá generar más facilidades a las empresas.

Respecto a las finanzas de las micro y pequeñas empresas

- El poder contar con una entidad bancaria que te brinde seguridad influye en muchos aspectos empezando desde tasas de interés hasta el cronograma de pagos accesibles a los empresarios.
- Es necesario resaltar que los plazos en los que se realiza el préstamo deben ser ajustados al tiempo necesario solicitado, de tal manera que permita no incurrir en algunas moras por pago ya sea a corto o largo plazo.
- Es necesario indicar que recibir una inyección de capital de trabajo es importante siempre y cuando el destino que tiene te generara una rentabilidad esperada.
- Es entendible que los préstamos a corto plazo serían los más generosos desde un punto de vista práctico, pero es más que eso, porque depende de los plazos establecidos y tasas de interés a pagar y sobre todo si la empresa tiene la

solvencia suficiente para asumirla en corto plazo.

- Con el debido asesoramiento, y con las propuestas y objetivos claros se deberá destinar dichos montos al mejoramiento del funcionamiento de las micro y pequeñas empresas.

Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas

- Es importante señalar que la auditoría brinda las herramientas necesarias para lograr tener una rentabilidad esperada, pero precisar también que las mejoras progresivas que aplique definirá la rentabilidad.
- Se puede entender que el pago puntual de sus tributos es importante de diferentes puntos de vista uno de los principales son la imagen empresarial de empresas comprometidas con el desarrollo y la segunda por ser un modelo a seguir para diferentes empresas.
- Saber las prioridades que se tienen y si son necesarias es lo básico antes de solicitar un financiamiento, cuando se ha planificado correctamente los resultados son óptimos que permite tener la solvencia de pagar el préstamo y generar ganancias.
- Las oportunidades que tienen las empresas para mejorar su rentabilidad radica en el desempeño del servicio que se ofrece a los huéspedes del servicio de hotelería, para seguir una línea de atención que seguirá perfeccionando a través del tiempo, lo que generará la rentabilidad esperada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alva E. P. (s.f.). *Beneficios tributarios en el Perú*. Recuperado de <http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>
- Armas. L. V. (2017). *La auditoría financiera y la administración de las medianas empresas del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali*. (pp. 11, 101). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:k7MoweJk9J0J:repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/22+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Bancomext (2015). *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país*. Recuperado de <https://www.bancomext.com/comunicados/14237>
- Benjamín E. (2014). *La auditoría administrativa*. (pp. 3-4). México. r Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Bertrán M. (2014). *La aplicación de los tributos por los órganos de gestión*. (pp. 627-628). Tesis doctoral. Universidad de Granada-España. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/1616653x.pdf>
- Bravo J. (2015). *Sistema tributario peruano: situación actual y perspectiva*. (p. 86). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/17163-68134-1-PB.pdf>
- Calderón J. L. (2012). *Auditoria Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango)*. (pp. 9, 42, 62). Tesis de pre grado. Universidad de Rafael Landívar-

Quetzaltenango-Guatemala.

Recuperado

[dehttp://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Calderon-Jeny.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Calderon-Jeny.pdf)

Cando J. P. (2017). *Reforma tributaria del impuesto a la renta por la aplicación de NIIF en la contabilidad ecuatoriana*. (pp. 150-152). Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14136/JCando%20-%20Maestr%C3%ADa%20Derecho%20Tributario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Casas L. y Lazo M. M. (2011). *Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación tributaria*. (pp. 19, 59-60, 154-155). Tesis de pre grado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2321/Casas%20Qui%C3%B1ones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castillo D. M. y Huamán S. Del P. (2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1 sector ropas del distrito de Calleria, 2016*. (pp. 9, 66). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPPI_c1ff2a980c59306b4db7264e3637244a

Castillo A. Y. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>

- Cuadrado A. E. (2016). *Las finanzas corporativas, aplicadas a la correcta administración de empresas*. (pp. 3, 34, 114). Tesis de maestría. Universidad del Pacífico-Quito-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.upacifico.edu.ec/bitstream/40000/159/1/MBA-UPAC-27827.pdf>
- Chenet M. E. (2018). *Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra*. (pp. 4, 39, 76). Tesis de pre grado. Universidad Peruana de las Américas. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/271/INFLUENCIA%20DE%20LA%20AUDITOR%20CONTABLE%20INTERNA%20EN%20LAS%20FINANZAS%20DE%20LA%20EMPRESA%20TEXTILES%20EL%20ROSARIO%20S.A.%20DEL%20SECTOR%20DE%20GAMARRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiaci%C3%B3n.html>
- Gomero N. A. (2015). *Concentración de las Mypes y su impacto en el crecimiento económico*. (pp. 30-31). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327.pdf>
- Gonzales S. y Aguirre G. (2011). *Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados pyme de lima metropolitana: Caso Mi Banco*. (pp. 4, 44). Tesis de maestría en gestión de instituciones micro financieras. Universidad del Pacífico. Recuperado de http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1592/Santiago_Tesis_Maestria_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Grigorescu L. L. (2014). *Evolución y perspectiva de la auditoría financiera en Rumanía y España: Un estudio Comparativo*. (p. 9). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-España. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/285175/Tiig1de2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014), *Metodología de la investigación. Investigación cuantitativa* (p. 5), México. McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV
- Martínez J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España*. (pp. 1-2, 320). Tesis doctoral Universidad de Madrid-España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40638/1/T38190.pdf>
- Moscoso E. B. (2013). *Conociendo a las Mype en el Perú*. Recuperado de <https://niefcz.wordpress.com/2011/08/23/conociendo-a-las-mype-en-el-peru/>
- Narvasta V. E. (2017). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016*. (pp. 6, 62). Tesis de pre grado. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4214>
- Oficina Internacional de Trabajo (2015). *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*. Recuperado de http://www.herramientasoit.org/_lib/file/doc/PyME%20-%20CIT%202015.pdf

- Piñeiro C. (2018). *Teoría financiera*. Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html
- Piñeiro C. (2018). *Tres teorías (principales) y una síntesis*. Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principales_y_una_sntesis.html
- Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe-Forlac (2014). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en Colombia*. (p. 4). Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_318206.pdf
- Requelme M. (2017). *Tipos de auditoría*. Recuperado de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>
- Remuiñán S. (2012). *Análisis económico-financiero de las empresas del IGBM*. (pp. 6, 53-55). Tesis de maestría. Universidad de Coruña-España. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9958/Tesis%20Silvia%20Remui%C3%B1%C3%A1n%20Mosquera.pdf?sequence=2>
- Rincón F. Y. (2016). *La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015*. (pp. 6, 99-100, 140). Tesis de pre grado. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2758/1/rincon_rfy.pdf
- Sevilla A. (2019). *Rentabilidad*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Siccha F. A. (2017). *Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro*

- ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017.* (pp. 5, 119-120). Tesis de pregrado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2467>
- Sogitek (2017). *La importancia de la auditoría tecnológica en las Pymes.* Recuperado de <https://blog.sogitek.net/importancia-auditorias-tecnologicas-pymes>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú-ComexPerú (2016). *Tributación para las Mype: Pasito a Pasito.* Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/tributacion-para-las-mype-pasito-a-pasito>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016). *Tributos que administra.* Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>
- Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación.* (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.
- Villamar R. L. (2019). *Las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento de las empresas florícolas de pichincha.* (pp. 13, 50-51, 105-106). Tesis de pregrado. Universidad de las Fuerzas Armadas-Sangolquí-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/1060>

ANEXOS

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE
CHIMBOTE**



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO:

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE:

Contador Público

AUTOR:

Bach. Caimata Solsol Jessy Pierina

ASESOR:

Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

PUCALLPA – PERÚ

2019

ARTICULO CIENTIFICO

1. RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019. La investigación fue descriptiva, debido a que solo se limitó a describir las principales características de las variables en estudio, para llevar a cabo se trabajó con una población de 20 y una muestra de 20 microempresas a quienes se aplicó un cuestionario de 37 preguntas, utilizando la técnica de la encuesta, obteniéndose los siguientes resultados: Respecto a los empresarios de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 75% (14) tiene entre 30_44 años, el 15% tiene entre 18_29 años, Se concluye que, el 75% (15) son de sexo femenino, Se concluye que, 60% (12) tiene el grado de Superior no Universitario completa, Se concluye que, 60% (12) son convivientes, Se concluye que, el 70% (14) tiene como profesión administrador; Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 80% (16) se dedica hace más de 3 años, Se concluye que, 100% (20) menciona que estas empresas están constituidas de acuerdo a las políticas de formalización de las empresas que nos rigen en nuestro país, Se concluye que, 50% (10) tiene como prioridad maximizar las ganancias aplicando diferentes estrategias, Se concluye que, el 40% (8) se encuentra acogida al régimen mype tributario, Se concluye que, el 65% (13) tiene más de 10 trabajadores, Se concluye que, el 100% (20) menciona que superar las 75 UIT S/315.000 además mencionan que pueden superar dicho monto en épocas festivas donde la demanda de clientes se ve aumentada considerablemente; Respecto a la auditoría de las micro y pequeñas

empresas; Se concluye que, el 65% (13) afirma tener un amplio conocimiento de las aplicaciones e importancias de la auditoría dentro de las empresas, Se concluye que, 80% (16) menciona que cuenta con esta herramienta tan importante, que le permite tener un mejor panorama de la actividad y desarrollo de las empresas, Se concluye que, el 100% (20) menciona con firmeza el rol que desempeña una herramienta como la auditoria, teniendo en cuenta que permite determinar y detectar futuros problemas en el desarrollo administrativo de la empresa, Se concluye que, el 100% (20) considera que de acuerdo al informe final que emite el auditor le ha permitido detectar y suplir aquellas falencias que permitían que las empresas se vean truncadas en su desarrollo, de tal forma que considera que a partir de las subsanaciones han venido incrementando sus ganancias de manera progresiva, Se concluye que, el 100% (20) de sus colaboradores se encuentran capacitados y actualizados, pero aun así consideran que deben estar a la vanguardia de las nuevas normas de auditoria y cambios que pudiera haber en el futuro que no permita que las empresas se vean truncadas, Se concluye que, el 100% (20) menciona que tener un conjunto de trabajadores comprometidos deben tener la voluntad de ser capacitados y actualizados que les permita aplicar todas las estrategias aprendidas en las capacitaciones, Se concluye que, el 75% (15) ha mencionado que las mejoras son progresivas y que a medida que se vaya implementando las conclusiones del informe de auditoría, , Respecto a las finanzas de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 100% (20) menciona que las Entidades bancarias son las más seguras que solo consiste en consultar a diferentes entidades que se ajusten a un cronograma de pago flexible y en tasas de interés módicas, Se concluye que, 75% (15) menciona que estaría pagando alrededor del 2% mensual y se acomoda a la tasa de interés de pago para

dichas empresas, Se concluye que, el 50% (10) asevera que solicito más de s/.1000.00 considerado a su criterio el monto necesario para realizar mejoras en la empresa, Se concluye que, el 75% (15) afirma que solicitarlo a corto plazo es el modo al que se adecua su empresa y cuenta con la solvencia suficiente para realizar los pagos en cronogramas establecidos, Se concluye que, el 65% (13) menciona que se necesitaba un mejoramiento y ampliación del servicio hotelero, Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas; Se concluye que, el 100% (20) considera que el papel que desempeña la auditoria dentro de las empresas es un engranaje fundamental que permite mejorar diferentes aspectos a través de los informes y las mejoras serán progresivas y acorde a como se vaya implementando las sugerencias, Se concluye que, el 100% (20) consideran que el cumplimiento puntual de sus tributos les genera una imagen importante frente a las competencias, es necesario recalcar que el pago de tributos debe considerarse un hábito para todas las empresas, Se concluye que, el 70% (14) menciona que el uso adecuado de dicho préstamo le ha servido para mejorar la rentabilidad de sus empresas, Se concluye que, el 100% (20) considera que el servicio de atención se ha venido incrementando considerablemente, en ese sentido afirman que continuarán en esa línea para seguir perfeccionando una mejor atención hacia los huéspedes..

Palabra Clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y mypes.

INTRODUCCION

El tema que tratara este proyecto se centrara en el análisis del desarrollo de las Mypes en el sector servicio rubro hotelería tomando como inicio aspectos importantes sobre la auditoria, tributación, finanzas y su rentabilidad dentro del manejo del sistema hotelero ya que brindan servicios que no solo son de vital

importancia en el turismo sino también les sea de beneficio en su desarrollo como micro empresas, solo así podrán ser competitivas.

En un país en desarrollo se debe diversificar actividades incorporando al turismo para crecer. Aprovechando todos los recursos naturales, culturales y humano que es muy esencial, pero sin descuidar el manejo administrativo, tributario que en la actualidad gracias al avance de la tecnología se consigue llevar un control adecuado y oportuno haciendo seguimientos y monitoreo dentro del control de las mypes. Se considera importante la realización de las auditorías para mejorar el buen funcionamiento y manejo financiero dentro la empresa, así como la buena ejecución tributaria que permita el desarrollo del país haciendo que las micro y pequeñas empresas contribuyan a esta mejoría de manera permanente, también no se puede dejar de mencionar que las finanzas influyen mucho para obtener la rentabilidad deseada y por consiguiente el desarrollo y progreso de las empresas al tomar decisiones a corto o largo plazo que beneficien la economía y fuente de ingreso para el bienestar de todo el personal y por ende para el propio dueño.

Por otro lado, dentro de la región de Ucayali, en el distrito de Callería, existe mucha capacidad corporativa en las micro y pequeñas empresas, entonces, por ello resulta necesario conocer a mayor profundidad este sector empresarial ya que tiene mucho futuro a nivel nacional y regional. Tal es el caso que en esta investigación es determinar las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, porque estamos convencidos que, las mypes, si tienen en cuenta la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en forma oportuna, eficiente y eficaz, dichas mypes serán más competitivas y rentables.

La investigación se realizará en el distrito de Callería, en el rubro hotelería, tomando un prototipo significativo de representantes legales, propietarios y/o a gestores encargados de los establecimientos empresariales, utilizando un formulario con preguntas donde recopilar datos importantes.

Dentro del parámetro de la investigación se realizó entrevistas a los administradores de las mypes tocándose temas de auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, durante la investigación demostramos seguridad y confianza, haciendo posible la realización normal de la entrevista al mismo tiempo despejando algunas dudas que tenían, de eso pudimos observar que muchos de los entrevistados tenían cierto recelo de entregar información que consideraban muy privadas.

Finalmente, se establece como cuerpo de la investigación:

- Planteamiento de la Investigación
- Marco Teórico y Conceptual
- Metodología
- Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- Plan de análisis
- Matriz de consistencia
- Principios éticos
- Referencias bibliográficas
- Anexos.

MATERIALES Y METODOS

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Nivel de investigación de la tesis

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo se limitará a describir las principales características de las variables en estudio. En otras palabras su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en razones por las que se produce un determinado fenómeno.

Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en esta investigación fue no experimental – transversal-retrospectivo-descriptivo.

M ----- **O** Dónde:

M = Muestra estuvo conformada por las micro y pequeñas empresas encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

- **No experimental:** La investigación fue no experimental por que se realizó sin hacer cambios de ninguna variable, lo único que se realizó en la investigación no experimental fue detallar los fenómenos propios en su entorno. Al respecto Kerlinger (2002), menciona que, las investigaciones no experimentales, “es la exploración sin conocimiento previo y sistematizada en la que el científico no tiene control de las variables por que los hechos ya ocurrieron y por ello son no manipulables”. (p. 1).
- **Transversal:** En este diseño de investigación se determinar una o más características de manera individual en un momento específico tomando siempre el del momento presente aunque en ocasiones se toma en cuenta conductas o características pasadas de los seres humanos. Al respecto Hernández, (2012), menciona que, las investigaciones transversales, “Es

adecuado cuando se estudia el nivel de una o más variables en un tiempo específico.”. (p. 1)

- **Retrospectivo:** En esta investigación; es retrospectivo por que el diseño es después de los hechos pasados. Al respecto Hernández, (2014), sostienen que, “En las investigaciones retrospectivas se consideran datos o informaciones guardadas, el cual servirá para continuar la actual investigación según los hechos pasados”. (p. 2).
- **Descriptivo:** En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad no considerando la acción y reacción es decir causa-efecto. Al respecto Hernández, (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas estudian o detallan variables dependiendo el lugar y una determinada población. Se analiza un fenómeno en común de un grupo o población”. (p. 2).

El universo y muestra

Población: El universo fue conformado por 20 micro y pequeños empresarios del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019. Las mismas que se encuentran ubicados el sector y rubro del estudio.

Muestra: De la población en estudio se tomó como muestra en forma dirigida a 20 micro y pequeños empresarios del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019. El cual representa el 100% del universo.

Definición y operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Perfil de los propietarios y/o gerentes de las	Son algunas características de los propietarios	Edad	Razón: Años

micro y/o gerentes las pequeñas y/o gerentes las empresas y/o gerentes las empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	y/o gerentes las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Sexo	Nominal: Masculino Femenino
		Grado de instrucción	Nominal: Sin instrucción Primaria Secundaria Instituto Universidad
		Estado civil	Nominal: Casado(a) Viudo(a) Soltero(a) Conviviente
		Profesión	Nominal: Comerciante Administrador(a) Contador(a) Otros: especificar

Variables	Definición-conceptual	Definición-Operacional: Indicadores	Escala de medición de la encuesta
Aspectos de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro	Son las características más relevantes de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio,	Antigüedad de la micro y pequeñas empresas en el rubro.	Nominal: - De 1 año a 2 años - De 3 años a 4 años - De 5 años a 6 años - Más de 7 años; Especificar:
		Es formalmente constituida la	Nominal: - Si

hotelería del distrito de Callería, 2019.	rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	micro y pequeñas empresas	- No
		Objetivo de las micro y pequeñas empresas.	Nominal: - Maximizar ganancias - Dar empleo a la familia - Generar ingresos para La familia - Otros: especificar
		Régimen tributario	Nominal: - Régimen especial - Régimen Mype tributarios - Régimen general - Régimen de la amazonia.
		Número de trabajadores	Nominal: - De 1 a 2 trabajadores - De 3 a 4 trabajadores - De 5 a 6 trabajadores - Más de 10: especificar.
		Monto de sus ingresos	Nominal: - superan las 75 UIT S/315.000 - superan las 150 UIT S/. 630,000 - superan las 300 UIT S/. 1'260,000

			- Superan las 500 UIT S/ 2'100,000
--	--	--	------------------------------------

Variab les	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Son las características más relevantes de la Auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Se conoce sobre auditoría	Nominal: Si No
		Cuenta con auditoría	Nominal: Si No
		Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría	Nominal: Si No
		La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas	Nominal: Si No
		Nivel de capacitación para sus colaboradores	Nominal: Si No
		Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría	Nominal: Si No
		Has notado mejoras en la auditoría	Nominal: Si No

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional: Indicadores	Escala de medición
Tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria	Nominal: Si No
		Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa	Nominal: Si No
		Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos	Nominal: Si No
		Están los Libros de Contabilidad al día	Nominal: Si No
		Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	Nominal: Si No
		Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria	Nominal: Si No

		Cuentan con un proceso de control tributario referente a gastos de representación y recreativos	Nominal: Si No
		Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa	Nominal: Si No
		Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	Nominal: Si No
		Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	Nominal: Si No

Variables	Definición-conceptual	Definición Operacional : Indicadores	Escala de medición de la encuesta
Finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Son las características más relevantes relacionadas con la finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector servicio, rubro hotelería	Fuentes que acudes para obtener un financiamiento	Nominal: - Entidades bancarias - Prestamista privado o Usureros. - Ninguna
		Qué tasa de interés por el prestamos pagas	Cuantitativa: Especificar la tasa
		Que monto de Promedio de	Cuantitativa:

	del distrito de Callería, 2019.	crédito solicitó	Especificar cantidad
		Tiempo del crédito que solicitó	Nominal: - corto plazo: - Largo plazo: ...
		El crédito financiero ha sido invertido en	Nominal: - Capital de trabajo (%). - Mejoramiento y/o ampliación del local (%). - Activos fijos (%). - Otros- Especificar:

Variab les	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Rentabilidad de la micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de la micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio,	La rentabilidad de su empresa ha mejorado con la auditoria.	Nominal: Si No
		La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los pagos de tributos.	Nominal: Si No
		La rentabilidad de su empresa ha mejorado	Nominal:

distrito de Callería, 2019.	rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	con las finanzas obtenidas.	Si No
		Ha mejorado la rentabilidad en los últimos años	Nominal: Si No

Elaborado por: Caimata, (2019).

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Se utilizó la técnica de la encuesta.

Instrumentos: Es el medio que se utilizó para conseguir un objetivo determinado, se utilizó un cuestionario estructurado de 37 preguntas.

Procedimientos de recolección de datos

Para la aplicación del cuestionario se siguió los siguientes procedimientos:

- Se coordinó con los representantes de las micro empresas.
- Se buscó un lugar apropiado para la realización de la encuesta.
- Se registró la información obtenida de los encuestados.
- Se codificó la información obtenida de los encuestados.
- Y por último se tabuló la información obtenida de los encuestados.

Plan de análisis de los datos

Los datos recolectados en la investigación se analizó haciendo uso de la estadística descriptiva, para la tabulación de los datos se tuvo como soporte

el programa Excel y para el procesamiento de los datos el Software SPSS científico (Programa de estadística para ciencias sociales.

4.2 ANALISIS DE RESULTADOS

Respecto a los empresarios de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 70% (14) tiene entre 30_44 años, el 15% (3) tiene entre 45_64 años, mientras que solo el 10% (2) sostiene que oscila entre 18_29 años, y solo el 5% (1) más de 65 años. (Ver en la tabla N°1)
- En el análisis el 75% (15) son de sexo femenino mientras que solo el 25% (5) son masculino. (Ver en la tabla N°2)
- En el análisis el 60% (12) tiene el grado de Superior no Universitario completa, el 25% (5) Superior no Universitaria completa, 15% (3) Superior no Universitario incompleta. (Ver en la tabla N°3)
- En el análisis el 60% (12) son convivientes, el 25% (5) son solteros (as) y solo el 15% (3) son casados(as). (Ver en la tabla N°4)
- En el análisis el 70% (14) tiene como profesión administrador, el 30% (6) tiene como profesión Contador. (Ver en la tabla N°5)

Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 80% (16) se dedica hace más de 3 años, mientras que solo el 15% (3) oscila entre 3 años y solo el 5% (1) menciona que se dedica hace 2 años. (Ver en la tabla N°6)
- En el análisis el 100% (20) menciona que estas empresas están constituidas de acuerdo a las políticas de formalización de las empresas que nos rigen en nuestro país. (Ver en la tabla N°7)
- En el análisis el 50% (10) tiene como prioridad maximizar las ganancias aplicando diferentes estrategias, el 30% (6) tiene como prioridad generar ingresos que mejoren la estabilidad para la familia y solo el 20% (4)

considera que y aparte de las ganancias tiene como política de las empresas generar empleo a muchos más peruanos.(Ver en la tabla N°8)

- En el análisis el 40% (8) se encuentra acogida al régimen mype tributario, el 35% (7) al régimen general y solo el 25% (5) al régimen especial.(Ver en la tabla N°9)
- En el análisis el 65% (13) tiene más de 10 trabajadores, el 25% (5) cuenta entre 5 a 6 trabajadores y solo el 10% (2) tiene de 3 a 4 trabajadores. (Ver en la tabla N°10)
- En el análisis el 100% (20) menciona que superar las 75 UIT S/315.000 además mencionan que pueden superar dicho monto en épocas festivas donde la demanda de clientes se ve aumentada considerablemente. (Ver en la tabla N°11)

Respecto a la auditoría de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 65% (13) afirma tener un amplio conocimiento de las aplicaciones e importancias de la auditoría dentro de las empresas, mientras solo un 35% (7) no tiene el conocimiento adecuado y el papel fundamental que puede conllevar la aplicación de la auditoria. (Ver en la tabla N°12)
- En el análisis el 80% (16) menciona que cuenta con esta herramienta tan importante, que le permite tener un mejor panorama de la actividad y desarrollo de las empresas y solo el 20% (4) menciona que no cuenta con ninguna auditoría, pero considera que debe implementarlo lo más antes posible. (Ver en la tabla N°13)
- En el análisis el 100% (20) menciona con firmeza el rol que desempeña una herramienta como la auditoria, teniendo en cuenta que permite determinar y

detectar futuros problemas en el desarrollo administrativo de la empresa. (Ver en la tabla N°14)

- En el análisis el 100% (20) considera que de acuerdo al informe final que emite el auditor le ha permitido detectar y suplir aquellas falencias que permitían que las empresas se vean truncadas en su desarrollo, de tal forma que considera que a partir de las subsanaciones han venido incrementando sus ganancias de manera progresiva. (Ver en la tabla N°15)
- En el análisis el 100% (20) de sus colaboradores se encuentran capacitados y actualizados, pero aun así consideran que deben estar a la vanguardia de las nuevas normas de auditoría y cambios que pudiera haber en el futuro que no permita que las empresas se vean truncadas. (Ver en la tabla N°16)
- En el análisis el 100% (20) menciona que tener un conjunto de trabajadores comprometidos deben tener la voluntad de ser capacitados y actualizados que les permita aplicar todas las estrategias aprendidas en las capacitaciones. (Ver en la tabla N°17)
- En el análisis el 75% (15) ha mencionado que las mejoras son progresivas y que a medida que se vaya implementando las conclusiones del informe de auditoría, mientras que un considerable 25% (5) siente que no se le ha otorgado los suficientes mecanismos y/o a su vez no están siendo aplicados correctamente de manera que brinde un mejor funcionamiento. (Ver en la tabla N°18)

Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 55% (11) consideran que frente a las dificultades les han atendido de manera oportuna y se le ha orientado de manera correcta y

tolerante, mientras que el 45% (9) considera que existe un problema constante con el sistema de declaraciones mensuales que genera malestar al momento de declarar y consideran que se debe solucionar dicho problema y tomar acciones sobre ello. (Ver en la tabla N°19)

- En el análisis el 100% (20) menciona que existe el personal encargado de revisar y controlar periódicamente toda la documentación contable y administrativa de la empresa. (Ver en la tabla N°20)
- En el análisis el 100% (20) menciona que por ahora cuenta con el personal adecuado para desarrollar dichas funciones y que el trabajo que vienen realizando es muy eficiente y cumple con el perfil que desempeña en el área. (Ver en la tabla N°21)
- En el análisis el 100% (20) precisan que la documentación contable y administrativa se encuentra al día, por lo cual no les generan ningún inconveniente en ese aspecto. (Ver en la tabla N°22)
- En el análisis el 60% (12) precisa que tiene muchos inconvenientes durante el cronograma de pagos tanto por la saturación del sistema como la falta de capacidad de poner solucionar los problemas a la brevedad, el 40% (8) afirma que ha declarado con normalidad durante este tiempo pero que considera que es necesario implementar mejoras en las declaraciones. (Ver en la tabla N°23)
- En el análisis el 100% (20) que de acuerdo a su cronograma de pagos realiza oportunamente la declaración mensual de su pago de las empresas. (Ver en la tabla N°24)
- En el análisis el 75% (15) mencionan que no cuentan con un control definido

del proceso de gastos de representación y recreativos, pero que lo implementaran progresivamente mientras que solo el 25% (5) afirma que lo utiliza en un registro de poder contabilizar dichos gastos. (Ver en la tabla N°25)

- En el análisis el 100% (20) considera que es esencial conocer bajo que normas tributarias nos regimos y cuáles son las sanciones a las que podemos estar sometidos en perjuicio del estado, de tal manera es necesario estar actualizados de tal manera evitar infringir las políticas públicas tributarias del estado. (Ver en la tabla N°26)
- En el análisis el 100% (20) considera que más que una obligación de cumplir con el pago de los tributos es una educación tributaria de la cual debemos tener todos los ciudadanos y cumplir con el pago de nuestros impuestos, de tal manera hay que fomentar a más personas con esta costumbre que es en beneficio de todos. (Ver en la tabla N°27)
- En el análisis el 80% (16) considera que la aplicación de esta herramienta es importante, porque permite vigilar el funcionamiento eficiente de la empresa y detectar problemas en momentos oportunos, mientras que un 20% (4) considera que las mejoras van más allá de contar con un planeamiento tributario, refiere que las estrategias comerciales son esenciales y fundamentales. (Ver en la tabla N°28)

Respecto a las finanzas de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 100% (20) menciona que las Entidades bancarias son las más seguras que solo consiste en consultar a diferentes entidades que se ajusten a un cronograma de pago flexible y en tasas de interés módicas. (Ver en la tabla

N°29)

- En el análisis el 75% (15) menciona que estaría pagando alrededor del 2% mensual y se acomoda a la tasa de interés de pago para dichas empresas, mientras que el 15% (3) estaría pagando una tasa un poco más elevada del 3% mensual al cual afirman que se ajusta a un cronograma de pago accesible y solo el 10% (2) estaría pagando más del 3% de interés por considerar la cantidad del préstamo que realice. (Ver en la tabla N°30)
- En el análisis el 50% (10) asevera que solicito más de s/.1000.00 considerado a su criterio el monto necesario para realizar mejoras en la empresa, mientras que el 30% (6) solicito más de s/.5000.00 por la magnitud de los cambios a realizar y solo el 20% (4) solicito más de s/.10000.00 considerando hacer grandes cambios para la obtención de mayores ganancias.(Ver en la tabla N°31)
- En el análisis el 75% (15) afirma que solicitarlo a corto plazo es el modo al que se adecua su empresa y cuenta con la solvencia suficiente para realizar los pagos en cronogramas establecidos y solo el 25% (5) considera que el monto del préstamo y diversos factores hacen que lo haya realizado a largo plazo. (Ver en la tabla N°32)
- En el análisis el 65% (13) menciona que se necesitaba un mejoramiento y ampliación del servicio hotelero, por otro lado, el 30% (6) lo realizo en la adquisición de activos necesarios para brindar una mejor atención en el servicio y el 5% (1) en capital de trabajo considerando la necesidad de incrementar dicho instrumento importante dentro de la empresa. (Ver en la tabla N°33)

Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas

- En el análisis el 100% (20) considera que el papel que desempeña la auditoría dentro de las empresas es un engranaje fundamental que permite mejorar diferentes aspectos a través de los informes y las mejoras serán progresivas y acorde a como se vaya implementando las sugerencias. (Ver en la tabla N°34)
- En el análisis el 100% (20) consideran que el cumplimiento puntual de sus tributos les genera una imagen importante frente a las competencias, es necesario recalcar que el pago de tributos debe considerarse un hábito para todas las empresas. (Ver en la tabla N°35)
- En el análisis el 70% (14) menciona que el uso adecuado de dicho préstamo le ha servido para mejorar la rentabilidad de sus empresas, el 30% (6) afirma que ha existido malas decisiones que no le ha permitido incrementar sus ingresos. (Ver en la tabla N°36)
- En el análisis el 100% (20) considera que el servicio de atención se ha venido incrementando considerablemente, en ese sentido afirman que continuarán en esa línea para seguir perfeccionando una mejor atención hacia los huéspedes. (Ver en la tabla N°37)

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Respecto a los empresarios de las micro y pequeñas empresas.

- Se concluye que, el 75% (14) tiene entre 30_44 años, el 15% tiene entre 18_29 años. (Ver en la tabla N°1)
- Se concluye que, el 75% (15) son de sexo femenino. (Ver en la tabla N°2)
- Se concluye que, el 60% (12) tiene el grado de Superior no Universitario completa. (Ver en la tabla N°3)

- Se concluye que, el 60% (12) son convivientes. (Ver en la tabla N°4)
- Se concluye que, el 70% (14) tiene como profesión administrador. (Ver en la tabla N°5)

Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 80% (16) se dedica hace más de 3 años. (Ver en la tabla N°6)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que estas empresas están constituidas de acuerdo a las políticas de formalización de las empresas que nos rigen en nuestro país. (Ver en la tabla N°7)
- Se concluye que, el 50% (10) tiene como prioridad maximizar las ganancias aplicando diferentes estrategias. (Ver en la tabla N°8)
- Se concluye que, el 40% (8) se encuentra acogida al régimen mype tributario. (Ver en la tabla N°9)
- Se concluye que, el 65% (13) tiene más de 10 trabajadores. (Ver en la tabla N°10)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que superar las 75 UIT S/315.000 además mencionan que pueden superar dicho monto en épocas festivas donde la demanda de clientes se ve aumentada considerablemente. (Ver en la tabla N°11)

Respecto a la auditoría de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 65% (13) afirma tener un amplio conocimiento de las aplicaciones e importancias de la auditoría dentro de las empresas. (Ver en la tabla N°12)
- Se concluye que, el 80% (16) menciona que cuenta con esta herramienta tan

importante, que le permite tener un mejor panorama de la actividad y desarrollo de las empresas. (Ver en la tabla N°13)

- Se concluye que, el 100% (20) menciona con firmeza el rol que desempeña una herramienta como la auditoria, teniendo en cuenta que permite determinar y detectar futuros problemas en el desarrollo administrativo de la empresa. (Ver en la tabla N°14)
- Se concluye que, el 100% (20) considera que de acuerdo al informe final que emite el auditor le ha permitido detectar y suplir aquellas falencias que permitían que las empresas se vean truncadas en su desarrollo, de tal forma que considera que a partir de las subsanaciones han venido incrementando sus ganancias de manera progresiva. (Ver en la tabla N°15)
- Se concluye que, el 100% (20) de sus colaboradores se encuentran capacitados y actualizados, pero aun así consideran que deben estar a la vanguardia de las nuevas normas de auditoria y cambios que pudiera haber en el futuro que no permita que las empresas se vean truncadas. (Ver en la tabla N°16)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que tener un conjunto de trabajadores comprometidos deben tener la voluntad de ser capacitados y actualizados que les permita aplicar todas las estrategias aprendidas en las capacitaciones. (Ver en la tabla N°17)
- Se concluye que, el 75% (15) ha mencionado que las mejoras son progresivas y que a medida que se vaya implementando las conclusiones del informe de auditoría. (Ver en la tabla N°18)

Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 55% (11) consideran que frente a las dificultades les han atendido de manera oportuna y se le ha orientado de manera correcta y tolerante. (Ver en la tabla N°19)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que existe el personal encargado de revisar y controlar periódicamente toda la documentación contable y administrativa de la empresa. (Ver en la tabla N°20)
- Se concluye que, el 100% (20) menciona que por ahora cuenta con el personal adecuado para desarrollar dichas funciones y que el trabajo que vienen realizando es muy eficiente y cumple con el perfil que desempeña en el área. (Ver en la tabla N°21)
- Se concluye que, el 100% (20) precisan que la documentación contable y administrativa se encuentra al día, por lo cual no les generan ningún inconveniente en ese aspecto. (Ver en la tabla N°22)
- Se concluye que, el 60% (12) precisa que tiene muchos inconvenientes durante el cronograma de pagos tanto por la saturación del sistema como la falta de capacidad de poner solución a los problemas a la brevedad. (Ver en la tabla N°23)
- Se concluye que, el 100% (20) que de acuerdo a su cronograma de pagos realiza oportunamente la declaración mensual de su pago de las empresas. (Ver en la tabla N°24)
- Se concluye que, el 75% (15) mencionan que no cuentan con un control definido del proceso de gastos de representación y recreativos, pero que lo implementarán progresivamente. (Ver en la tabla N°25)

- Se concluye que, el 100% (20) considera que es esencial conocer bajo que normas tributarias nos regimos y cuáles son las sanciones a las que podemos estar sometidos en perjuicio del estado. (Ver en la tabla N°26)
- Se concluye que, el 100% (20) considera que más que una obligación de cumplir con el pago de los tributos es una educación tributaria de la cual debemos tener todos los ciudadanos y cumplir con el pago de nuestros impuestos, de tal manera hay que fomentar a más personas con esta costumbre que es en beneficio de todos. (Ver en la tabla N°27)
- Se concluye que, el 80% (16) considera que la aplicación de esta herramienta es importante, porque permite vigilar el funcionamiento eficiente de la empresa y detectar problemas en momentos oportunos. (Ver en la tabla N°28)

Respecto a las finanzas de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 100% (20) menciona que las Entidades bancarias son las más seguras que solo consiste en consultar a diferentes entidades que se ajusten a un cronograma de pago flexible y en tasas de interés módicas. (Ver en la tabla N°29)
- Se concluye que, el 75% (15) menciona que estaría pagando alrededor del 2% mensual y se acomoda a la tasa de interés de pago para dichas empresas. (Ver en la tabla N°30)
- Se concluye que, el 50% (10) asevera que solicito más de s/.1000.00 considerado a su criterio el monto necesario para realizar mejoras en la empresa. (Ver en la tabla N°31)
- Se concluye que, el 75% (15) afirma que solicitarlo a corto plazo es el modo al que se adecua su empresa y cuenta con la solvencia suficiente para realizar

los pagos en cronogramas establecidos. (Ver en la tabla N°32)

- Se concluye que, el 65% (13) menciona que se necesitaba un mejoramiento y ampliación del servicio hotelero. (Ver en la tabla N°33)

Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas

- Se concluye que, el 100% (20) considera que el papel que desempeña la auditoria dentro de las empresas es un engranaje fundamental que permite mejorar diferentes aspectos a través de los informes y las mejoras serán progresivas y acorde a como se vaya implementando las sugerencias.(Ver en la tabla N°34)
- Se concluye que, el 100% (20) consideran que el cumplimiento puntual de sus tributos les genera una imagen importante frente a las competencias, es necesario recalcar que el pago de tributos debe considerarse un hábito para todas las empresas.(Ver en la tabla N°35)
- Se concluye que, el 70% (14) menciona que el uso adecuado de dicho préstamo le ha servido para mejorar la rentabilidad de sus empresas.(Ver en la tabla N°36)
- Se concluye que, el 100% (20) considera que el servicio de atención se ha venido incrementando considerablemente, en ese sentido afirman que continuarán en esa línea para seguir perfeccionando una mejor atención hacia los huéspedes.(Ver en la tabla N°37)

RECOMENDACIONES

Respecto a los empresarios de las micro y pequeñas empresas

- Es preciso recomendar que, otorgar mejores oportunidades a las futuras generaciones que puedan aportar ideas renovadas e innovadoras que permita

a las empresas poder seguir creciendo en el marco de ser una empresa líder en la región.

- Es preciso recomendar que, las oportunidades tienen que ser más equitativas, y que permitan involucrarse más a los hombres y aportar sus conocimientos y a la vez ir aprendiendo más del rubro.
- Es preciso recomendar que, contar con una formación profesional sólida te permite tener las herramientas necesarias para ir mejorando diferentes sectores de las empresas en las que se pueda observar falencias por corregir y mejorar.
- Es preciso recomendar que, puedan contemplar una formación sólida familiar que no involucre el ámbito laboral.
- Es preciso recomendar que, mantener la ruta en el mismo rubro es importante, ya que depende de las capacidades con las que cuente para asumir el reto de ser una empresa competitiva.

Respecto a las características de las micro y pequeñas empresas

- Poder gozar de algunos años de antigüedad te genera beneficios pero también responsabilidades, ya que al contar con este tiempo en el rubro debe generar conciencia de realizar mejoras que puedan ubicar a las empresas en la cima del mercado.
- La cultura tributaria en nuestro país aún tiene algunos puntos bajos por los cuales trabajar en cuanto a la conciencia y educación tributaria que nos debería regir en nuestro país, implantar nuevas normas y políticas públicas que permitan generar conciencia en la población.
- El poder de maximizar ganancias es uno de los objetivos de la mayoría de

empresarios, pero no todos cuentan con las estrategias correctas que deberían aplicar, por eso es necesario tener un enfoque claro hacia dónde apuntan las empresas y en base a eso desarrollar instrumentos de mejora para las empresas.

- El régimen de las empresas a las que les permite acogerse a los empresarios lo define básicamente las principales políticas como número de trabajadores e ingresos mensuales y anuales de los que recibirán las empresas y también que régimen se acoge más a las necesidades y demandas empresariales.
- En el rubro hotelero es una prioridad contar con un personal destinado para asumir diferentes funciones, por eso es necesario contar con una cantidad necesaria de personal que permita brindar la comodidad a los huéspedes y generar una imagen positiva.

Respecto a la auditoría de las micro y pequeñas empresas

- Poder conocer la importancia de los instrumentos que proporciona la auditoría es algo muy básico, de tal manera se tiene que profundizar en inferir más en dicho tema, de tal manera las empresas crecerán y se desarrollarán.
- Podemos entender que solo a través de la auditoría podremos evaluar las funciones no solo de la empresa sino también del capital humano y saber qué tipo de desempeño cumplen dentro de las empresas.
- Por medio de la auditoría y a través de los informes finales podremos contemplar con una mayor seguridad que tomaremos las decisiones adecuadas y en momentos oportunos.

Respecto a los tributos de las micro y pequeñas empresas

- Se ha contemplado que durante mucho tiempo el sistema de declaraciones

mensuales se ha visto y vienen siendo afectado durante mucho tiempo, debido al gran colapso del sistema que debería garantizar una actividad continua, si bien es cierto ha mejorado, pero se considera que aún no es suficiente y que se puede implementar nuevas mejoras.

- Es esencial tener un control de la actividad contable permanente que permita a las empresas evitar o caer en cualquier tipo de sanción administrativa tributaria, de tal manera contar con un personal preparado y capacitado nos garantizara dicho trabajo.
- Es necesario hacer mención que la atención a los clientes (huéspedes) es importante y es uno de los pilares fundamentales dentro de las empresas que otorgan un servicio y desean ofrecer la mayor variedad de alternativas como también la comodidad que necesitan.
- Si bien es cierto, se presentan muchas actividades dentro de una organización, pero lo fundamental es llevar un control contable de aquellos gastos administrativos que deben ser contabilizados.
- Una de las reglas básicas en el ámbito empresarial es conocer por lo menos las sanciones administrativas, tributarias y penales en las que podemos incurrir como empresarios, de tal manera es necesario contar con personal muy calificado para evitar incurrir en dichos problemas.
- El poder cumplir con el pago de los tributos más que una obligación es la conciencia que todos debemos contar con la visión de ser una empresa comprometida con el desarrollo del país.
- El contar con una diversidad de herramientas permite contar con más opciones de desarrollo, una de ellas es el planeamiento tributario que

permitirá generar más facilidades a las empresas.

Respecto a las finanzas de las micro y pequeñas empresas

- El poder contar con una entidad bancaria que te brinde seguridad influye en muchos aspectos empezando desde tasas de interés hasta el cronograma de pagos accesibles a los empresarios.
- Es necesario resaltar que los plazos en los que se realiza el préstamo deben ser ajustados al tiempo necesario solicitado, de tal manera que permita no incurrir en algunas moras por pago ya sea a corto o largo plazo.
- Es necesario indicar que recibir una inyección de capital de trabajo es importante siempre y cuando el destino que tiene te genere una rentabilidad esperada.
- Es entendible que los préstamos a corto plazo serían los más generosos desde un punto de vista práctico, pero es más que eso, porque depende de los plazos establecidos y tasas de interés a pagar y sobre todo si la empresa tiene la solvencia suficiente para asumirla en corto plazo.
- Con el debido asesoramiento, y con las propuestas y objetivos claros se deberá destinar dichos montos al mejoramiento del funcionamiento de las micro y pequeñas empresas.

Respecto a la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas

- Es importante señalar que la auditoría brinda las herramientas necesarias para lograr tener una rentabilidad esperada, pero precisar también que las mejoras progresivas que aplique definirán la rentabilidad.
- Se puede entender que el pago puntual de sus tributos es importante de diferentes puntos de vista uno de los principales son la imagen empresarial de

empresas comprometidas con el desarrollo.

- Saber las prioridades que se tienen y si son necesarias es lo básico antes de solicitar un financiamiento.
- Las oportunidades que tienen las empresas para mejorar su rentabilidad radica en el desempeño del servicio que se ofrece a los huéspedes del servicio de hotelería, para seguir una línea de atención que seguirá perfeccionando a través del tiempo, lo que generara la rentabilidad esperada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alva E. P. (s.f.). *Beneficios tributarios en el Perú*. Recuperado de <http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>

Armas. L. V. (2017). *La auditoría financiera y la administración de las medianas empresas del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali*. (pp. 11, 101). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:k7MoweJk9J0J:repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/22+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=pe>

Bancomext (2015). *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país*. Recuperado de <https://www.bancomext.com/comunicados/14237>

Benjamín E. (2014). *La auditoría administrativa*. (pp. 3-4). México. r Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

- Bertrán M. (2014). *La aplicación de los tributos por los órganos de gestión*. (pp. 627-628). Tesis doctoral. Universidad de Granada-España. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/1616653x.pdf>
- Bravo J. (2015). *Sistema tributario peruano: situación actual y perspectiva*. (p. 86). Recuperado de file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/17163-68134-1-PB.pdf
- Calderón J. L. (2012). *Auditoria Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango)*. (pp. 9, 42, 62). Tesis de pre grado. Universidad de Rafael Landívar-Quetzaltenango-Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Calderon-Jeny.pdf>
- Cando J. P. (2017). *Reforma tributaria del impuesto a la renta por la aplicación de NIIF en la contabilidad ecuatoriana*. (pp. 150-152). Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14136/JCando%20-%20Maestr%C3%ADa%20Derecho%20Tributario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Casas L. y Lazo M. M. (2011). *Generación de conciencia tributaria en los agricultores de la región Junín y su influencia en la recaudación tributaria*. (pp. 19, 59-60, 154-155). Tesis de pre grado. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2321/Casas%20Qui%C3%B1ones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Castillo D. M. y Huamán S. Del P. (2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los micro empresarios del Huequito N° 1 sector ropas del distrito de Calleria, 2016.* (pp. 9, 66). Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPPI_c1ff2a980c59306b4db7264e3637244a
- Castillo A. Y. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE.* Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>
- Cuadrado A. E. (2016). *Las finanzas corporativas, aplicadas a la correcta administración de empresas.* (pp. 3, 34, 114). Tesis de maestría. Universidad del Pacifico-Quito-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.upacifico.edu.ec/bitstream/40000/159/1/MBA-UPAC-27827.pdf>
- Chenet M. E. (2018). *Influencia de la auditoría contable interna en las finanzas de la empresa Textiles El Rosario S.A. del sector de Gamarra.* (pp. 4, 39, 76). Tesis de pre grado. Universidad Peruana de las Américas. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/271/INFLUENCIA%20DE%20LA%20AUDITOR%C3%8DA%20CONTABLE%20INTERN A%20EN%20LAS%20FINANZAS%20DE%20LA%20EMPRESA%20TEXTILES%20EL%20ROSARIO%20S.A.%20DEL%20SECTOR%20DE%20GAMARRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiaci%C3%B3n.html>
- Gomero N. A. (2015). *Concentración de las Mypes y su impacto en el crecimiento económico*. (pp. 30-31). Recuperado de <file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/11597-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40456-1-10-20160327.pdf>
- Gonzales S. y Aguirre G. (2011). *Análisis de las necesidades financieras de los conglomerados pyme de lima metropolitana: Caso Mi Banco*. (pp. 4, 44). Tesis de maestría en gestión de instituciones micro financieras. Universidad del Pacífico. Recuperado de http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1592/Santiago_Tesis_Maestria_2005.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Grigorescu L. L. (2014). *Evolución y perspectiva de la auditoría financiera en Rumanía y España: Un estudio Comparativo*. (p. 9). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-España. Recuperado de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/285175/Tiig1de2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Hernández S., Fernández C. y Baptista L. (2014), *Metodología de la investigación. Investigación cuantitativa* (p. 5), México. McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV
- Martínez J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas*

en España. (pp. 1-2, 320). Tesis doctoral Universidad de Madrid-España.
Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40638/1/T38190.pdf>

Moscoso E. B. (2013). *Conociendo a las Mype en el Perú.* Recuperado de
<https://niefcz.wordpress.com/2011/08/23/conociendo-a-las-mype-en-el-peru/>

Narvasta V. E. (2017). *Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de madera aserrada del distrito de Yarinacocha, 2016.* (pp. 6, 62). Tesis de pre grado. Recuperado de
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4214>

Oficina Internacional de Trabajo (2015). *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo.* Recuperado de
http://www.herramientasoit.org/_lib/file/doc/PyME%20-%20CIT%202015.pdf

Piñeiro C. (2018). *Teoría financiera.* Recuperado de
https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html

Piñeiro C. (2018). *Tres teorías (principales) y una síntesis.* Recuperado de
https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principales_y_una_sntesis.html

Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe-Forlac (2014). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en Colombia.* (p. 4). Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_318206.pdf

- Requelme M. (2017). *Tipos de auditoría*. Recuperado de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>
- Remuiñán S. (2012). *Análisis económico-financiero de las empresas del IGBM*. (pp. 6, 53-55). Tesis de maestría. Universidad de Coruña-España. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9958/Tesis%20Silvia%20Remui%C3%B1%C3%A1n%20Mosquera.pdf?sequence=2>
- Rincón F. Y. (2016). *La gestión de calidad y la rentabilidad en las empresas del sector textil en el distrito de la Victoria, año 2015*. (pp. 6, 99-100, 140). Tesis de pre grado. Universidad San Martín de Porres. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2758/1/rincon_rfy.pdf
- Sevilla A. (2019). *Rentabilidad*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Siccha F. A. (2017). *Caracterización del financiamiento, de la capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Yarinacocha, 2017*. (pp. 5, 119-120). Tesis de pregrado. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2467>
- Sogitek (2017). *La importancia de la auditoría tecnológica en las Pymes*. Recuperado de <https://blog.sogiteck.net/importancia-auditorias-tecnologicas-pymes>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú-ComexPerú (2016). *Tributación para las Mype: Pasito a Pasito*. Recuperado de

<https://www.comexperu.org.pe/articulo/tributacion-para-las-mype-pasito-a-pasito>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016). *Tributos que administra*. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>

Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.

Villamar R. L. (2019). *Las finanzas conductuales y el nivel de endeudamiento de las empresas florícolas de pichincha*. (pp. 13, 50-51, 105-106). Tesis de pre grado. Universidad de las Fuerzas Armadas-Sangolquí-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/1060>

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO

Yo, Caimata Solsol, Jessy Pierina, identificado con DNI N° 43327525, estudiante de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, con el artículo científico titulado: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”.

Declaro bajo juramento:

- 1) El artículo es de mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) El artículo no ha sido autoplagiada: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote la publicaión del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Pucallpa, 15 de Diciembre de 2019

.....
Caimata Solsol, Jessy Pierina
DNI N°43327525

- **Matriz de Consistencia**

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”.

3.6 Matriz de consistencia

TITULO	ENUNCIADO DE PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA				
						TIPO Y NIVEL	POBLACIÓN	INSTRUMENTO		
“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”.	¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019?	GENERAL: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.	Característica	Edad.	Cuantitativo	La población estará conformada por 20 micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Cuestionario de 37 preguntas cerradas		
					Sexo.					
					Grado académico.					
					Estado civil.					
					Profesión					
					Característica				Años en el rubro.	Descriptivo
									Formalidad	
									Motivo de formación.	
		Régimen tributario								
		Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056	Número de trabajadores							
			Ingresos							
		Auditoría	ESPECIFICOS: Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Describir las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Micro y pequeña empresa	Característica	Se conoce sobre auditoría	DISEÑO	MUESTRA	ANÁLISIS DE DATOS
							Cuenta con auditoría			
							Resultados financieros			
Resultados administrativos										
Nivel de capacitación para sus colaboradores										
Eficiencia y eficaz										
Mejorías la auditoría										
Mejora rentabilidad										
Mejora rentabilidad										
Mejora rentabilidad	No experimental - transversal - retrospectivo - descriptivo.	estará conformada por 20 micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería,	Se hará uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel y							

		Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Tributación	Se siente satisfecho..	Mejora rentabilidad.	2019.	para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 20 (Programa de estadística para ciencias sociales).
				Se revisan los libros.	Mejora rentabilidad.		
				Cuenta con personal idóneo	Mejora rentabilidad.		
				Están al día los libros	Mejora rentabilidad		
				Tuvo problemas	Mejora rentabilidad		
				Tributos declarados han sido pagados	Mejora rentabilidad.		
				Proceso de control tributario	Mejora rentabilidad.		
				Se conoce las sanciones e infracciones tributarias.	Mejora rentabilidad.		
				Motivación al cumplir con las obligaciones tributarias.	Mejora rentabilidad.		
				Planeamiento tributario.	Mejora rentabilidad.		
		Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Finanzas	Bancos	Fuente de financiamiento		
				Interés	Tasas de interés		
				Monto	Monto de crédito.		
Tiempo	Plazo de crédito						
Inversión	Inversión de crédito.						
Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019.	Rentabilidad	Auditoría	Mejora rentabilidad				
		Tributos y impuestos	Mejora rentabilidad				
		Finanzas	Mejora rentabilidad				
		Rentabilidad	Mejora rentabilidad				
			TECNICA		Encuesta para todas las preguntas.		

**INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:
UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS**



ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN-COORDINACIÓN DE
INVESTIGACIÓN-CONTABILIDAD**

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las
micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro hotelería del distrito de Callería, 2019”.

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

Encuestador(a):.....Fecha:/...../.....

I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:

1.1 Edad del representante legal de la empresa:

1.2 Sexo:

- Masculino.....
- Femenino.....

1.3 Grado de instrucción:

- Secundaria Completa.....
- Superior universitaria completa.....
- Superior universitaria incompleta.....
- Superior no universitaria Completa.....

1.4 Estado Civil:

Soltero (...) Casado (...) Conviviente (...) Divorciado (...)

1.5 Profesión

Comerciante (...) Administrador(a) (...) Contador (...)

II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:

2.1 Antigüedad de las micro y pequeñas empresas

- Hace 1 año
- Hace 2 años
- Hace 3 años
- Más de 3 años.:.....

2.2 Es formalmente constituida la micro y pequeñas empresas

Si (...) No (...)

a. Objetivo de las micro y pequeñas empresas

- Maximizar ganancias (...)
- Dar empleo a la familia (...)
- Generar ingresos para La familia (...)

b. Régimen tributario

- Régimen especial (...)
- Régimen Mype tributarios (...)
- Régimen general (...)
- Régimen de la amazonia (...)

c. Número de trabajadores

De 1 a 2 trabajadores(....)

De 3 a 4 trabajadores (....)

De 5 a 6 trabajadores (....)

Más de 10: especificar. (....)

d. Monto de sus ingresos

superan las 75 UIT S/315.000 (....)

superan las 150 UIT S/. 630,000 (....)

superan las 300 UIT S/. 1'260,000 (....)

Superan las 500 UIT S/. 2'100,000 (....)

III. DEL AUDITORÍA DE LAS MYPES:

3.1. Se conoce sobre la auditoría:

Si

No

3.2. Cuenta con auditoría

Si

No

3.3. Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría:

Si

No

3.4. La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas:

Si

No

3.5. Nivel de capacitación para sus colaboradores:

Si

No

3.6. Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría:

Si

No

3.7 Has notado mejorías en la auditoría:

Si

No

IV. TRIBUTOS

4.1 Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Si.....

No.....

4.2 Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Si.....

No.....

4.3 Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Si....

No.....

4.4 Están los Libros de Contabilidad al día?

Si.....

No.....

4.2 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si.....

No.....

4.3 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Si.....

No.....

4.4 ¿Cuentan con un proceso de control tributario referente a gastos de representación y recreativos?

Si.....

No.....

4.5 ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

Si.....

No.....

4.6

Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Si.....

No.....

4.7 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

Si.....

No.....

5 FINANZAS

5.2 Fuentes que acudes para obtener un financiamiento

Entidades bancarias (....)

Entidades no bancarias (.....)

Prestamista privado o Usureros (....)

Ninguna (....)

5.3 Qué tasa de interés por el prestamos pagas

1% mensual

2% mensual

3% mensual

Mas de 3% mensual

5.4 Monto del crédito solicitado

S/ más de 1,000

S/ más de 5,000

S/. más de 10,000

5.5 Tiempo del crédito que solicitó

Corto Plazo

Largo Plazo

5.6 El crédito financiero ha sido invertido en:

Capital de trabajo (%).....

Mejoramiento y/o ampliación del local (%).....

Activos fijos (%).....

Otros-Especificar: (%).....

VI. RENTABILIDAD

6.1 Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado con la auditoria

Si

No

6.2 Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado con los pagos de tributos

Si

No

6.3 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con las finanzas obtenidas

Si

No

Por que:.....

6.4 Ha mejorado la rentabilidad en los últimos años

Si

No

Pucallpa, Octubre de 2019

Cronograma de actividades

Nº	Actividades	Cronograma-2019													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	D	E
01	Elaboración del proyecto de investigación									X					
02	Dictaminación del proyecto de investigación									X	X				
03	Corrección del proyecto de investigación										X				
04	Aprobación del proyecto de investigación										X				
05	Recolección de datos											X			
06	Análisis y sistematización de datos											X			
07	Elaboración del primer borrador del informe final											X			
08	Revisión del primer borrador del informe final por el asesor											X			
09	Dictaminación del informe final											X			
10	Corrección del informe final												X		
11	Presentación del informe final al asesor												X		
12	Aprobación del informe final												X		

Presupuestos

PRESUPUESTO			
LOCALIDAD: Callería- Pucallpa			
Rubros	Cant.	Costo Unitario	Costo Total S/.
Bienes de consumo:			
▪ Lapiceros	02 Und.	1.50	3.00
▪ Fólder y fastener	04 Und.	0.50	2.00
▪ Papel bond de 75 gr. T/A-4	01 Millar	22.00	22.00
▪ Cuadernillo	01 Und.	4.50	4.50
Total bienes de consumo			31.50
Servicios:			
▪ Pasajes			335.00
▪ Impresiones	700 Und.	0.50	350.00
▪ Copias	350 Und.	0.10	35.00

▪ Anillado	03 Und.	5.00	15.00
▪ Internet	45 horas	1.00	45.00
▪ Laptop	01 Und.	2,500.00	2,450.00
Total Servicios			3,230.00
Total General		S/.	3,261.50

Financiamiento

Es el medio donde se utilizó los recursos financieros del investigador, para el inicio, desarrollo y culminación del proyecto el cual estos gastos cubrieron dicha necesidad para ser realizados. Por lo que fue financiado por el investigador.

TABLA DE FIABILIDAD		representantes legales	representantes legales
Edad de los representantes legales de las MYPES	0.169	0.339	
Sexo de los representantes legales de las MYPES	0.452	0.904	
Grado de instrucción de los representantes legales de las MYPES	0.226	0.452	
Cual es su estado civil?	-0.034	-0.068	
Profesión u ocupación de los representantes legales?	-0.085	-0.169	
Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	0.056	0.113	
Es formalmente constituida la micro y pequeñas empresas	0.22	0.441	
Objetivo de las micro y pequeñas empresas	0.226	0.452	
Régimen tributario	0.22	0.441	
Número de trabajadores	-0.113	-0.226	
Monto de sus ingresos	0.107	0.215	
Se conoce sobre la auditoría:	-0.164	-0.328	
Cuenta con auditoría	-0.056	-0.113	
Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una	0.102	-0.207	
Has notado mejoras en la auditoría:	-0.028	0.055	
Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría:	-0.034	0.066	
Has notado mejoras en la auditoría:	-0.051	0.099	
¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los contadores y abogados?	-0.096	0.187	
Intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por	0.119	-0.258	
¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de	-0.147	0.286	
¿Están los libros de Contabilidad al día?	-0.113	0.22	
¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus	-0.153	0.388	
¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a	-0.282	0.606	
¿Cuentan con un proceso de control tributario referente a	-0.085	0.165	
¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones	-0.226	0.441	
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	-0.113	0.22	
¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento	0.068	0.083	
Fuentes que acudes para obtener un financiamiento	0.169	-0.377	
Qué tasa de interés por el prestamos pagas	-0.113	0.314	
Monto del crédito solicitado	-0.068	0.132	
Tiempo del crédito que solicitó	-0.282	0.644	
El crédito financiero ha sido invertido en:	-0.407	0.977	
Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado	0.226	-0.407	
Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado	-0.215	0.419	
La rentabilidad de su empresa ha mejorado con las finanzas	0.345	-0.793	
La rentabilidad de su empresa ha mejorado con las finanzas	0.045	-0.025	
Ha mejorado la rentabilidad en los últimos años	-0.062	0.326	

represent	su estado	ocupación de los micro	pu de lasre	yconstitudam	micro	tas	in	de	de sus
0.191	0.169	0.339	0.191	0.169	0.339	0.017	0.072	-0.085	
0.339	0.452	0.904	0.339	0.452	0.904	-0.328	0.215	-0.226	
0.169	0.226	0.452	0.169	0.226	0.452	-0.164	0.107	-0.113	
-0.025	-0.034	-0.068	-0.025	-0.034	-0.068	0.037	-0.008	0.068	
-0.064	-0.085	-0.169	-0.064	-0.085	-0.169	0.39	-0.199	0.169	
0.042	0.056	0.113	0.042	0.056	0.113	-0.249	0.133	-0.113	
0.322	0.22	0.441	0.322	0.22	0.441	0.447	0.051	-0.068	
0.169	0.226	0.452	0.169	0.226	0.452	-0.384	0.277	-0.282	
0.165	0.22	0.441	0.165	0.22	0.441	-0.793	0.419	-0.407	
-0.085	-0.113	-0.226	-0.085	-0.113	-0.226	0.345	-0.215	0.226	
0.072	0.107	0.215	0.072	0.107	0.215	-0.384	0.417	-0.215	
0.017	-0.164	-0.328	0.017	-0.164	-0.328	2.762	-0.384	0.345	
-0.042	-0.056	-0.113	-0.042	-0.056	-0.113	0.028	-0.048	0.045	
-0.119	0.102	-0.207	-0.119	0.102	-0.207	-0.051	0.085	-0.02	
0.056	-0.028	0.055	0.056	-0.028	0.055	0.014	-0.021	-0.008	
0.068	-0.034	0.066	0.068	-0.034	0.066	0.017	-0.025	-0.01	
0.102	-0.051	0.099	0.102	-0.051	0.099	0.025	-0.038	-0.015	
0.192	-0.096	0.187	0.192	-0.096	0.187	0.048	-0.072	-0.029	
-0.169	0.119	-0.258	-0.169	0.119	-0.258	-0.068	0.051	-0.037	
0.294	-0.147	0.286	0.294	-0.147	0.286	0.073	-0.11	-0.044	
0.226	-0.113	0.22	0.226	-0.113	0.22	0.056	-0.085	-0.034	
0.305	-0.153	0.388	0.305	-0.153	0.388	0.136	-0.144	0.108	
0.395	-0.282	0.606	0.395	-0.282	0.606	0.184	-0.233	0.025	
0.169	-0.085	0.165	0.169	-0.085	0.165	0.042	-0.064	-0.025	
0.452	-0.226	0.441	0.452	-0.226	0.441	0.113	-0.169	-0.068	
0.226	-0.113	0.22	0.226	-0.113	0.22	0.056	-0.085	-0.034	
0.034	0.068	0.083	0.034	0.068	0.083	0.085	-0.008	0.329	
-0.254	0.169	-0.377	-0.254	0.169	-0.377	-0.127	0.191	-0.008	
0.226	-0.113	0.314	0.226	-0.113	0.314	0.141	-0.127	0.085	
0.136	-0.068	0.132	0.136	-0.068	0.132	0.034	-0.051	-0.02	
0.565	-0.282	0.644	0.565	-0.282	0.644	0.226	-0.254	0.034	
0.644	-0.407	0.977	0.644	-0.407	0.977	0.314	-0.377	0.083	
-0.282	0.226	-0.407	-0.282	0.226	-0.407	-0.113	0.169	0.068	
0.277	-0.215	0.419	0.277	-0.215	0.419	0.133	-0.199	-0.008	
-0.384	0.345	-0.793	-0.384	0.345	-0.793	-0.249	0.39	0.037	
-0.006	0.045	-0.025	-0.006	0.045	-0.025	0.011	0.008	0.051	
0.192	-0.062	0.326	0.192	-0.062	0.326	0.133	-0.14	0.195	

| cómo se
siente con
esta
empresa |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 0.165 | 0.169 | -0.051 | 0.182 | 0.047 | 0.076 | -0.021 | -0.051 |
| 0.441 | 0.452 | -0.136 | 0.384 | 0.203 | 0.136 | -0.056 | -0.136 |
| 0.22 | 0.226 | -0.068 | 0.192 | 0.102 | 0.068 | -0.028 | -0.068 |
| 0.083 | 0.034 | -0.037 | -0.029 | -0.015 | -0.01 | -0.008 | -0.02 |
| -0.377 | -0.254 | 0.051 | -0.072 | -0.038 | -0.025 | -0.021 | 0.085 |
| 0.314 | 0.226 | -0.068 | 0.048 | 0.025 | 0.017 | 0.014 | -0.051 |
| 0.132 | 0.136 | -0.041 | 0.281 | -0.047 | 0.166 | -0.017 | -0.041 |
| 0.644 | 0.565 | -0.169 | 0.192 | 0.102 | 0.068 | 0.056 | -0.119 |
| 0.977 | 0.644 | -0.258 | 0.187 | 0.099 | 0.066 | 0.055 | -0.207 |
| -0.407 | -0.282 | 0.119 | -0.096 | -0.051 | -0.034 | -0.028 | 0.102 |
| 0.419 | 0.277 | -0.085 | 0.086 | 0.03 | 0.042 | 0.001 | -0.119 |
| -0.793 | -0.384 | 0.108 | -0.055 | -0.241 | 0.088 | 0.107 | 0.159 |
| -0.025 | -0.006 | 0.017 | -0.048 | -0.025 | -0.017 | 0.02 | 0.034 |
| -0.068 | -0.136 | -0.051 | -0.169 | -0.105 | -0.068 | -0.088 | 0.078 |
| -0.028 | -0.056 | -0.021 | 0.035 | -0.008 | -0.028 | -0.037 | -0.017 |
| 0.068 | 0.136 | 0.076 | 0.042 | 0.092 | 0.068 | 0.092 | -0.02 |
| 0.102 | 0.203 | 0.047 | 0.064 | 0.036 | 0.102 | 0.086 | -0.031 |
| 0.192 | 0.384 | 0.182 | 0.12 | 0.192 | 0.192 | 0.265 | -0.058 |
| -0.068 | -0.136 | -0.051 | -0.186 | -0.122 | -0.068 | -0.088 | 0.163 |
| 0.294 | 0.588 | 0.246 | 0.184 | 0.278 | 0.294 | 0.453 | -0.088 |
| 0.226 | 0.452 | 0.169 | 0.141 | 0.186 | 0.226 | 0.294 | -0.068 |
| 0.186 | 0.373 | 0.195 | 0.246 | 0.329 | 0.186 | 0.278 | -0.122 |
| 0.141 | 0.282 | 0.106 | 0.417 | 0.246 | 0.141 | 0.184 | -0.186 |
| 0.169 | 0.339 | 0.191 | 0.106 | 0.195 | 0.169 | 0.246 | -0.051 |
| 0.452 | 0.904 | 0.339 | 0.282 | 0.373 | 0.452 | 0.588 | -0.136 |
| 0.226 | 0.452 | 0.169 | 0.141 | 0.186 | 0.226 | 0.294 | -0.068 |
| -0.034 | -0.068 | -0.025 | 0.025 | 0.108 | -0.034 | -0.044 | -0.037 |
| -0.085 | -0.169 | -0.064 | -0.233 | -0.144 | -0.085 | -0.11 | 0.051 |
| 0.056 | 0.113 | 0.042 | 0.184 | 0.136 | 0.056 | 0.073 | -0.068 |
| 0.22 | 0.441 | 0.322 | 0.085 | 0.353 | 0.22 | 0.403 | -0.041 |
| 0.226 | 0.452 | 0.169 | 0.395 | 0.305 | 0.226 | 0.294 | -0.169 |
| 0.22 | 0.441 | 0.165 | 0.606 | 0.388 | 0.22 | 0.286 | -0.258 |
| -0.113 | -0.226 | -0.085 | -0.282 | -0.153 | -0.113 | -0.147 | 0.119 |
| 0.107 | 0.215 | 0.072 | 0.281 | 0.195 | 0.107 | 0.15 | -0.085 |
| -0.164 | -0.328 | 0.017 | -0.452 | -0.115 | -0.164 | -0.11 | 0.108 |
| -0.056 | -0.113 | -0.042 | -0.031 | -0.034 | -0.056 | -0.073 | 0.017 |
| 0.09 | 0.181 | 0.013 | 0.154 | 0.161 | 0.09 | 0.099 | -0.034 |

Contabilidad antes de una	asignar para el	UDOS de Contabili	s para presentar sus	pagar en	trabajo referente a	s y sanciones
0.013	0.169	0.339	0.191	0.169	0.339	0.169
0.181	0.452	0.904	0.339	0.452	0.904	0.452
0.09	0.226	0.452	0.169	0.226	0.452	0.226
0.195	-0.034	-0.068	-0.025	-0.034	-0.068	0.034
-0.14	-0.085	-0.169	-0.064	-0.085	-0.169	-0.254
0.133	0.056	0.113	0.042	0.056	0.113	0.226
-0.102	0.22	0.441	0.322	0.22	0.441	0.136
0.192	0.226	0.452	0.169	0.226	0.452	0.565
0.326	0.22	0.441	0.165	0.22	0.441	0.644
-0.062	-0.113	-0.226	-0.085	-0.113	-0.226	-0.282
0.34	0.107	0.215	0.072	0.107	0.215	0.277
-0.74	-0.164	-0.328	0.017	-0.164	-0.328	-0.384
-0.048	-0.056	-0.113	-0.042	-0.056	-0.113	-0.006
-0.058	0.102	-0.207	-0.119	0.102	-0.207	-0.058
-0.024	-0.028	0.055	0.056	-0.028	0.055	-0.024
0.073	-0.034	0.066	0.068	-0.034	0.066	0.073
0.075	-0.051	0.099	0.102	-0.051	0.099	0.075
0.206	-0.096	0.187	0.192	-0.096	0.187	0.206
-0.058	0.119	-0.258	-0.169	0.119	-0.258	-0.058
0.265	-0.147	0.286	0.294	-0.147	0.286	0.265
0.192	-0.113	0.22	0.226	-0.113	0.22	0.192
0.192	-0.153	0.388	0.305	-0.153	0.388	0.192
0.12	-0.282	0.606	0.395	-0.282	0.606	0.12
0.182	-0.085	0.165	0.169	-0.085	0.165	0.182
0.384	-0.226	0.441	0.452	-0.226	0.441	0.419
0.192	-0.113	0.22	0.226	-0.113	0.22	-0.215
-0.029	0.068	0.083	0.034	0.068	0.083	0.417
-0.072	0.169	-0.377	-0.254	0.169	-0.377	-0.384
0.048	-0.113	0.314	0.226	-0.113	0.314	-0.048
0.281	-0.068	0.132	0.136	-0.068	0.132	0.085
0.192	-0.282	0.644	0.565	-0.282	0.644	-0.021
0.187	-0.407	0.977	0.644	-0.407	0.977	-0.025
-0.096	0.226	-0.407	-0.282	0.226	-0.407	-0.038
0.086	-0.215	0.419	0.277	-0.215	0.419	-0.072
-0.055	0.345	-0.793	-0.384	0.345	-0.793	0.051
-0.048	0.045	-0.025	-0.006	0.045	-0.025	-0.11
0.044	-0.062	0.326	0.192	-0.062	0.326	-0.085

cumplir con	si cuenta con	facudes unbr	parainterés por el unbr	per crédito	per crédito	o ha sido financier
0.322	-0.068	-0.013	-0.024	-0.024	-0.024	0.075
0.441	0.017	-0.024	-0.017	-0.017	-0.017	0.206
0.22	0.078	-0.017	-0.037	-0.037	-0.037	0.017
-0.02	-0.008	-0.037	-0.037	0.017	-0.793	0.078
-0.051	-0.013	0.452	0.187	0.078	-0.025	-0.008
0.034	-0.024	0.226	-0.096	-0.008	0.017	-0.013
0.841	-0.017	0.034	0.086	-0.013	0.078	-0.024
0.136	-0.037	-0.254	-0.055	-0.024	-0.008	-0.017
0.132	-0.028	0.226	-0.048	-0.017	-0.013	-0.037
-0.068	-0.008	0.136	-0.169	0.017	-0.024	-0.028
0.051	0.035	0.565	0.035	0.078	-0.017	-0.008
0.447	-0.021	-0.058	0.042	-0.008	-0.037	0.035
-0.068	0.565	-0.024	-0.013	-0.013	0.017	-0.021
-0.384	0.017	0.073	-0.024	-0.024	-0.051	-0.058
-0.02	0.078	0.075	-0.017	-0.017	-0.021	-0.024
-0.008	-0.008	0.206	-0.037	-0.037	0.099	0.073
0.092	-0.013	-0.058	-0.028	-0.028	-0.051	0.075
-0.015	-0.024	0.265	-0.008	-0.008	0.345	0.206
0.073	-0.017	0.192	0.035	0.035	-0.384	-0.058
-0.02	-0.037	0.192	-0.021	-0.021	2.762	0.265
0.092	-0.028	0.12	-0.793		0.035	0.192
0.068	-0.008	0.182	0.345	-0.024	0.017	0.192
0.092	0.035	-0.793	-0.384	-0.017	-0.051	0.12
0.042	-0.021		2.762	-0.037	-0.021	0.182
-0.407	0.977	0.644	-0.258	0.187	0.099	0.066
0.226	-0.407	-0.282	0.119	-0.096	-0.051	-0.034
-0.215	0.419	0.277	-0.085	0.086	0.03	0.042
0.345	-0.793	-0.384	0.108	-0.055	-0.241	0.088
0.045	-0.025	-0.006	0.017	-0.048	-0.025	-0.017
-0.02	-0.068	-0.136	-0.051	-0.169	-0.105	-0.068
-0.008	-0.028	-0.056	-0.021	0.035	-0.008	-0.028
-0.01	0.068	0.136	0.076	0.042	0.092	0.068
-0.015	0.102	0.203	0.047	0.064	0.036	0.102
-0.029	0.192	0.384	0.182	0.12	0.192	0.192
-0.037	-0.068	-0.136	-0.051	-0.186	-0.122	-0.068
-0.044	0.294	0.588	0.246	0.184	0.278	0.294
-0.034	0.226	0.452	0.169	0.141	0.186	0.226

de su empresa ha	de su empresa ha	su empresa ha	la rentabilidad
0.075	0.373	0.452	0.186
0.206	0.075	0.226	0.108
0.186	0.206	0.034	-0.144
0.329	0.017	-0.254	0.136
0.246	0.078	0.226	0.353
0.195	-0.008	0.136	0.305
0.373	-0.013	0.565	-0.058
0.186	-0.024	0.017	0.182
0.108	-0.017	0.078	0.384
-0.144	-0.037	-0.008	0.192
0.136	-0.028	-0.013	-0.029
0.353	-0.008	-0.024	-0.072
0.017	0.035	-0.017	0.048
-0.051	0.035	-0.037	0.281
-0.021	-0.021	-0.028	0.192
0.099	-0.793	0.186	0.187
-0.051	0.277	0.329	-0.096
0.452	-0.384	0.246	0.086
0.226	-0.006	0.195	-0.055
0.034	-0.058	0.373	-0.048
-0.254	-0.024	0.186	-0.169
0.226	0.073	0.108	0.035
0.136	0.075	-0.144	0.042
0.565	0.017	0.136	0.064
0.055	0.078	0.353	0.12
-0.028	-0.008	0.305	-0.186
0.001	-0.013	-0.058	0.184
0.107	-0.024	-0.024	0.141
0.02	-0.017	0.073	0.246
-0.088	-0.037	0.075	0.417
-0.037	-0.028	0.206	0.106
0.092	-0.008	-0.058	0.282
0.086	0.035	0.265	0.141
0.265	-0.021	0.192	0.025
-0.088	-0.068	0.192	-0.233
0.453	0.294	0.12	0.184
0.294	0.226	0.182	0.085

BASE DE DATOS

Edad	Sexo	Nivel	Estado	Profesión	Antigüedad	Formalmente	Régimen	Trabajadores	Monto	Auditoría	Cuenta con	Practicarían	con las	Capacitación	Capacitación	Mejoras en la	Satisfecho	Revisan	Personal	Libros contable	Problemas	Tributos declar	Control	Infracciones y	Motivado	Planeamiento	Financiamiento	Tasa	Monto	Crédito	Invertido	Mejora de la	Mejora con	Mejora con las	Rentabilidad	Mejora en los
2	1	6	2	2	2	3	3	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	1	3	2	1	1	1	2
2	1	8	2	2	2	3	3	1	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	1	3	2	1	1	1	2
2	1	6	2	2	2	3	3	1	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	1	3	2	1	1	1	2
2	1	6	2	2	2	3	3	1	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1	2
3	1	8	2	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	1	2	2	1	1	1	2
3	1	7	2	2	3	3	3	1	2	2	1	1	1	2	3	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	2	1	1	1	2
1	2	6	1	2	3	3	3	1	3	2	1	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	2	3	1	1	2
3	1	7	2	2	3	3	3	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	2	3	1	1	2
3	1	7	2	2	3	3	3	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	2	3	1	1	2
3	1	7	2	2	3	3	3	1	3	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	4	3	2	1	2	3	1	1	2
3	1	7	2	2	3	4	3	2	1	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	4	3	2	1	2	3	1	1	2
3	2	7	2	2	3	4	3	2	1	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	4	4	3	2	4	2	3	1	1	2	
1	1	6	1	2	4	4	3	2	4	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	4	4	3	2	4	2	3	1	1	2
4	1	7	2	2	4	4	3	2	4	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	4	4	3	2	4	2	3	1	1	2
4	2	7	2	2	4	4	3	2	4	2	3	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	4	4	3	2	4	1	3	1	1	2
4	2	3	2	2	4	4	3	2	4	1	3	1	1	2	3	2	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	4	4	3	2	1	1	3	1	1	2
4	2	3	2	2	4	4	3	2	1	1	3	1	1	2	3	2	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	4	4	3	2	2	1	3	1	1	2
4	2	3	2	2	4	4	3	2	2	1	3	1	1	2	3	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	4	4	3	2	3	1	3	1	1	2	
4	1	7	3	2	4	4	3	2	3	1	3	1	1	2	3	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	4	4	3	2	3	1	3	1	1	2	
4	1	7	3	2	4	4	3	2	3	1	3	1	1	2	3	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	4	4	3	2	3	1	2	1	1	2	

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Válido	20	100.0
Casos Excluido ^a	0	.0
Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.810	.780	37